



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL- UNIDAD 092 AJUSCO
COORDINACIÓN DE POSGRADO

Maestría en Gestión de la Convivencia
en la Escuela Violencia, Derechos Humanos y Cultura de Paz

ME CUIDO, TE CUIDO, NOS CUIDAMOS

HERRAMIENTAS ENTRE DOCENTES PARA LA GESTIÓN DE CONVIVENCIA
EN EL REGRESO A CLASES PRESENCIALES DESDE EL AUTOCUIDADO

PARA OBTENER EL GRADO DE MAESTRÍA

PRESENTA

Javier Medina de la Cruz

TUTOR

Mtro. Adalberto Rangel Ruiz de la Peña

Ciudad de México, 16 de enero del 2024



Rectoría
Secretaría Académica
Coordinación de Posgrado

Ciudad de México, 11 de abril, 2024

DESIGNACIÓN DE JURADO

ADALBERTO RANGEL RUIZ DE LA PEÑA
PRESENTE

La Coordinación de Posgrado tiene el agrado de comunicarle que, considerando su alto desempeño académico, se le ha designado miembro del Jurado para el **Examen de Grado** del estudiante **Javier Medina de la Cruz** de la Generación 2021-2023, quien presenta la tesis: **"Me cuido, te cuido, nos cuidamos. Herramientas entre docentes para la gestión de convivencia en el regreso a clases presenciales desde el autocuidado"**, para la obtención del Grado de Maestro en Gestión de la Convivencia en la Escuela. Violencia, Derechos Humanos y Cultura de Paz. Así mismo adjunto a la presente se le hace entrega de un ejemplar de ésta.

El Jurado quedará integrado de la siguiente manera:

JURADO	NOMBRES
PRESIDENTE:	Leticia Ventura Soriano
SECRETARIO:	Adalberto Rangel Ruiz de la Peña
VOCAL:	María Concepción Chávez Romo

Atentamente
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"

MIGUEL ÁNGEL VERTIZ GALVÁN
COORDINACIÓN DE POSGRADO

c.c.p. Estudiante.
c.c.p. Expediente



Me Cuido, Te Cuido, Nos Cuidamos

Herramientas entre docentes para la gestión de convivencia
en el regreso a clases presenciales desde el autocuidado

Agradecimientos

A Edith, mi compañera de vida y mi persona favorita, quien, con su amor, su apoyo y su complicidad, me motiva a ser una mejor persona todos los días.

A Sofía y Valentina, mis valientes hijas, que me ayudan a vencer los distintos retos de la vida y me motivan a luchar en cada respiro por un cambio social.

A mis padres, Miguelina y Javier, quienes con su amor incondicional me dieron las herramientas de vida necesarias para imaginar un mundo distinto.

A mis hermanos, Mario y Mauricio, mis sobrinas, sobrinos, primas, primos, tías, tíos y familia en general, que me han motivado y ayudado en los momentos más oscuros y difíciles de mi vida.

A todas mis amigas y amigos que han sido pilar fundamental de este viaje llamado vida.

A mi Tutor Adalberto Rangel, a la Maestra Leticia Ventura, a la Maestra Mónica Dávila, a la Dra. Concepción Chávez, y a todas las maestras y maestros de la maestría por su apoyo, motivación y comprensión a lo largo de esta experiencia increíble. Por supuesto, con mucho cariño y respeto a la Dra. Lucía, quien motivó a considerar el autocuidado como tema central de esta tesis.

1. Problematicando las Convivencias en el Ámbito Educativo	07
1.1 Interés del tema: problema general que me preocupa y justificación	07
1.2 Situación y problemática de los derechos humanos en la escuela	13
1.3 Una mirada a los antecedentes de la convivencia	21
2. Herramientas Conceptuales	24
2.1 Las Emociones	25
2.2 Conflicto	26
2.3 Violencia escolar: una tarea compleja	32
2.4 Herramientas metodológicas	37
3. Analizando el Diagnóstico Participativo	40
3.1 Instrumentos de recopilación de la información	40
3.2 Diseño de instrumentos para la fase del diagnóstico	44
3.3 Diagnóstico: una mirada a la convivencia desde la comunidad escolar	46
3.3.1 Convivencia	48
3.3.2 Convivencia Pacífica	54
3.3.3 Habilidades socioemocionales	64
4. Dispositivo de Intervención	71
4.1 Propósito	72
4.2 Propósitos específicos	72

4.3 Características	73
4.4 Temas	74
4.5 Enfoque en derechos humanos	76
4.6 Enfoque reflexivo	76
4.7 Enfoque participativo y de horizontalidad	76
4.8 Enfoque vivencial	76
4.9 Calendarización	77
4.10 Seguimiento	77
5. Análisis de la Experiencia	77
5.1 Me cuido, te cuido y nos cuidamos	77
5.2 Este regreso a clases presenciales es como un examen profesional	80
5.3 Hablar de convivencia es muy fácil, pero vivir la convivencia no lo es...	82
5.4 Las pequeñas acciones no existen	85
5.5 Me encanto tu idea, me la voy a robar: estrategias de intervención	87
5.6 A modo de conclusiones: herramientas para contribuir en la construcción de una cultura de paz	96
7. Referencias	99
8. Anexos	104

1. Problematizando las Convivencias en el Ámbito Educativo.

El ámbito escolar es un espacio de interacción social donde convergen alumnado, personal docente, directivo, administrativo y de apoyo con el objetivo común de formar personas democráticas, críticas, responsables e informados. Sin embargo, la convivencia en este entorno no siempre es armoniosa ni propicia para el desarrollo integral de las personas. La problemática de las convivencias en el ámbito educativo es un tema de gran relevancia que requiere ser analizado de manera muy particular en el regreso a clases presenciales. La forma en que alumnas, alumnos, maestras, maestros, personal directivo, administrativo y de apoyo se relacionan entre sí dentro de los espacios escolares, puede tener un impacto significativo en el proceso de aprendizaje, el bienestar emocional y el desarrollo integral del alumnado.

Propósito

Las personas docentes de educación básica identifiquen la importancia del autocuidado en el regreso a clases presenciales, mediante espacios de diálogo y reflexión para diseñar acciones encaminadas a la gestión de la convivencia.

Pregunta de Investigación

¿Cómo fortalecer la convivencia escolar en el regreso a clases presenciales en la educación básica?

1.1 Interés del Tema: Problema General que me Preocupa y Justificación.

Durante muchos años me he preguntado en distintas ocasiones ¿qué es la convivencia?, y en particular ¿qué es la convivencia en la escuela? Entiendo que no es una convivencia sino son diversas formas de convivir que están influenciadas por los lugares, el contexto y las personas. Liliana Lira, Sergio Sandoval y Luz Aguilar (2016), mencionan que en la práctica de la convivencia es indispensable el reconocimiento “del otro” en la interacción, ya que, sin otra persona, la convivencia no existe, en esta interacción se ponen en juego una gran variedad de intereses que en

ocasiones se contraponen y se generan conflictos, mismos que son necesarios resolver y afrontar desde la no violencia.

La no violencia, se entenderá en este trabajo como una propuesta conceptual que implica la lucha constante y permanente en contra de la violencia, de lo que es injusto o afecta los derechos humanos o dignidad de las personas, es decir, desde la no violencia lo importante no es sólo “estar en contra de la violencia”, sino actuar para contrarrestarla.

En el caso de las escuelas, esa interacción se da entre todas las personas que conforman la comunidad escolar: alumnado, personal docente, directivo, administrativo, de apoyo, padres, madres, responsables de crianza y todas las personas involucradas en el cuidado de niñas, niños y adolescentes. Esta convivencia no es homogénea, en todas las comunidades hay elementos que se constituyen como semejantes, pero también adquieren características de quienes la conforman, por lo tanto, cambiará de un centro escolar a otro, por horario, generaciones, ciclo escolar, grupos, edades, experiencias etc.

Con lo anterior se podría inferir que la convivencia no es sana o enferma; la convivencia es la forma en la que aprendemos a “vivir-con”, a socializar, es un pilar fundamental de la educación y no se puede leer sólo en un plano cognitivo, social o emocional sino en la comunión de las tres.

De acuerdo con Paco Cascón citado en Elizabeth Tostano (2016). La provención se puede comprender como Proveer a las personas y a los grupos, las aptitudes necesarias para afrontar el conflicto. La provención se diferencia de la prevención de conflictos porque su objetivo no es evitar el conflicto sino aprender cómo afrontarlo.

Como noción, la convivencia contribuye al desarrollo integral, que provee a las personas de distintas herramientas para la resolución no violenta de los conflictos (prevención), y con ello abonar a la construcción de una cultura de paz, **convirtiéndose en un puente para transitar los**

derechos humanos de la normatividad a la práctica. Sin embargo, la convivencia enfrenta diversos retos que limitan su ejercicio en distintos espacios incluida la educación.

En México, por ejemplo, siguiendo la última encuesta (2014) de Cohesión Social para la Prevención de la Violencia y la Delincuencia menciona que 3 millones de jóvenes entre 12 a 29 años que asisten a la escuela sufrieron acoso escolar. En la encuesta también se reveló que el 71% cuenta con amigos involucrados en al menos un factor de riesgo individual; asimismo los factores de riesgo que los jóvenes identifican en la escuela son: los compañeros se burlan y humillan (21%) o generan un ambiente violento (14%). (INEGI, 2014 en DOF, diciembre, 2019.)

Por lo tanto, la comunidad escolar se encuentra inserta en diversas problemáticas sociales, culturales y en general violencias que vivimos de manera cotidiana en nuestro país y en nuestras comunidades. Las herramientas que se brinden en la escuela no deben ser para pasar una materia o aprobar un examen, deben ser principalmente **herramientas para la vida** y sólo de esa forma estaremos contribuyendo a construir una sociedad más justa e igualitaria.

Retomando a Díaz Barriga y Hernández (2002), desde la mirada del constructivismo, el aprendizaje se define como la forma en que se adquieren distintos caminos para hacer las cosas, el proceso mediante el cual se obtienen nuevos conocimientos, habilidades o actitudes a través de experiencias vividas que producen algún tipo de cambio en nuestro modo de ser o de actuar. A este tipo de proceso le denominan aprendizaje significativo.

Desde esta postura se rechaza la idea del alumnado como un mero receptor de saberes, así como tampoco se acepta la idea de que el desarrollo cognitivo es la simple suma de aprendizajes específicos para el aquí y el ahora.

Para Ausubel de acuerdo con Arancibia (2006) "...el aprendizaje significativo es un proceso a través del cual una nueva información se relaciona con un aspecto relevante de la estructura del

conocimiento del individuo.” Donde el conocimiento previo constituye el elemento más importante en el aprendizaje, porque es la base del **aprendizaje significativo**.

Ginette Avilés (2011) considera que el aprendizaje se socializa, las personas tienen la oportunidad de reflexionar en grupo, de discutir, de exponer dudas, por lo que la función de quien encabeza sea personal docente, facilitador, tallerista, capacitador, formador es conectar los procesos de construcción de los participantes con el saber colectivo culturalmente organizado. Dándose así un aprendizaje significativo.

En este sentido, a las personas docentes le toca en un salón de clases, generar espacios óptimos para el aprendizaje significativo y la convivencia, pues son vistos como un elemento central de la transformación social, pero **¿Quién cuida de maestras y maestros?**

En pleno 2023, seguimos transitado por una pandemia que ha dejado una huella imborrable en la historia de la humanidad contemporánea, y el personal docente se convirtió durante las clases a distancia en un actor fundamental de la contención emocional y del ejercicio del derecho a la educación para todas las personas, sin embargo, el tema del autocuidado en las personas docentes y de gran parte de la sociedad quedó en segundo término.

Así, este trabajo buscó generar un **“Círculo de Charlas”** donde maestras y maestros de educación básica, pudieran tener un espacio en el que no se buscara la reproducción de conceptos sino el aprendizaje significativo desde la experiencia, para reflexionar como gestionar la convivencia en el regreso a clases presenciales desde una visión que coloqué al personal docente al centro, es decir, desde la reflexión del autocuidado en la generación de procesos que fortalezcan la convivencia escolar.

Cecilia Fierro Fierro et. al (2013) refiere que la convivencia escolar, puede mirarse y abordarse a través de dos enfoques generales: el normativo-prescriptivo y el analítico. Dentro del enfoque normativo-prescriptivo, se aborda a la convivencia como prevención de la violencia, desde una

mirada punitiva que deja sin verdadera atención a las causas profundas de esta, y también se puede mirar desde una mirada de carácter amplio en donde la violencia se entiende no desde una concepción individualista, sino estructural, en donde se tiene que contemplar la participación de la comunidad escolar en su totalidad, esta segunda es en la que se basa este trabajo de investigación.

Pero como ya mencionamos la educación a distancia vino a romper la normalidad por lo tanto la pregunta es **¿cómo mirar la convivencia en el regreso a clases presenciales?**

Durante las clases a distancia maestras y maestros tuvieron muchas dificultades sobre todo en el ámbito tecnológico, dada su mayor disponibilidad, una alta proporción de docentes recurrió a los dispositivos celulares como un medio alternativo para interactuar, y a aplicaciones de bajo costo y consumo de internet, como WhatsApp, Facebook y Facebook Messenger. Si bien éstas no fueron diseñadas con fines educativos, fueron adaptadas al desarrollo de actividades de enseñanza y aprendizaje. Cuando se contó con mayor acceso a la red, se utilizaron además plataformas como Google Classroom, Zoom y Microsoft Teams (MEJOREDU, 2023).

*Me ocasionó mucho miedo y temor. No sabía cómo usar la tecnología, ya que es algo básico que un maestro debería saber, pero me sorprendió darme cuenta de que no tenía ese conocimiento. Tuve reuniones con mis compañeros para aprender sobre herramientas como Zoom, ya que nos introdujeron de repente. Decíamos: "**Vamos a probar esto, aprende aquí, enciende esto, vamos a ver cómo funciona**". MA1SECPRIVS1*

En las maestras y maestros existió una incertidumbre institucional pero también una angustia personal por el miedo al contagio:

También nos enfrentamos al cambio de adaptarnos a la tecnología en medio de la situación de la pandemia y al bombardeo de información en todas partes, incluso en la radio y la televisión. Sentía cierta psicosis, ya que no podía dejar de trabajar y sentía que cualquier pequeño síntoma en mi garganta era algo grave. MA1SECPRIVS1

En el regreso a clases presenciales el reto era la forma de trabajo, se implementó un regreso de forma híbrida, donde cada comunidad escolar tuvo que implementar estrategias que se pudieran adaptar a sus necesidades, existieron varios tipos de organización (MEJOREDU 2023):

1. Enseñanza virtual con asesorías presenciales.
2. Alternancia diaria de dos grupos con asesorías o clases adicionales.
3. Alternancia diaria de dos grupos y un tercero a distancia.
4. Alternancia semanal con dos grupos.
5. Alternancia por ciclos educativos.

De acuerdo al informe de MEJOREDU (2023):

➤ A pesar de una implementación deficiente, el uso de modelos híbridos permitió la continuidad de los procesos educativos en las escuelas del país, en un contexto de pandemia.

➤ El desarrollo de un modelo híbrido estuvo limitado por tres factores: la falta de tecnologías digitales en escuelas, personal docente y familias; la necesidad de que cada docente diera atención diferenciada a más de un grupo; y la falta de habilidades para el manejo de las tecnologías con fines pedagógicos.

➤ Los resultados del diagnóstico arrojaron que la mayoría de niños y niñas no había consolidado los aprendizajes indispensables para comenzar los contenidos de su grado actual, sobre todo en el desarrollo de sus habilidades de lectoescritura y pensamiento lógico matemático.

➤ El uso de modelos híbridos evidencia las desigualdades del sistema educativo, producto de condiciones sociales desiguales; su atención requiere del establecimiento de estrategias colaborativas –entre docentes y escuelas–, focalizadas y extraordinarias para apoyar a estudiantes con menores avances en los aprendizajes y su desarrollo.

Así el modelo híbrido ha sido una oportunidad para evaluar la estrategia educativa a distancia, sin embargo, se deben combatir otros retos sociales que promueven la desigualdad, aunado a la

participación de personas responsables de crianza y cuidado donde se vuelve fundamental el vínculo escuela-comunidad. En el regreso a clases presenciales aún no se cuenta con suficiente información para medir los impactos educativos, pero se han podido observar diversos retos y desigualdades.

*Fue un proceso difícil y, con respecto a los estudiantes, también encuentro desafíos adicionales. Ahora me estoy enfrentando a una crisis de ansiedad en las personas jóvenes, pero no estamos preparados para manejar estas crisis emocionales. Me incluyo en esta falta de preparación para enfrentar la situación con los estudiantes. **MA1SECPRIVS1***

Por ello se buscó conocer la experiencia cotidiana de maestras y maestros, cómo están viviendo el regreso a clases presenciales y conocer cómo se sienten y como están física psicológica y emocionalmente considerando que desde un enfoque de derechos humanos es fundamental el autocuidado.

1.2 Situación y Problemática de los Derechos Humanos en la Escuela.

En definitiva, ¿dónde empiezan los Derechos Humanos universales? En pequeños lugares, cerca de casa; en lugares tan próximos y tan pequeños que no aparecen en ningún mapa. [...] Si esos derechos no significan nada en estos lugares, tampoco significan nada en ninguna otra parte. Sin una acción ciudadana coordinada para defenderlos en nuestro entorno, nuestra voluntad de progreso en el resto del mundo será en vano."

Eleanor Roosevelt (1948)

La historia de los Derechos Humanos tiene una etapa previa, que abarca los numerosos intentos de la Humanidad por hacer prevalecer conceptos éticos de buen trato, tolerancia, respeto, solidaridad, entre otros, por sobre la avaricia, el maltrato, la esclavitud, la explotación de otras y otros. Sin embargo, hoy el reto implica vivirlos y apropiarnos y sobre todo **transitar de la normatividad a la práctica.**

En México, a partir de la reforma constitucional (2011) se deben reconocer los derechos humanos como derechos inherentes a todas las personas, los cuales no pueden ser restringidos permanente ni temporalmente, por lo tanto el Estado tiene la obligación, a través de las personas servidoras públicas, de garantizarlos, protegerlos, promoverlos y respetarlos, así como prevenir, investigar, sancionar y reparar cuando tales derechos se vulneren, todo ello siguiendo los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad (CNDH, 2016).

Con la reforma antes mencionada quedó reformado el artículo 1 de la siguiente manera:

Artículo 1. En los Estados Unidos Mexicanos todas las personas gozarán de los derechos humanos reconocidos en esta Constitución y en los tratados internacionales de los que el Estado Mexicano sea parte, así como de las garantías para su protección, cuyo ejercicio no podrá restringirse ni suspenderse, salvo en los casos y bajo las condiciones que esta Constitución establece.

Las normas relativas a los derechos humanos se interpretarán de conformidad con esta Constitución y con los tratados internacionales de la materia favoreciendo en todo tiempo a las personas la protección más amplia.

Todas las autoridades, en el ámbito de sus competencias, tienen la obligación de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad. En consecuencia, el Estado deberá prevenir, investigar, sancionar y reparar las violaciones a los derechos humanos, en los términos que establezca la ley.

Está prohibida la esclavitud en los Estados Unidos Mexicanos. Los esclavos del extranjero que entren al territorio nacional alcanzarán, por este sólo hecho, su libertad y la protección de las leyes.

Queda prohibida toda discriminación motivada por origen étnico o nacional, el género, la edad, las discapacidades, la condición social, las condiciones de salud, la religión, las opiniones, las

preferencias sexuales, el estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas.

Los principios de los derechos humanos que menciona la constitución se pueden entender de la siguiente manera:

Universalidad. Los derechos humanos son para todas las personas sin importar ninguna condición.

Interdependencia. Dependen unos de los otros, están intrínsecamente vinculados. El respeto o violación de alguno impacta en otros derechos.

Indivisibilidad. Son infragmentables independientemente de su naturaleza; todos se derivan de la protección a la dignidad humana. Conforman una totalidad, de manera que el estado debe garantizar esa totalidad.

Progresividad. Siempre en evolución, nunca en retroceso; siempre ampliando, nunca disminuyendo; siempre más, nunca menos.

Pero, ¿qué son los derechos humanos?, para fines de este dispositivo y como una forma de poder acercarnos a una definición, podemos partir de considerarlos como un “[...] conjunto de prerrogativas sustentadas en la dignidad humana, cuya realización efectiva resulta indispensable para el desarrollo integral de la persona. Este conjunto de prerrogativas se encuentra establecido dentro del orden jurídico nacional, en nuestra Constitución Política, tratados internacionales y las leyes”. (CNDH. s/f).

Pero no se puede hablar de derechos humanos sin hablar del **derecho a la educación** pues la educación es un derecho fundamental para la realización de todos los derechos; es hablar de un medio por el cual la **educación en derechos humanos** se hace posible y con ello poder naturalizarlos, apropiarlos, encarnarlos y llevarlos a cabo en todas y cada una de nuestras actividades.

Al ser la educación, un derecho fundamental, los Estados se han comprometido a garantizar este derecho a todas las personas. Así tenemos las 4A diseñadas por Katarina Tomasevski (2004) ex relatora especial sobre el Derecho a la Educación, las 4 A son características esenciales que debe tener la educación y son los referentes para medir el cumplimiento de este derecho.

La asequibilidad, accesibilidad, aceptabilidad y adaptabilidad, implican que:

Asequibilidad

Garantizar suficientes centros escolares para todas las niñas, niños, niñas y adolescentes y que cuenten con todos los servicios para el ejercicio pleno del derecho a la educación.

Por ejemplo: En el regreso a clases presenciales, garantizar que los centros escolares cuenten con agua, jabón y gel antibacterial, buena ventilación etc., con el objetivo de garantizar un retorno seguro.

Accesibilidad

Implica eliminar barreras y obstáculos para que la escuela se convierta en un espacio para todas las personas en igualdad de condiciones, sin discriminación por ninguna razón, la educación brindada debe ser gratuita para todas las niñas, niños, niñas y adolescentes.

Por ejemplo: Colocar cuotas "voluntarias" para la adquisición de servicios como pipas de agua, luz, teléfono; mejoras a la escuela, compra de papelería o algún insumo, ningún derecho puede ser condicionado bajo ninguna circunstancia.

Aceptabilidad

Implica generar contenidos académicos de calidad y que abonen al desarrollo integral de niñas, niños, niñas y adolescentes de manera holística (física, biológica, psicológica, espiritual y social) de acuerdo a la realidad y a su contexto.

Por ejemplo: Pensar si en las clases a distancia se garantizó que los contenidos fueran claros y entendibles y para todas las personas.

Pensar si maestras y maestros han recibido capacitación para el regreso a clases presenciales y considerar los impactos de la pandemia en el alumnado.

Adaptabilidad

Implica que niñas, niños, niñas y adolescentes no se deben adaptar a la escuela, sino que las escuelas deben adaptarse a las necesidades de infancias y adolescencias.

Por ejemplo: Pensar si durante las clases a distancia se buscó garantizar que la educación fuera para todas las personas sin ninguna distinción.

Elaboración propia a partir de Tomasevski (2004)

Así tenemos que el derecho a la educación es un derecho humano que permite adentrarnos en el conocimiento y el ejercicio pleno del resto de los derechos, sin la educación, las personas no podemos participar de manera activa en la sociedad. Además, la educación entendida en su forma más amplia como formación humana, nos permite aprender a ser humanos, a perfeccionar nuestras habilidades, asimismo la libertad e igualdad se ven favorecidas ya que la educación proporciona los cimientos para que estos valores sean realidades tangibles; y ayuda a comprendernos como miembros de la humanidad, y que, al pertenecer a esta colectividad, nuestras acciones y omisiones contribuyen, o no, al desarrollo de una sociedad más justa y solidaria.

Desde esta perspectiva, la educación, y en particular la escuela, enfrenta el reto de convertirse en un espacio de formación y socialización, que contribuya a crear una sociedad más justa e igualitaria, plural, democrática, incluyente, equitativa, para lo cual es necesario transformar la

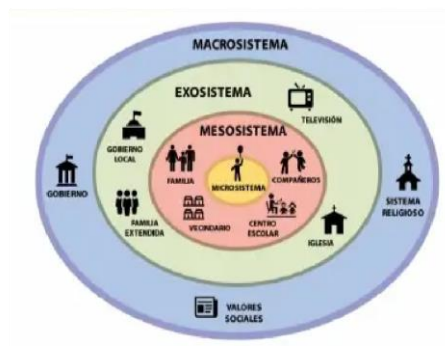
práctica educativa en el sentido planteado por Bárcenas y Melich, (citado por Carlos Echavarría, 2003):

[...] una práctica educativa como acontecimiento ético que no sólo transmite conocimientos aquí y ahora para contar con determinados aprendizajes a determinado tiempo, sino que centre su reflexión en el ser humano que educa, su historia, sus relaciones vitales; que lea las necesidades humanas requeridas para vivir la equidad, la inclusión y el reconocimiento de la diferencia, condiciones necesarias para la construcción de una sociedad democrática, justa e igualitaria.

Siguiendo a Emilio Tenti (2008), todo lo que acontece en la sociedad se siente y se reproduce en la escuela: la violencia y la exclusión social, el miedo, etc., niñas, niños y adolescentes reflejan de manera **multidireccional** en la escuela lo que viven en casa, y las personas reflejan en casa lo que viven en la sociedad, es un círculo social que debemos cuidar para generar espacios de convivencia donde vivan los derechos humanos, no sólo en la comunidad escolar sino en casa y en la sociedad.

De acuerdo con Urie Bronfenbrenner (1987), todo lo que ocurre en la sociedad se ve reflejado en todos los sistemas, escuela, casa, amigos, trabajo, etc. Y viceversa. Bronfenbrenner habla de un modelo ecológico donde nos presenta diversos niveles que van desde lo micro a lo macro, individual, relacional, comunitario, social, que fluyen de manera constante e influyen en el desarrollo de las personas.

En el entorno social, una colonia peligrosa o un hogar donde se violenten de cualquier forma a sus integrantes, por ejemplo, impacta en el desarrollo y en la forma en que las personas vemos la realidad.



La interacción entre las personas miembros de la comunidad escolar es fundamental para generar espacios de convivencia que promuevan el desarrollo integral de las personas en particular de niñas, niños y adolescentes (NNA). La convivencia en la comunidad escolar no es un tema nuevo, desde hace años se le ha dado importancia y se ha resaltado la urgencia de promover espacios educativos promoviendo derechos humanos y una cultura de paz y no violencia. En 1996, la Comisión Internacional sobre la educación para el Siglo XXI, presidida en esos momentos por Jacques Delors, presentó ante la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), el informe “La educación encierra un tesoro”, en donde propone dos de sus 4 pilares a la convivencia escolar, “Aprender a Vivir Juntos y Aprender a Ser” (Delors, 1996).

Al respecto Yurén (2005), nos menciona que en este informe:

Se advierte la urgencia de pensar y actuar para que la educación no sea entendida como un proceso que compete a determinadas instancias, sino marca la necesidad de tener una visión pluridimensional de la educación a lo largo de la vida. Se trata de un proceso que consiste en la construcción continua de conocimientos y aptitudes y de la facultad de juicio y acción que, a su vez, hacen posible a la persona tomar conciencia de sí misma y de su entorno.

En este sentido, el papel del docente juega un lugar fundamental como agente transformador de la realidad, teniendo en cuenta que saber enseñar no es transferir conocimiento, sino crear las posibilidades para su propia producción o construcción (Freire, 1998), es decir, **la maestra y el maestro no sólo enseñan desde lo que verbaliza sino desde lo que es**, y con ello abona a construir una cultura basada en la paz.

La cultura de paz es un camino, es una guía que invita a luchar por un mundo más justo e igualitario, es decir, el proceso de la cultura de paz se construye teniendo siempre presente la finalidad, por lo cual debe entenderse en un sentido dinámico, activo y congruente, porque implica actuar y transformar la realidad y contrarrestar las desigualdades.

En México contamos normativamente con el artículo tercero de la Constitución, el cual menciona que la Educación se basará en el respeto irrestricto **de la dignidad de las personas** con enfoque de **derechos humanos y de igualdad sustantiva**, se busca desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano, fomentará el amor a la patria, respeto a derechos, libertades, **cultura de paz**, conciencia de solidaridad internacional, independencia, justicia, honestidad, valores y mejora continua de procesos de enseñanza aprendizaje. Priorizará **el interés superior de niñas, niños, adolescentes y jóvenes** en el acceso y permanencia educativa. (DOF: 15 de mayo de 2019).

El **artículo 74 de la Ley General de Educación** nos habla de la cultura de paz y convivencia de la siguiente manera:

*Las autoridades educativas, en el ámbito de su competencia, promoverán la **cultura de la paz** y no violencia para generar una **convivencia democrática basada en el respeto a la dignidad de las personas y de los derechos humanos**. Realizarán acciones que favorezcan el sentido de comunidad y solidaridad, donde se involucren los educandos, los docentes, madres y padres de familia o tutores, así como el personal de apoyo y asistencia a la educación, y con funciones directivas o de supervisión para prevenir y atender la violencia que se ejerza en el entorno escolar. (DOF: 30 de septiembre de 2019).*

Podemos ver que si bien, normativamente hay elementos que pretenden garantizar el derecho a la educación, al promover la dignidad, respetar el interés superior de la niñez desde la perspectiva de los derechos humanos y buscar construir una cultura de paz, al analizar los resultados de diversos estudios relativos a la situación vivida en la realidad de los centros educativos nos damos cuenta de la disparidad existente respecto al ideal planteado en la normatividad vigente, *-es necesario mencionar que la normatividad existente es clave y necesaria para poder generar un*

proceso de transformación social y su construcción ha sido el resultado de muchos años de lucha social-.

Haciendo referencia específica a la situación vivida por las infancias y adolescencias en la escuela a raíz del **confinamiento**, los resultados de la Encuesta para la Medición del Impacto COVID-19 en la educación (ECOVID-ED, 2020), nos revelan la deserción escolar, niñas, niños y adolescentes que por razones derivadas de la pandemia no pudieron concluir sus estudios, algunos de forma permanente, otros de forma temporal, haciendo más evidente el fenómeno de la deserción escolar como elemento constitutivo de un sistema educativo inequitativo configurado históricamente, aún antes de la propia pandemia. Porque, ojalá la deserción fuera un tema a raíz de la pandemia, pero no es así, la deserción escolar está presente desde siempre en el sistema educativo, reflexiono si, **¿durante el confinamiento, la educación fue universal o un privilegio donde no todas las personas pudieron acceder a ella?**

Y con todo lo mencionado me pregunto, **¿cómo fortalecer la convivencia escolar en el regreso a clases presenciales en la educación básica?**, no se trata de sólo llevarnos bien en la escuela, sino de generar espacios que promuevan el desarrollo integral de toda la comunidad escolar y que la convivencia basada en el respeto, protección, promoción y garantía de los derechos humanos se traslade a la cotidianidad.

Así, este trabajo busca reflexionar sobre como influyó la emergencia sanitaria en la convivencia y sobre todo pensar cómo innovar, para proponer estrategias que abonen y fortalezcan la convivencia desde el **autocuidado** de las y los docentes en el regreso a clases presenciales.

1.3 Una Mirada a los Antecedentes de la Convivencia.

Los antecedentes de la convivencia escolar en México se remontan a varias décadas atrás, y han estado influenciados por diferentes contextos históricos, políticos, sociales y educativos.

A continuación, se presentan algunos de los antecedentes más relevantes:

➤ La reforma educativa de 1993 estableció la obligatoriedad de la educación secundaria y propuso la creación de un modelo educativo basado en competencias, centrado en el estudiante y orientado a la formación integral. Este enfoque pedagógico tuvo una influencia significativa en la promoción de la convivencia escolar y la atención al acoso escolar.

➤ La Ley General de Educación de 2013 estableció la convivencia escolar como uno de los principios rectores de la educación en México, y reconoció la importancia de fomentar valores como el respeto, la tolerancia, la inclusión y la solidaridad. Esta ley también estableció la obligación de las escuelas de prevenir y atender la violencia y el acoso escolar, y de promover la participación de la comunidad educativa en este ámbito.

➤ El Programa Nacional de Convivencia Escolar tuvo el objetivo de fortalecer las acciones para prevenir y atender la violencia y el acoso escolar en todas las escuelas del país. Este programa incluyó la elaboración de guías y materiales educativos, la capacitación docente, la promoción de la cultura de la paz y la creación de redes de colaboración entre las escuelas y las comunidades.

➤ La ley general de educación de 2019, promueve la cultura de la paz y no violencia para generar una convivencia democrática basada en el respeto, la dignidad de las personas y los derechos humanos, busca generar acciones que favorezcan el sentido de comunidad y solidaridad, donde se involucren los educandos, los docentes, madres padres y personas responsables de crianza, así como el personal de apoyo y asistencia a la educación, y con funciones directivas o de supervisión para prevenir y atender la violencia que se ejerza en el entorno escolar.

➤ Artículo 3 de la CPEUM, donde propone promover la convivencia armónica entre personas y comunidades para el respeto y reconocimiento de sus diferencias y derechos, en un marco de inclusión social.

Además de distintas publicaciones e investigaciones al respecto, sin embargo, de acuerdo con Cecilia Fierro (2019) al cabo de más de dos décadas nos encontramos con una situación paradójica:

por un lado, el término de convivencia escolar fue integrando en diversos y aún contradictorios significados, creando confusión e incluso enfrentando una deliberada ambigüedad en el uso del lenguaje. Por otro, el énfasis en los problemas de convivencia, más que en los pilares en que se fundamenta, ha propiciado una visión negativa que no siempre se corresponde con la realidad de las escuelas. (Del Rey, R., Ortega, R., & Fera, I. 2009).

Y es que mirar todo lo que influye en la convivencia es una tarea sumamente compleja que José Tuvilla (s.f) ha tratado de explicar a partir de la teoría de Uri Bonfrenbener:

Niveles Múltiples de Identificación y Prevención

Individual

El primer nivel del modelo ecológico pretende identificar los factores biológicos y de la historia personal que influyen en el comportamiento de una persona: impulsividad, bajo nivel educativo, abuso de sustancias psicotrópicas y antecedentes de comportamiento agresivo o de haber sufrido maltrato, etc. Este nivel centra su atención en las características del individuo que aumentan la probabilidad de ser víctima o responsable de actos violentos.

Relacional

El segundo nivel del modelo ecológico indaga el modo en el que las relaciones sociales cercanas aumentan el riesgo de convertir a una persona en víctima o responsable de actos violentos. Los compañeros, la pareja y los miembros de la familia tienen el potencial de configurar el comportamiento de un individuo a través de un amplio abanico de experiencias.

Comunitario

El tercer nivel del modelo ecológico examina los contextos de la comunidad en los que se inscriben las relaciones sociales, como la escuela, el lugar de trabajo y el vecindario, y busca identificar las características de estos ámbitos que se asocian con ser víctimas o agresores. Las investigaciones sobre la violencia muestran que determinados ámbitos comunitarios favorecen la violencia más que otros; por ejemplo, las zonas de pobreza o deterioro físico, o donde hay poco apoyo institucional.

Social

El cuarto y último nivel del modelo ecológico examina los factores sociales más generales que determinan las tasas de violencia. Se incluyen aquí los factores que crean un clima de aceptación de la violencia, los que reducen las inhibiciones contra esta, y los que crean y mantienen las brechas entre distintos segmentos de la sociedad, o generan tensiones entre diferentes grupos o países.

Elaboración propia a partir de José Tuvilla (s.f)

Por lo tanto, desde esta mirada, la convivencia no sólo está influenciada por lo que pasa en casa o en la escuela sino por los espacios, los contextos y los vínculos que se generan en los diferentes lugares donde compartimos.

Durante el período de confinamiento, la convivencia de niñas, niños y adolescentes ha experimentado un impacto significativo. La percepción drástica de su vida diaria ha afectado directamente su derecho a la educación debido al cierre de las escuelas. Además de esta interrupción, también han perdido la posibilidad de interactuar con sus pares en espacios públicos, lo que les ha privado de su derecho al juego, al esparcimiento ya establecer vínculos sociales fuera de su entorno familiar. En resumen, las niñas, niños y adolescentes han sido uno de los grupos más afectados por las consecuencias del confinamiento.

Así se puede decir que la convivencia no sólo está influenciada por lo que pasa en casa o en la escuela sino por los espacios, los contextos y los vínculos que se generan en los diferentes lugares donde compartimos.

2. Herramientas Conceptuales.

Las herramientas conceptuales son fundamentales en una investigación porque proporcionan una base sólida y clara para el análisis y la interpretación de los datos recopilados. Para esta investigación se presentan algunas que se han considerado importante sin con ello decir que las demás no lo sean.

Los conceptos utilizados en esta investigación son las emociones, el conflicto y la violencia escolar, mismos que son de gran relevancia en el ámbito educativo y social. Estos conceptos ayudan a comprender y analizar los fenómenos que ocurren en las escuelas, así como a diseñar estrategias de prevención e intervención efectivas.

2.1 Las Emociones.

Para efectos de esta investigación miramos las emociones como un conjunto de reacciones que permiten expresar todo lo que las personas sentimos y nos ayudan en la adaptación de los distintos retos y situaciones importantes de la vida. De acuerdo con Rave, (2010), las emociones tienen tres componentes interconectados:

➤ **Componente subjetivo:** es la experiencia emocional que sentimos internamente, como la sensación de felicidad, tristeza, ira, miedo, etc.

➤ **Componente conductual:** se refiere a las expresiones emocionales que mostramos externamente, como los gestos faciales, el tono de voz, los movimientos corporales, entre otros.

➤ **Componente fisiológico o autonómico:** es la respuesta fisiológica que acompaña a la experiencia emocional, como los cambios en la frecuencia cardíaca, la respiración, la sudoración, entre otros.

Las emociones en sí mismas **no son buenas o malas**, son una parte natural y normal de la experiencia humana y tienen diferentes funciones adaptativas, por ejemplo: señalar la importancia de un estímulo, ayudarnos a tomar decisiones, comunicar nuestras necesidades y metas, y regular nuestra respuesta fisiológica a situaciones estresantes, por lo anterior y como una parte del todo, la gestión emocional es fundamental para la convivencia escolar.

Un elemento central es la inteligencia emocional, que se define como *“la capacidad de identificar, entender y manejar las emociones correctamente en pos de facilitar las relaciones con*

los demás, la consecución de metas y objetivos, el manejo del estrés o la superación de obstáculos”

(Elizondo, Rodríguez y Rodríguez, 2018).

Por lo tanto, es importante que las escuelas fomenten un ambiente emocionalmente seguro que promueva el bienestar de la comunidad escolar. Esto puede incluir el desarrollo de habilidades socioemocionales, como la inteligencia emocional, la resolución no violenta de conflictos y la empatía, así como la implementación de programas y políticas escolares que aborden el acoso escolar y otras formas de violencia y discriminación. Todas y todos tenemos derecho a todos los derechos.

En general, las emociones son herramientas poderosas para los docentes en el regreso a clases presenciales. Al reconocer y utilizar las emociones de manera efectiva, los docentes pueden promover un ambiente de aprendizaje positivo, apoyar el desarrollo socioemocional de los estudiantes y fomentar una experiencia educativa significativa y enriquecedora.

2.2 Conflicto.

Desde la cultura de paz y los derechos humanos, el conflicto se entiende como una situación en la que hay una discrepancia, diferencia o confrontación entre dos o más partes que perciben que sus necesidades, intereses, valores o metas están en riesgo o en conflicto entre sí.

Desde la perspectiva de la cultura de paz y los derechos humanos, se busca abordar el conflicto de manera no violenta, pacífica y justa, y promover el diálogo y la cooperación entre las partes para encontrar soluciones sostenibles y duraderas.

En lugar de considerar el conflicto como algo negativo o destructivo, la cultura de paz y los derechos humanos ven el conflicto como **una oportunidad para el crecimiento y el cambio, siempre y cuando se aborde adecuadamente.**

Desde esta perspectiva, la resolución del conflicto se enfoca en encontrar soluciones no violentas que aborden las causas subyacentes del conflicto y promuevan la justicia, la equidad y

el respeto de los derechos humanos. Esto implica la necesidad de escuchar a todas las partes involucradas, identificar y abordar las desigualdades y las injusticias, y buscar soluciones creativas y pacíficas que satisfagan las necesidades y los intereses de todas las partes involucradas.

Es importante hacer una distinción entre conflicto y violencia, aunque a veces se utilicen de manera indistinta. El conflicto se refiere a una oposición real o percibida de necesidades, intereses y valores, y es necesario para la transformación social, inherente e ineludible a las relaciones humanas. Por otro lado, la violencia implica el uso de la energía vital (agresividad) de manera consciente o inconsciente para destruir o afectar a las personas en su dignidad. La violencia se ejerce directamente, a menudo a través de la cultura y de las estructuras y formas de organización social, y causa daños que afectan no sólo a la persona en sí misma, sino también a otras esferas de la vida comunitaria, colectiva y social. Por lo tanto, una manera de comprender los impactos de la violencia es estudiándolos desde esta doble dimensión y considerando las características particulares del territorio donde ocurren los hechos, es decir, el contexto.

Un elemento importante de la violencia, es que desde el Manifiesto de Sevilla (1986), la violencia se mira y se estudia como un **comportamiento no natural** en los seres humanos, sino el resultado de factores sociales, culturales y políticos que fomentan la violencia. Esto implica que, aunque ciertos comportamientos violentos pueden estar justificados en algunas circunstancias extremas, como en la defensa propia, la violencia como fenómeno social y estructural no es algo natural.

La idea de que la violencia es una construcción social es fundamental para entender la necesidad de promover una cultura de paz. La violencia no es algo que esté inscrito en nuestros genes o en nuestra naturaleza, sino que es un producto de las relaciones sociales y políticas que se establecen en una sociedad. Por lo tanto, para prevenir la violencia y promover la no violencia, es necesario trabajar en la educación y en la promoción de la resolución no violenta de conflictos.

Desde la mirada de Xesús Jares (2000, p. 9), no se puede pensar la convivencia sin el conflicto. *"Convivir significa vivir unos con otros en base a unas determinadas relaciones sociales y códigos valorativos, forzosamente subjetivos, en el marco de un contexto social determinado. Esos polos que marcan el tipo de convivencia están potencialmente cruzados por relaciones de conflicto, pero que en modo alguno significa amenaza para la convivencia, más bien al contrario"*.

Desde la visión de Jares, el conflicto es un proceso social y dinámico que se produce cuando hay una incompatibilidad de intereses, necesidades, valores o identidades entre dos o más actores sociales. El conflicto no es necesariamente algo negativo o destructivo, sino que puede ser una fuente del cambio y transformación social. Sin embargo, si el conflicto se maneja de forma inadecuada o se convierte en violencia, puede tener consecuencias graves para las personas y las sociedades. En su trabajo, Jares se ha centrado en analizar los conflictos sociales y políticos, así como en desarrollar estrategias y herramientas para la gestión pacífica de los conflictos. Su enfoque se basa en el diálogo y la negociación como formas de resolver las diferencias y promover la convivencia pacífica entre los actores sociales.

Para Lederach: "La Transformación de conflictos es visualizar y responder a los flujos y reflujos, de los conflictos sociales como oportunidades vitales, para crear procesos de cambio constructivos que reducen la violencia e incrementan la justicia en la interacción directa y en las estructuras sociales y responden a los problemas de la vida real en las relaciones humanas".

Desde esta mirada podemos reiterar que el conflicto no es necesariamente algo negativo, sino una oportunidad para el crecimiento y el cambio. Lederach cree que el conflicto puede ser visto como una oportunidad para construir relaciones más profundas y significativas, siempre y cuando se maneje de forma constructiva.

Esta postura enfatiza la importancia de entender las dimensiones culturales, históricas y sociales del conflicto, y cómo estas dimensiones influyen en la forma en que las personas perciben y

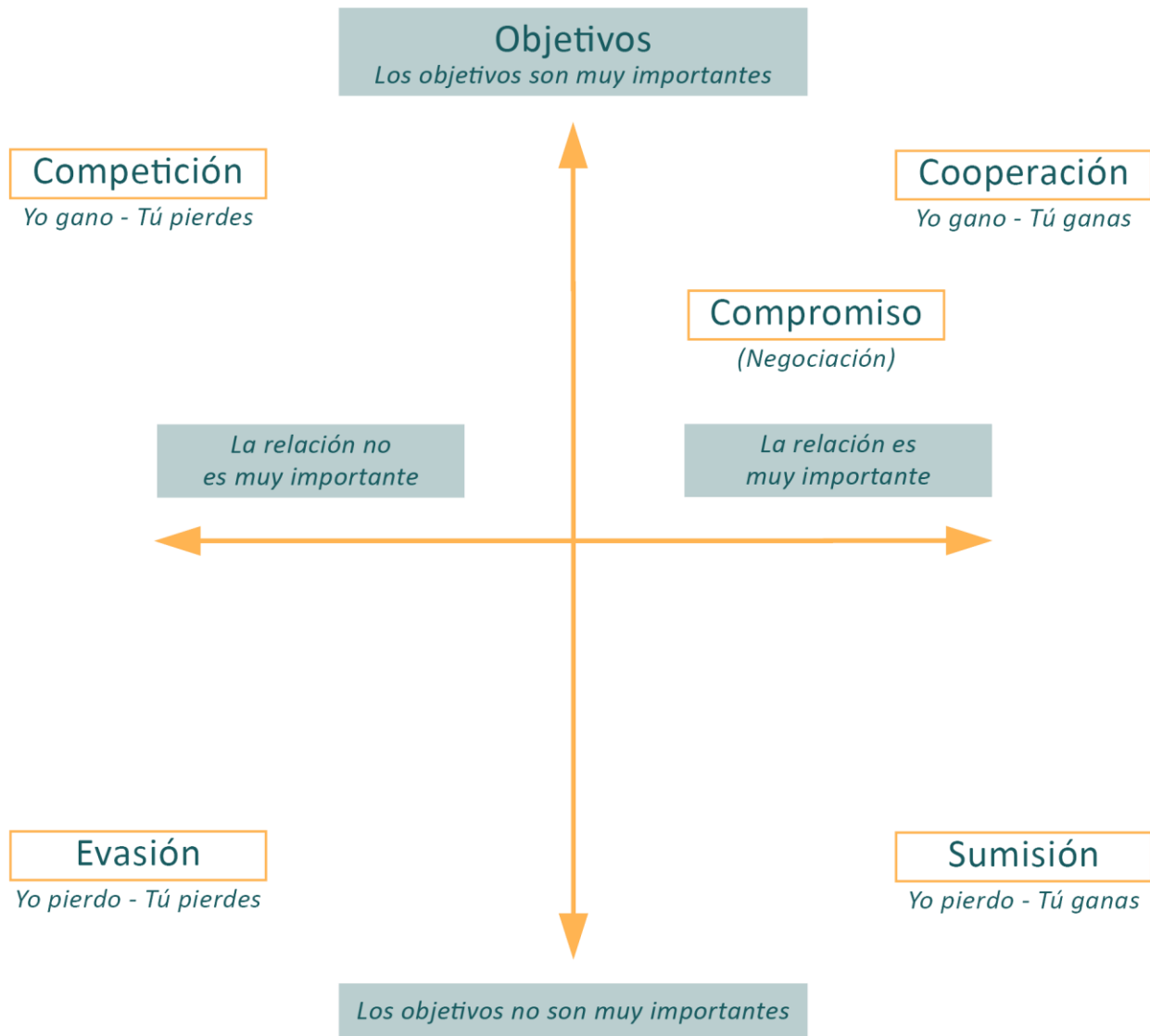
responden al conflicto. Promueve la idea de la "transformación del conflicto", que implica ir más allá de la resolución del conflicto y buscar transformar las relaciones y las estructuras sociales para abordar las causas subyacentes del conflicto. Esto se logra a través de procesos que buscan construir relaciones sostenibles y equitativas entre las partes en conflicto, y que promuevan la justicia y la reconciliación.

Por su parte Ospina (2010) menciona que los conflictos, representan una oportunidad para la transformación que nos permita reforzar la convivencia:

Educar para la comprensión y reconocimiento de los diversos tipos de conflictos como situación inevitable de las relaciones humanas, pero a la vez positiva en la medida en que su manejo y resolución no violenta permite emprender acciones para eliminar o cambiar las causas que los generan como la discriminación, el abuso de poder, la pobreza, es decir, las manifestaciones de la violencia presente en las estructuras sociales (p. 123).

Desde esta mirada podemos mencionar que el conflicto es una interacción entre dos o más partes que tienen necesidades, deseos o metas diferentes y que perciben que estas necesidades, deseos o metas son incompatibles. Destaca la importancia de entender las emociones que pueden surgir en el contexto del conflicto, como el miedo, la ira y la frustración, y cómo estas emociones pueden influir en la forma en que las personas perciben y responden al conflicto. También enfatiza la importancia de la comunicación y la negociación en la resolución de conflictos, y aboga por un enfoque colaborativo en el que todas las partes trabajen juntas para encontrar soluciones mutuamente beneficiosas.

Por su parte Paco Cascon (1990) refiere cinco actitudes ante el conflicto, donde debemos analizar nuestras propias actitudes:



1. Competición: Es una actitud en la que una persona busca ganar a cualquier costo, a menudo a expensas de la otra parte involucrada. En este enfoque, la persona puede ser agresiva y estar dispuesta a utilizar tácticas intimidatorias para alcanzar sus objetivos.

2. Evasión: Es una actitud en la que una persona trata de ignorar o evitar el conflicto. En este enfoque, la persona puede tratar de salirse del conflicto, posponerlo o simplemente no abordarlo en absoluto. Esta actitud a menudo resulta en una resolución insatisfactoria del conflicto.

3. Sumisión: Es una actitud en la que una persona se enfoca en satisfacer las necesidades de la otra parte en conflicto, a menudo a expensas de sus propias necesidades. En este enfoque, la persona puede ceder o comprometerse para mantener la paz y la armonía.

4. Cooperación: Es una actitud en la que las partes involucradas en el conflicto trabajan juntas para encontrar una solución que sea mutuamente satisfactoria. En este enfoque, la persona busca entender los intereses y necesidades de la otra parte y busca soluciones creativas y sostenibles.

5. Compromiso: Es una actitud en la que las partes involucradas en el conflicto trabajan juntas para encontrar una solución que satisfaga las necesidades de ambas partes. En este enfoque, la persona
Objetivos Los objetivos son muy importantes 20 Todas y todos tenemos derecho a todos los derechos se enfoca en negociar y llegar a un acuerdo justo y equitativo que beneficie a ambas partes.

En general, estas actitudes pueden ser útiles para evaluar la forma en que una persona aborda un conflicto y pueden ser utilizadas como herramientas para ayudar a encontrar una solución satisfactoria.

Cascón enfatiza la importancia de entender la dinámica del conflicto, incluyendo las emociones y las percepciones que pueden estar presentes en las partes involucradas. Su enfoque se centra en la identificación de las necesidades y deseos subyacentes que motivan a cada parte, y en la construcción de puentes de comunicación y colaboración para encontrar soluciones creativas y mutuamente satisfactorias.

Cuando los conflictos no son resueltos desde la noviolencia en el contexto escolar, pueden tener consecuencias negativas para todas las partes involucradas. Algunas de las posibles consecuencias incluyen:

- **Afectación de la convivencia escolar:** Los conflictos no resueltos pueden generar un clima de tensión y hostilidad en el entorno escolar, lo que puede afectar la calidad de la convivencia y el bienestar emocional de los estudiantes y docentes.
- **Bajo rendimiento académico:** Los conflictos no resueltos pueden distraer a los estudiantes y dificultar su capacidad para concentrarse en el aprendizaje, lo que puede afectar su rendimiento académico.
- **Aumento de la violencia:** Cuando los conflictos no son resueltos de manera pacífica, pueden escalar y llevar a la violencia física o verbal, lo que puede poner en riesgo la seguridad de los estudiantes y docentes.
- **Exclusión social:** Los conflictos no resueltos pueden llevar a la exclusión social de los estudiantes, lo que puede afectar su autoestima y su capacidad para relacionarse positivamente con los demás.
- **Pérdida de oportunidades de aprendizaje:** Cuando los conflictos no son resueltos de manera pacífica, se pierden oportunidades valiosas para aprender habilidades sociales, como la comunicación efectiva, la resolución de conflictos y la empatía.

En resumen, es importante abordar los conflictos en el contexto escolar desde una perspectiva de no violencia para promover un ambiente de respeto, tolerancia y convivencia pacífica.

2.3 Violencia Escolar: una Tarea Compleja.

Hablar de las violencias en el ámbito escolar, implica mirar una serie de elementos que se entrecruzan y que convierte la reflexión de las violencias en una tarea compleja.

Si hiciéramos un recorrido a lo largo del tiempo en donde pudiéramos observar todos los momentos en los que la violencia ha estado presente, nos daríamos cuenta de que hablar de la violencia como algo histórico es quizás la manera más efectiva de poder acercarnos a la comprensión y problematización de este fenómeno. La violencia, es una palabra que tiene

múltiples sentidos y significados, que dependerán de los contextos y situaciones en que sea empleada, pero siempre mantendrá una relación con la manera de entender y comprender la alteridad; a los otros, en un sentido de negar o anular (García, 2006).

Hablamos así de un fenómeno multidimensional, es decir; que va desde lo personal, hasta lo institucional, cultural y por supuesto estructural, siendo además expresada de muchas maneras, por ejemplo: como violencia directa (física) pero también como violencia indirecta (simbólica), siendo esta última la que con mayor frecuencia es legitimada y normalizada, pero que puede causar incluso daños mayores que la violencia directa, lo que no significa que una sea menos importante que otra.

En la actualidad observamos que lejos de una erradicación de esta violencia se ha visto un incremento de ella en todas sus expresiones, despertando así mayor preocupación en diversos sectores de la población que tienen como objetivo generar propuestas, alternativas y acciones que ayuden a disminuir estos niveles de violencia, lo que ha implicado así un mayor interés en términos de contribuir a la paz, concepto que en palabras de Galtung (s.f) es explicado como la capacidad de manejar o resolver los conflictos con empatía, no violencia y creatividad, con la finalidad de promover una mejora de la convivencia. Sin embargo, estas preocupaciones y esfuerzos por contribuir a fomentar espacios libres de violencia, han sido con mayor énfasis en los espacios educativos, lo que ha hecho que se convierta en una problemática que debe ser atendida de manera prioritaria. Para lo que ha sido necesaria la comprensión de la violencia no sólo reducida a la escuela, sino en toda su extensión política y social. Implicando además el involucramiento no sólo de autoridades encargadas de regular, sino de toda la comunidad educativa; alumnos, alumnas, docentes, madres, padres y personas responsables de crianza.

La violencia en los contextos educativos puede verse expresada a través de: violencia cultural, que es la que enseña y permite la normalización, violencia estructural, que es en donde se

reproduce esto, se sostiene y alimenta, y la violencia directa, que son propiamente los actos, lo que siempre es visible (Galtung, s.f.). Puede verse reflejada así en situaciones de segregación, exclusión o resolución violenta de los conflictos, en violencia directa interpersonal ya sea del profesorado contra el alumnado o viceversa, violencia sexual o basada en el género, acoso sexual, y discriminación por condición económica o condición étnica/racial, etc. Atentando de manera directa contra los derechos de las niñas, niños y adolescentes, y contribuyendo a su vulneración, fomentando el uso de la violencia directa escudado en la discriminación y la no tolerancia, es decir justificado por la violencia estructural y cultural.

Estas violencias además se cruzan con otros aspectos que aumentan el impacto sobre las comunidades educativas, como en temas de género o lo relacionado a estereotipos, que promueven la construcción o reproducción de una educación desigual. Por ejemplo, en el caso de los roles de género, la manera en la que se promueven actividades o enseñanzas en las niñas orientadas más hacia lo humanístico-artístico, y en los niños hacia la ciencia y la tecnología, impactando así en la motivación de las niñas a no proyectarse futuramente lejos de eso que se les está siendo enseñado en los espacios educativos, los profesores esperan así que las niñas sean más cuidadosas, más atentas y disciplinadas, y menos creativas (Flores, 2005). Otro ejemplo, en el caso de los niños, son las prohibiciones hacia su aspecto físico, como decidir usar cabello largo, y el cómo se educa para violentar directamente a quienes decidan hacerlo así, bajo una lógica sustentada en la cultura machista.

Todos estos ejemplos, lejos de lo que parezca ser o no, son violencia y con frecuencia no son tratados como tal.

Los daños que estas violencias ocasionan a niñas, niños y adolescentes, evidentemente van más allá de lo físico, que podríamos pensar como fin último de un gran cúmulo de violencias. Afectan también en términos de salud mental y emocional, en sus maneras de mirar y entender el mundo,

en su identidad y en la conciencia de sí mismos como sujetos de derechos. Bien lo mencionan Fierro et. al (2013) al presentar las diversas investigaciones que se han realizado al respecto de la violencia en el clima escolar, que quienes son objeto de estas violencias o faltas de respeto, experimentan sentimientos de soledad y de aislamiento como resultado de la agresión ya sea físico o verbal de sus compañeros (en términos de pares) o de sus educadores responsables (en términos de autoridad).

Dado este panorama han surgido varias propuestas para hacerle frente desde un enfoque de la cultura de la paz, priorizando la importancia de fortalecer la convivencia escolar. Promoviendo así mejores relaciones interpersonales, a través de tres tipos de convivencia en los contextos educativos: la convivencia inclusiva, convivencia democrática y la convivencia pacífica, ya que parten del reconocimiento de la dignidad de las personas, la participación y corresponsabilidad para regular la vida común y el poder establecer relaciones basadas en el respeto, tolerancia y bien colectivo. Lo que podría resultar además muy favorecedor en cuanto al propio desempeño de los y las alumnas y sus procesos de aprendizaje, ya que *“los contextos de violencia que sufren los estudiantes en la escuela son muy preocupantes en cuanto a sus diversos efectos en el proceso de aprendizaje. Diversos estudios plantean que la exposición a distintas formas de violencia en el contexto escolar lleva al ausentismo, al abandono escolar, a la falta de motivación académica y peor desempeño escolar”* (CEPAL, 2017, pág. 19).

Lo que visibiliza que los esfuerzos que se están planteando y desarrollando en términos de una convivencia escolar armónica, pueden beneficiar los procesos de aprendizaje en las comunidades escolares, ya que promueven el trabajo colectivo más que el trabajo individual, resaltan la importancia de reconocer que todos necesitamos de todos para alcanzar objetivos o metas, también que las diferencias no son objeto de discriminación sino de riqueza, así como que el trabajo cooperativo fomenta la participación equitativa y permite que todos puedan expresarse

libremente pero siempre dentro de los marcos del respeto. Esto en su conjunto contribuye además a garantizar el ejercicio de los derechos de niños, niñas y adolescentes, para lo cual debe partirse siempre del reconocimiento de ellos y ellas como sujetos de derechos, y comenzar por garantizar su derecho a la educación de calidad y derecho a una vida libre de violencia.

Requiriendo también de integrar una nueva mirada sobre la resolución de conflictos, en donde estos sean entendidos como oportunidades para mejorar las relaciones interpersonales dentro de las escuelas, y no como desencadenantes de violencia. En reflexiones de Fierro et. al (2013) se dice que habrá que ir más allá de contener las diversas manifestaciones de violencia o tomar acciones desarticuladas, se deberá promover la participación de estudiantes, docentes, madres y padres de familia para verdaderamente lograr transformaciones que mejoren la convivencia y los aprendizajes, las nociones que tengan las personas sobre sí mismas y sobre los otros, así como la construcción de saberes y el aprender a vivir y compartir con los otros con quienes existimos en conjunto.

Para ello es importante contribuir a que la comunidad escolar mire y entienda a la convivencia no sólo como una condición necesaria para la generación de los aprendizajes, sino como un aprendizaje en sí mismo. Los aprendizajes más significativos pueden tener su génesis justamente en la convivencia escolar, misma que es punto de partida para continuar comprendiendo el cruce y relación entre violencia y convivencia escolar, que implica un amplio entendimiento de todas las dimensiones en las que se expresa y ejerce la violencia, en conjunto con la generación de convivencias escolares inclusivas, democráticas y participativas, así como una promoción efectiva sobre la importancia de construir desde la cultura de la paz. Implicando esto transformaciones profundas y multidimensionales, ya que *“evidentemente la paz debe construirse en la cultura y en la estructura, no sólo en la mente humana, pues el triángulo de la violencia tiene círculos viciosos integrados”* (Galtung, s.f, p.4).

En conclusión, en los contextos escolares podemos encontrarnos con diversas manifestaciones de la violencia, que son resultado de un conjunto de factores que no pueden ser pensados aisladamente. Si bien erradicar la violencia de estos espacios no puede ocurrir de manera inmediata, los esfuerzos que parten de las propuestas de la convivencia escolar armónica como una apuesta efectiva hacia la construcción de relaciones y espacios libres de violencia, son un gran paso, porque incluyen elementos como el respeto a los derechos, la vida en comunidad y el pensamiento del nosotros, sin los que no sería posible pensar en comunidades educativas que surjan, se construyan y se sostengan desde el respeto y la cultura de la paz. Esto en su conjunto deberá contribuir a una transformación social, que no sólo beneficiará a quienes actualmente forman parte de las comunidades educativas, sino a la sociedad en general.

Pues la violencia no sólo existe en el ámbito escolar, sino que ha permeado en los distintos espacios en donde compartimos, pero la violencia escolar no se puede mirar cómo sólo un reflejo de la violencia social pues al interior de la comunidad escolar también se puede generar (conde 2011).

2.4 Herramientas Metodológicas.

En los siguientes apartados se desarrollará y justificará la metodología utilizada en este dispositivo, cabe mencionar que la presente investigación se llevó a cabo en una modalidad a distancia, la pandemia por COVID 19 orilló a innovar e implementar estrategias que ayuden a generar procesos de transformación en estas modalidades.

Las herramientas metodológicas son fundamentales para tener claridad del como recopilar, analizar y comprender la información y los datos obtenidos en el proceso de investigación, permitiendo así la generación de conocimiento significativo y la promoción del cambio social. La investigación cualitativa permite comprender y reflexionar la complejidad de la realidad desde las perspectivas y contextos de las personas que la viven (Taylor y Bogdan, 1984).

La metodología de esta investigación es de corte cualitativa que da la posibilidad de profundizar en la comprensión de las experiencias, percepciones y significados de los participantes a diferencia de la investigación cuantitativa, que se basa en la recolección y el análisis de datos numéricos. La investigación cualitativa busca capturar la complejidad y el significado de los fenómenos estudiados a través de la interpretación y comprensión de los datos recopilados.

Dentro de la investigación cualitativa, la investigación-acción participativa es un enfoque que busca involucrar a los participantes en todas las etapas del proceso de investigación, desde la identificación de los problemas hasta la implementación de acciones y la evaluación de resultados. Este enfoque reconoce a las personas participantes y a la persona investigadora como agentes activos y valora su conocimiento y experiencia en la generación de soluciones para los problemas identificados.

La investigación participativa de acuerdo con Fals Borda (1999, p. 82), es una vivencia necesaria para progresar en democracia, como un complejo de actitudes y valores, y como un método de trabajo que dan sentido a la praxis en el terreno.

Así, es de suma importancia el reconocimiento de la propia implicación en la investigación, poder identificar por ejemplo que tengo una tarea pendiente con el tema del autocuidado, este reconocimiento implicó un proceso de identificación de reflexión y de transformación en compañía y apoyo de las personas participantes, como una compañera de la maestría dijo: *“debemos reconocernos como parte de la problemática para poder mirarnos como parte de la solución”*.

Un enfoque fundamental del presente proceso de investigación es la fenomenología, desde Max Van Manen, está se refiere a una perspectiva filosófica y metodológica que se centra en la descripción y la comprensión de la experiencia humana tal como se experimenta directamente. En la fenomenología, se busca explorar y comprender los significados subjetivos y las vivencias de las personas, así como las estructuras y los patrones de sentido que subyacen a ellas. La

fenomenología busca capturar y describir la riqueza y la complejidad de la experiencia humana, evitando preconcepciones y teorizaciones previas.

Por otro lado, la hermenéutica se refiere a un enfoque filosófico y metodológico que se centra en la interpretación y el sentido. La hermenéutica se ocupa de la comprensión y la interpretación de textos, discursos y acciones humanas en su contexto cultural y social. En el ámbito de la investigación, la hermenéutica busca comprender los significados y las interpretaciones que las personas dan a sus experiencias y acciones, así como los marcos culturales y sociales que influyen en dichas interpretaciones.

Max van Manen ha desarrollado una metodología de investigación que combina elementos de la fenomenología y la hermenéutica. Este enfoque busca explorar y comprender las experiencias y vivencias humanas desde una perspectiva fenomenológica, pero también toma en cuenta los aspectos interpretativos y culturales mediante un proceso de interpretación hermenéutica, esto implica ofrecer un marco sólido para comprender la experiencia humana y su significado en contextos educativos. En el contexto del regreso a clases presenciales y la gestión de la convivencia escolar, esta metodología puede ser especialmente relevante para explorar la experiencia del personal docente y el papel del autocuidado.

La utilización de un círculo de charlas, como medio para conocer la experiencia de maestras y maestros. Este enfoque permite un diálogo profundo y reflexivo entre las personas participantes, donde se comparten experiencias, se exploran significados y se generan nuevas comprensiones.

En el contexto del regreso a clases presenciales, el círculo de charlas fue un espacio valioso para que maestras y maestros compartan sus vivencias, emociones y desafíos relacionados con esta transición. A través de estas conversaciones, se exploran temas como el miedo al contagio, la adaptación a nuevas dinámicas de enseñanza, la gestión de la convivencia entre los estudiantes, entre otros aspectos relevantes.

En la gestión de la convivencia escolar, el autocuidado docente juega un papel crucial, ya que sólo a través de un equilibrio personal adecuado, maestras y maestros podrán enfrentar de manera efectiva los desafíos relacionados con la convivencia en el aula. El círculo de charlas permite explorar cómo los maestros perciben y abordan el autocuidado en su práctica diaria. Se pueden identificar estrategias de autocuidado que han resultado efectivas, así como desafíos y obstáculos que dificultan su implementación. Este proceso de diálogo y reflexión colectiva condujo a la generación de conocimientos prácticos y orientaciones para el desarrollo de estrategias de autocuidado docente y el reforzamiento de la convivencia escolar.

3. Analizando el Diagnóstico Participativo.

El diagnóstico participativo es una herramienta esencial en las investigaciones con enfoque de derechos humanos, ya que permite a las personas investigadoras obtener información valiosa y relevante sobre las realidades y necesidades. Además de permitir a las personas participantes ser actores activos en la identificación y solución de sus propios problemas, fomentando la colaboración y la solidaridad, y conduciendo a soluciones más efectivas y sostenibles.

El diagnóstico participativo es una herramienta importante, ya que permite conocer la realidad de una comunidad, identificar sus necesidades, recursos y potencialidades, y así diseñar e implementar soluciones que respondan a sus necesidades reales.

3.1 Instrumentos de Recopilación de la Información.

***Preguntas Específicas del Diagnóstico:** Estas preguntas sirven como guía para orientar la investigación y enfocar los esfuerzos en los aspectos más relevantes para las personas participantes. ¿Maestras y maestros consideran importante la convivencia escolar? ¿Qué se necesita para fortalecer la convivencia educativa en el regreso a clases presenciales?*

El objetivo de este diagnóstico es: *Identificar áreas de oportunidad en la comunidad escolar mediante entrevistas y encuestas para fortalecer los espacios de convivencia durante el regreso a clases presenciales.*

Descripción de la estrategia metodológica para desarrollar el dispositivo: *La metodología que propongo para este dispositivo, es parte de una investigación-acción-participativa (IAP) colocando en este primer momento, de acuerdo con Colmenares (2012): “descubrir una preocupación temática, se puede llevar a cabo con la búsqueda de testimonios, aportes y consideraciones de los investigadores interesados en la misma; además, con la práctica de un diagnóstico planificado y sistemático que permita la recolección de la información necesaria para clarificar dicha temática o problemática seleccionada”.*

Así la IAP es un enfoque de investigación social que se centra en la participación activa de los sujetos involucrados en el proceso de investigación y en la toma de decisiones sobre las acciones que se derivan de los resultados de la investigación. Este enfoque se basa en la idea de que las personas que están más cerca de un problema o situación son las más adecuadas para identificar soluciones y proponer estrategias efectivas para abordarlos. De acuerdo a Fals Borda (1999, p. 82), define a la investigación participativa como:

Una vivencia necesaria para progresar en democracia, como un complejo de actitudes y valores, y como un método de trabajo que dan sentido a la praxis en el terreno. Invita a mirar la IAP no sólo como una metodología de investigación sino al mismo tiempo como una filosofía de la vida que convierte a sus practicantes en personas sentipensante¹. Y de allí en adelante, nuestro movimiento creció y tomó dimensiones universales.

1. *La palabra "sentipensante" fusiona las palabras "sentir" y "pensar", enfatizando la importancia de reconocer y valorar tanto la inteligencia emocional como la intelectual. La perspectiva sentipensante propone que no es suficiente aprender sólo desde los conocimientos, sino que también es importante aprender desde el cuerpo y las emociones, para poder comprender el mundo de manera más holística y profunda. Desde esta perspectiva, el aprendizaje no se limita a la adquisición de conocimientos técnicos, sino que implica un proceso más completo que involucra la emoción, la experiencia, la cultura y la subjetividad.*

Así desde esta mirada, se sostiene que la investigación participativa es una herramienta poderosa para el cambio social, ya que permite a las personas identificar y solucionar sus propios problemas de manera autónoma, en lugar de depender de expertos externos. La investigación participativa también promueve la democratización del conocimiento, al reconocer y valorar el conocimiento y las experiencias de las personas.

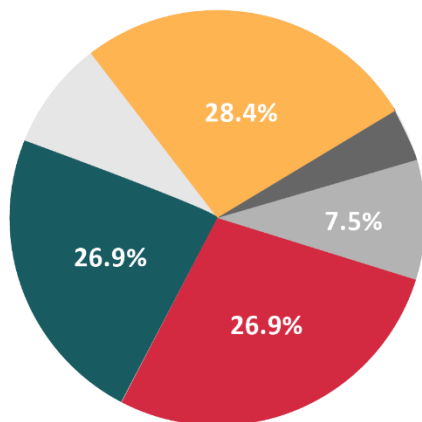
De acuerdo a lo anterior se tiene planeado el desarrollo de las siguientes actividades:

- El desarrollo de **2 entrevistas a especialistas** en el tema cultura de paz y convivencia en la escuela, con experiencia de trabajo directo en comunidades escolares.
- **Un cuestionario de 6 preguntas** dirigidas a maestras y maestros donde se puedan recoger la experiencia, los retos, las limitaciones y lo que consideren necesario fortalecer para promover espacios de convivencia pacífica, inclusiva, igualitaria y participativa.

El cuestionario recibió 67 respuestas divididas de la siguiente manera:

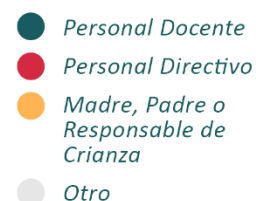
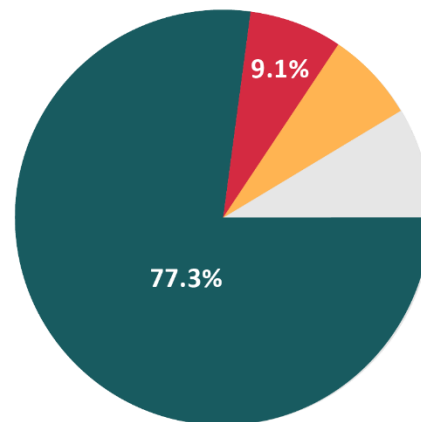
Nivel de tu comunidad escolar

67 respuestas



Usted es

66 respuestas

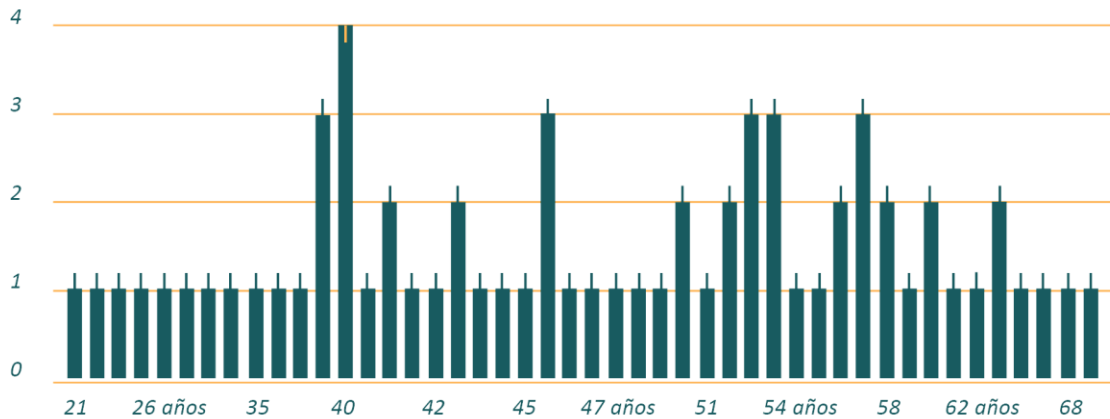


Edad

67 respuestas

Entidades

- Ciudad de México
- Chihuahua
- Estado de México
- Hidalgo
- Michoacán
- Morelos
- Oaxaca
- Puebla
- Veracruz



Con estas actividades se pretende que el dispositivo a realizar cuente con una mirada participativa, donde toda la comunidad escolar, sean actores activos del diagnóstico y de las propuestas que contribuyan a generar espacios de convivencia pacífica, democrática, igualitaria y plural.

Una vez realizado el diagnóstico se pretende desarrollar un dispositivo bajo las siguientes características:

➤ Se propone conformar un grupo de trabajo a distancia de personas docentes de educación básica, para la ejecución del dispositivo donde se puedan abordar las temáticas identificadas y desde ellas, desarrollar y/o compartir una estrategia que promueva la convivencia.

El proceso y construcción del dispositivo será desde las personas docentes y para las personas docentes, se busca un proceso participativo que ayude a identificar desde la comunidad escolar los retos y limitaciones en la convivencia escolar en el regreso a clases presenciales.

3.2 Diseño de Instrumentos para la Fase del Diagnóstico.

1. Dos entrevistas a especialistas en el tema cultura de paz y convivencia en la educación, con experiencia de trabajo directo en comunidades escolares la propuesta de preguntas eje para las personas especialistas son:

- **Conceptual.** Desde tu experiencia... ¿De qué hablamos cuando hablamos de convivencia escolar y educación para la paz en las escuelas?
- **Regreso a clases presenciales.** Desde tu experiencia... ¿Qué consideras necesario fortalecer y desde donde partir para desarrollar estrategias que promuevan la convivencia en el regreso a clases presenciales?

2. Un cuestionario digital, con el objetivo de reflexionar acerca de la importancia de la convivencia en el contexto escolar durante la nueva normalidad, donde las personas docentes:

- Pueden compartir las dificultades de convivencia en sus comunidades escolares.
- Pueden proponer temas que consideren necesarios revisar para fortalecer la convivencia en sus comunidades escolares. Se consideran las siguientes preguntas para el cuestionario en Google Forms, misma que fue compartida en diversos espacios.

*Está actividad tiene la finalidad de identificar áreas de oportunidad para fortalecer espacios de convivencia pacífica e incluyente en el regreso a clases presenciales, forma parte de un proceso de investigación de la Maestría en Gestión de la Convivencia en la Escuela, Violencia, Derechos Humanos y **Cultura de Paz de la Universidad Pedagógica Nacional y la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México.***

Por favor contesta las siguientes preguntas desde tu experiencia, tu participación es muy importante:

- Nombre
- Edad

- Correo electrónico
- Estado de residencia
- Nivel de tu comunidad escolar
 1. Preescolar
 2. Primaria
 3. Secundaria
 4. Mediana superior
 5. Otra
- Usted es
 1. Personal docente
 2. Personal directivo
 3. Madre, padre o responsable de crianza
 4. Otro
- Si es docente, ¿Qué materia imparte?
- ¿Cuándo escuchas hablar de convivencia, en qué piensas?
- ¿Qué habilidades consideras se deben fortalecer para garantizar una convivencia pacífica?
- ¿Consideras importante la convivencia escolar? ¿por qué?
- ¿Qué dificultades consideras en el fortalecimiento de la convivencia escolar en el regreso a clases presenciales?
- ¿Qué elementos consideras que necesitas para mejorar tu capacidad para intervenir en los problemas de convivencia?
- ¿Qué temas te gustaría trabajar/conocer/compartir para fortalecer la convivencia, en el regreso a clases presenciales?

- ¿Sería de tu interés formar parte de un grupo de trabajo en 2022, donde se reflexionen los principales retos de la convivencia escolar en el regreso a clases presenciales, se genere y/o comparta una estrategia que la fortalezca?

- Sí

- No

- Tal Vez

- ¿Deseas compartir algo más? Ejemplo de la misma en:

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSele5ObmWDDmH9mH4xba-hDHjy_EP0X6jluaoAWqAMW-ihrTQw/viewform?usp=sf_link

Desde esas respuestas, se puedan proyectar los temas y la estructura del grupo de trabajo que abone a la reflexión para mirar desde otro lugar la importancia de la educación en y para los derechos humanos a través de estrategias que fortalezcan la convivencia escolar en la nueva normalidad.

3.3 Diagnóstico. Una Mirada a la Convivencia Desde la Comunidad Escolar.

Es de suma importancia conocer la situación de la convivencia en la escuela y permitir que los miembros de la comunidad escolar participen activamente en el proceso de identificación de problemas y soluciones.

Para está investigación se llevaron a cabo entrevistas, pero también encuestas con el objetivo de poder obtener información de forma rápida y sistemática sobre la percepción que tienen los miembros de la comunidad escolar sobre la convivencia en la escuela.

Antes de iniciar se comparten los códigos que encontrarán a lo largo de la presente investigación:

DocPre00	<i>(Personal Docentes Preescolar No. de entrada).</i>
DirPre00	<i>(Personal Directivo Preescolar No. de entrada).</i>
MPRPre00	<i>(Madre, Padre o Responsable de crianza Preescolar No. de entrada).</i>
OtrPre00	<i>(Otro Preescolar No. de entrada).</i>
DocPri00	<i>(Personal Docente Primaria No. de entrada).</i>
DirPri00	<i>(Personal Directivo Primaria No. de entrada).</i>
MPRPri00	<i>(Madre, Padre o Responsable de Crianza Primaria No. de entrada).</i>
OtrPri00	<i>(Otro Primaria No. de entrada).</i>
DocMS00	<i>(Personal Docente Media Superior No. de entrada).</i>
DirMS00	<i>(Personal Directivo Media Superior No. de entrada).</i>
MPRMS00	<i>(Madre, Padre o Responsable de Crianza Media Superior No. de entrada).</i>
OtrMS00	<i>(Otro Media Superior No. de entrada).</i>
DocSup00	<i>(Personal Docente Superior No. de entrada).</i>
DirSup00	<i>(Personal Directivo Superior No. de entrada).</i>
MPRSup00	<i>(Madre, Padre o Responsable de Crianza Superior No. de entrada).</i>
OtrSup00	<i>(Otro Superior No. de entrada).</i>
DirOtr00	<i>(Personal Directivo Otro No. de entrada).</i>
PMROtr00	<i>(Padre, Madre o Responsable de Crianza Otro No. de entrada).</i>

El presente diagnóstico busca una mirada de toda la comunidad escolar para poder desarrollar un instrumento que abone a la generación de estrategias en diversos espacios escolares.

Con este dispositivo se busca reflexionar acerca de la importancia de transformar prácticas que contribuyan a la construcción de una convivencia escolar más incluyente, justa e igualitaria.

La convivencia se ha posicionado en un elemento central en la educación, pero, ¿cómo la mira la comunidad escolar?, ¿qué retos presenta la convivencia en la comunidad escolar?, ¿cómo pensar la convivencia en el regreso a clases presenciales?

Con este trabajo se busca generar un diagnóstico participativo para contar con la voz de distintas comunidades educativas y poder tener una mirada general de la problemática.

Recuperamos las preguntas específicas que planteamos en el diagnóstico, para ello trataré de agrupar la información rescatada en distintas preguntas que sirvan de guía para una mejor comprensión de las voces de la comunidad escolar.

Preguntas Específicas del Diagnóstico

- ¿Maestras y maestros, consideran importante la convivencia escolar?
- ¿Cómo influyó el confinamiento en la convivencia escolar durante las clases a distancia?
- ¿Qué se necesita para fortalecer la convivencia educativa en el regreso a clases presenciales?

3.3.1 Convivencia.

Iniciaremos tratando de comprender qué es la convivencia y si es algo importante para la comunidad escolar, bajo la siguiente pregunta:

¿Cuándo escuchas hablar de convivencia en qué piensas?

Para responder esta pregunta integramos las respuestas de acuerdo a distintas formas de pensar la convivencia. Algunas personas piensan en armonía cuando escuchan de convivencia:



En la armonía entre las personas que son parte de una comunidad. *(DocPre55).*
Armonía entre las personas. *(DirPre38).*
Armonía. *(DocPri51).*
Relación armónica con otras personas. *(DocSup1).*
Cohabitar con otros de manera armónica. *(DocSec25).*

Es importante destacar que la convivencia y la armonía entre las personas son aspectos fundamentales para la vida en sociedad. La convivencia es la base para el establecimiento de relaciones armónicas entre las personas, lo cual a su vez contribuye al bienestar y cuidado individual y colectivo.

En este sentido, la armonía entre las personas se construye a partir del respeto y la tolerancia hacia las diferencias, es decir, no se trata de la homogeneización de las personas, sino del reconocimiento y valoración de las diferencias culturales, étnicas, de género, entre otras.

Otras personas nos comparten que hablar de convivencia es hablar de varias personas sociabilizando e interactuando, la convivencia es una actividad que permite el desarrollo de habilidades sociales y emocionales, así como el fortalecimiento de las relaciones interpersonales.

En este sentido, la convivencia se relaciona con la sociabilización, es decir, con la capacidad de interactuar de forma adecuada con los demás. Por lo tanto, la convivencia es una forma de sociabilización que permite a las personas aprender a interactuar de forma adecuada con los demás, desarrollando habilidades sociales y emocionales.

A continuación, se agrupan las respuestas donde se refiere la convivencia desde una interacción entre las personas:



Varias personas intercambiando ideas, juegos, etc. *(DocPre46)*.

En interactuar respetuosamente con otras personas, convivir, platicar, divertirme; entre otros. *(DocPri36)*.

En un grupo de personas con una buena relación. *(DocPri43)*.

Interacción social. *(DocPri50)*.

Conjunto de personas. *(DocPri54)*.

Personas interactuando en un entorno pacífico y agradable. *(DocPri56)*.

Interacción pacífica y de respeto entre individuos. *(DocPri61)*.

Cuando la comunidad tiene comunicación y genera vínculos a través de una relación social. *(DocPri67)*.

La forma en que interactúan las personas para lograr un objetivo. *(OtrPri12)*.

En relaciones interpersonales buenas. *(DocSec7)*.

Relaciones positivas. *(DocSec5)*.

Sana relación. *(DocSec9)*.

En compartir, en estar en un espacio agradable. *(DocSec10)*.

Vivir con otros. *(DocSec11)*.

Relaciones sociales pacíficas. <i>(DocSec13).</i>
Estar en grupo compartiendo con otras personas. <i>(DocSec14).</i>
Relación que se establece con otras personas. <i>(DocSec17).</i>
En diversión, aprendizaje, cultura, compartir. <i>(DocSec23).</i>
Interacción pacífica. <i>(DocSec30).</i>
En la relación que se establece entre un grupo de personas. <i>(DocSec58).</i>
Socializar, armonía. <i>(DocSec64).</i>
Relaciones interpersonales. <i>(DocMed44).</i>
Interacción entre diferentes personas, <i>(DocMed47).</i>
En reunión de personas. <i>(DocMed65).</i>
Convivir entre todos. <i>(OtrMed22).</i>
Relación entre personas. <i>(PMRSup21).</i>
En relaciones con otras personas. <i>(PMRSup29).</i>
Que los niños y maestros interactúan entre sí. <i>(PMRSup45).</i>
Cuando te relacionas con otros entes. <i>(OtrSup8).</i>
En la interacción social de los integrantes de la comunidad universitaria bajo la tutela institucional. <i>(DirOtr53).</i>
Momento en el que personas se encuentran con otras. <i>(DocPri66).</i>

La convivencia con habilidades sociales es esencial para establecer relaciones interpersonales saludables. Según el psicólogo Daniel Goleman (2006), “la convivencia con habilidades sociales implica la capacidad de interactuar de forma efectiva y respetuosa con los demás, lo cual es fundamental para el establecimiento de relaciones interpersonales saludables”. Es decir, la convivencia con habilidades sociales implica el desarrollo de habilidades de comunicación, resolución de conflictos y trabajo en equipo, entre otras.

Por otro lado, el respeto es otro valor fundamental para la convivencia, ya que implica el reconocimiento y valoración de la dignidad, las diferencias y particularidades de los demás, lo que a su vez contribuye a una convivencia pacífica y armoniosa.

Por último, la convivencia con paz es esencial para la construcción de una sociedad justa y equitativa e implica el establecimiento de relaciones de cooperación y diálogo que permiten la

resolución pacífica de los conflictos y establecer relaciones de cooperación y diálogo tal cual como las personas participantes lo refieren a continuación:



En valores universales. *(DocPri33)*.

Habilidades sociales. *(DocPri37)*.

Socialización saludable. *(DocPri39)*.

Empatía respeto y solidaridad. *(DirPri20)*.

En paz. *(PMRPri34)*.

Estrategias que promuevan valores, inclusión, pertenencia, relaciones interpersonales que favorezcan la equidad. *(DocSec3)*.

En la empatía. *(DocSec16)*.

Ambiente sano basado en el respeto. *(DocSup59)*.

Empatía, tolerancia y respeto. *(DirPre26)*.

Tolerancia, respeto, paciencia. *(DirPre38)*.

Diálogo, escucha y acuerdos. *(DocPri27)*.

Empatía. *(DocPri28)*.

Igualdad, derecho y respeto. *(DocPri33)*.

Empatía, respeto, comunicación asertiva etc. *(DocPri36)*.

Tolerancia, respeto, empatía. *(DocPri37)*.

Comunicación asertiva. *(DocPri39)*.

Habilidades socio emocionales. *(DocPri43)*.

Creatividad, autocrítica, manejo de tensión, tolerancia a la frustración y a las diferencias. *(DocPri50)*.

La convivencia es un tema fundamental en el desarrollo humano y social, ya que implica el compartir un espacio y el intercambio de vivencias positivas entre varias personas. La capacidad de interactuar de forma adecuada con los demás, basada en el respeto y la tolerancia, es esencial para el fortalecimiento de las relaciones interpersonales y la construcción de una sociedad justa y equitativa.

La convivencia es un aspecto fundamental de la vida en sociedad, ya que implica el compartir un espacio común y el intercambio de vivencias y experiencias positivas entre varias personas. Es

decir, la convivencia es una actividad que permite el desarrollo de habilidades sociales y emocionales, así como el fortalecimiento de las relaciones interpersonales.



En vivir, disfrutar, compartir y amar el entorno. (DocSec2).

En que exista un acercamiento entre alumnos con alumnos, padres de familia, maestros, personal administrativo y de intendencia. (DocSec31).

Convivir y compartir. (DocMed41).

En intercambio de vivencias positivas. (DocSup4).

En compartir, dialogar, participar, comunicarnos, acompañar. (DocSup15).

Estar con personas que tienen un objetivo en común sean familiares, amigos, estudiantes, compañeros de trabajo, con el fin de conversar y externar diferentes puntos de vista de algún tema o varios temas en común. (DocSup24).

En reunión y diversión. Compartir, disfrutar. (DocSup32).

Intercambio de acción para compartir entre la comunidad, entorno que nos rodea. (DocSup48).

Compartir, Interactuar. (DocSup63).

Estas respuestas nos hablan de cómo significa la convivencia para las personas participantes, de acuerdo a las respuestas podemos comprender que la convivencia se localiza desde lo cotidiano, en lo que acontece, se vive y reconoce cada día de las personas involucradas y a través de ella se consolidan las representaciones de lo conocido en la vida diaria, en palabras de Cecilia Fierro y Guillermo Tapia (2013):

La convivencia se entiende como el proceso constructivo continuo, con base en transacciones, negociación de significados, elaboración de soluciones, el cual va creando un referente común construido históricamente que genera un sentido de familiaridad, que llega a formar parte de la identidad del grupo y de quienes participan en él.

Para Malú Valenzuela la convivencia no se puede catalogar como sana o enferma ya que implica la interacción de las diversas personas que conviven en determinado espacio:

En ese sentido no puedes decir que la convivencia puede ser sana o enferma, o sea, no es un organismo que se enferma, se puede hablar de si es pacífica, armónica, democrática o tiene una connotación que tiene más bien que decir en el sentido social como es está convivencia ¿no? (MLVGyG).

Trabajar en la construcción de espacios de convivencia que abonen a la construcción de una cultura de paz, ha sido un reto que ha enfrentado por diversas dificultades en distintos momentos, afortunadamente, hoy contamos con normatividad nación e internacional, tal como lo señala nuestra entrevistada:

Hoy es un referente la Constitución, eso nos da la posibilidad de entrar con mucha más argumentación para poder poner a la discusión de la escuela si es posible y si es factible y si es deseable quiero decir desde más de una manera voluntaria entrarle a un proyecto de educación para la paz ¿no?, por un lado, pero por otro también está normado en el artículo 74 de la Ley General de educación ¿no? y entonces es mucho más explícita pues qué es lo que hay que hacer en las escuelas cuando se está hablando de introducir la cuestión de la cultura de paz (MLVGyG).

La convivencia y la cultura de paz pueden considerarse herramientas para llevar los derechos humanos a la escuela de acuerdo a lo comentado por la Maestra Osorio:

La educación para la paz es entendida como una herramienta para el logro de los derechos humanos en el espacio educativo (IOR).

Es importante promover el respeto a la diversidad cultural, étnica, de género, entre otras. Según la UNESCO, “el respeto a la diversidad es esencial para la construcción de una cultura de paz, ya que permite la valoración y el reconocimiento de las diferencias individuales” (UNESCO, 2015). Por lo tanto, para construir espacios de convivencia que abonen a la construcción de una cultura de paz, es fundamental promover el respeto a la diversidad y la inclusión de todas las personas en la

sociedad y se requiere fortalecer diversas habilidades que las personas participantes nos compartieron bajo la siguiente pregunta:

3.3.2. Convivencia Pacífica.

¿Qué habilidades consideras se deben fortalecer para garantizar una convivencia pacífica?

El respeto es el fundamento de la moralidad y la base de la convivencia pacífica, ya que implica el reconocimiento de la dignidad humana y el respeto a los derechos fundamentales de las personas. El respeto implica reconocer y valorar las diferencias individuales, así como tratar a los demás con justicia y equidad.

Las personas participantes nos compartieron distintas habilidades, mismas que presento por un nivel educativo para una mayor comprensión.



Personal Docente

Preescolar

- Socializar, valores, respeto. **(DocPre46)**.
- La inteligencia emocional. **(DocPre55)**.

Primaria

- Liderazgo, habilidades comunicativas y socio emocionales. **(DocPri51)**.
- Liderazgo, respeto y empatía. **(DocPri54)**.
- Respeto, empatía y comunicación asertiva. **(DocPri56)**.
- Diálogo asertivo, convivir sanamente y resiliencia, conocer sus áreas de oportunidad. **(DocPri61)**.
- Comunicación efectiva, empatía. **(DocPri62)**.
- Diálogo y escucha. **(DocPri66)**.
- Respeto y aceptación. **(DocPri67)**.

Secundaria

- Sinceridad, disposición y neutralidad. **(DocSec2).**
- Respeto a la diversidad, reconocimiento de sus emociones y sentimientos, resolución no violenta de conflictos. **(DocSec3).**
- Los valores. **(DocSec5).**
Empatía, solidaridad, respeto, autoestima. **(DocSec7).**
- Valores, empatía. **(DocSec9).**
- Empatía, tolerancia, comunicación asertiva. **(DocSec10).**
- Empatía, diálogo, autoconocimiento, cooperación. **(DocSec11).**
- El diálogo, habilidades sociales, la mediación, relaciones asertivas, resolución no violenta de conflictos. **(DocSec13).**
- El respeto, el diálogo. **(DocSec14).**
- Comunicación con todos. **(DocSec16).**
- Practicar el respeto y la tolerancia. **(DocSec17).**
- Respeto, empatía, humildad, solidaridad. **(DocSec23).**
- Respeto, tolerancia, comunicación, empatía, negociación, diálogo. **(DocSec25).**
- Sociales, comunicativas asertivas y socioafectivas. **(DocSec30).**
- El diálogo, tolerancia, empatía. **(DocSec31).**
- Comunicación respeto tolerancia. **(DocSec42).**
- Respeto, diálogo, toma de acuerdos, escucha e inclusión. **(DocSec58).**
- Empatía, resiliencia. **(DocSec64).**

Media Superior

- El diálogo y ser imparcial. **(DocMed41).**
- Empatía, tolerancia, alteridad. **(DocMed44).**
- Comunicación asertiva. **(DocMed47).**
- La emocional y social. **(DocMed65).**

Superior

- Respeto, tolerancia, diálogo, escucha activa, empatía. **(DocSup1).**
- Desarrollar miradas distintas hacia contextos diversos a ejercicio real de la tolerancia y el respeto por el derecho de todos y todas. **(DocSup4).**
- La comunicación asertiva, escucha, empatía. **(DocSup15).**
- Tolerancia, empatía, negociación, solución de problemas, trabajo en equipo. **(DocSup19).**
- Tolerancia, respeto, aceptación, no discriminar, escuchar y reconocimiento del otro. **(DocSup24).**
- Respeto, empatía, tolerancia. **(DocSup32).**

- Respeto, saber escuchar, empatía. **(DocSup35)**.
- Respeto, paciencia, tolerancia. **(DocSup48)**.
- Respetar a los demás, empatía, resiliencia, buena comunicación. **(DocSup49)**.
- Escucha. **(DocSup52)**.
- Comunicación asertiva, confianza, resolución de problemas, empatía y flexibilidad. **(DocSup59)**.
- Comunicación. **(DocSup63)**.



Personal Directivo

- Identificar emociones y generarlas. **(DirPre6)**.
- Resiliencia empatía compromiso. **(DirPri20)**.
- El respeto a las diferencias. **(DirSup18)**.
- Manejo de las emociones, gestión de conflictos, comunicación afectiva y efectiva. **(DirOtr53)**.



Padre, Madre y Responsables de Crianza

- Serenidad, tolerancia, empatía. **(PMRPri34)**.
- Respeto. **(PMRSup21)**.
- La habilidad de hablar. **(PMRSup29)**.
- El respeto. **(PMRSup45)**.
- Habilidad para saber escuchar, respetar opiniones, ser tolerante y solidario. **(PMROtr40)**.



Otra parte

- Tolerancia, seguridad, trabajo en equipo. **(OtrPri12)**.
- Valores. **(OtrMed22)**.
- El habla y la buena comunicación. **(OtrSup8)**.
- Ser empático, respetuoso, cooperativo, tolerante. **(OtrSup57)**.
- Compañerismo, trabajo en equipo, respeto y empatía. **(OtrSup60)**.

Para reforzar la convivencia escolar pacífica, es necesario fomentar el liderazgo, el respeto, la empatía, el diálogo, la escucha y otros valores en la comunidad educativa.

El diálogo es esencial para reforzar la convivencia escolar pacífica en la primaria mexicana. El diálogo implica la capacidad de expresar las ideas y opiniones de manera clara y respetuosa, así como la capacidad de escuchar y comprender las ideas y opiniones de los demás. Según el filósofo alemán Jürgen Habermas, *“el diálogo es un proceso que permite construir consensos y alcanzar acuerdos en una sociedad democrática”* (Habermas, 1981).

El diálogo, la tolerancia, la empatía, la resiliencia, las emociones son una constante en todos los niveles, el diálogo, por ejemplo:

*Las personas participantes expresaron las habilidades que consideran se deben fortalecer para garantizar una sociedad pacífica, pero, resulta interesante cuestionar: **¿Cómo hacen las maestras y los maestros para promover la educación para la paz en una estructura que es violenta y que fomentan la violencia? IOR***

También la Maestra Osorio, nos comparte una experiencia:

“ Yo he trabajado en el Estado de Guerrero, en el Estado de Sonora y recientemente en el Estado de Jalisco son tres Estados que están marcados fuertemente por un contexto de violencia y específicamente por narco violencia ¿no? y el crimen organizado; En mi experiencia en el Estado de Guerrero es que las profesoras y los profesores pues te dicen “sí educación para la paz” y tratamos de promover la paz pero lo entienden muy desde el orden y la disciplina ¿no? la paz es la ausencia del conflicto ¿no? la paz es que no se peguen los muchachos, la paz es que no se peleen los muchachos, la paz que no se digan groserías, como que tenemos una noción de paz muy entendido a partir de la ausencia del conflicto ¿no? “. (IOR).

Por su parte Malú Valenzuela nos comparte al respecto:

“ No creemos que un sistema económico político y social en el que vivimos, haya posibilidad de erradicar la violencia ¿por qué?, porque hay una base estructural pero puede ser atenuada de alguna manera cuando vamos entrando en esta cuestión de construir paz ¿no? en la escuela, a través de la participación, a través de una serie de actividades que se van haciendo en donde papás, mamás, maestros, maestras, directivos, niños y niñas participan de manera diferenciada de tal manera que hay un acompañamiento y un seguimiento, nosotras estamos seguras de que este trabajo tiene que permear desde que entramos a la escuela hasta que salimos todos los días de la escuela y no necesariamente tiene que ser una asignatura o sea el poder llevarme bien o el construir paz o el resolver conflictos en un momento dado, son parte de todo el que hacer de la escuela y no sólo de la de asignatura de formación cívica y ética“. (MLVGyG).

En este sentido, es importante reflexionar que hablar de una cultura de paz no implica sólo un fin sino también un medio, es decir, las acciones para construir una cultura de paz, deben estar basadas en el respeto y la dignidad de las personas. También, resulta importante, reflexionar en las habilidades que consideran las personas participantes se necesitan fortalecer, mismas que serán de suma importancia a la hora de elaborar el dispositivo de intervención.

Una de las inquietudes de esta investigación y diagnóstico fue comprender las dificultades que la comunidad escolar considera tendrá el tema de convivencia en el regreso a clases presenciales por lo cual, en este apartado presentamos las dificultades que consideran las personas participantes, bajo la pregunta: **¿Qué dificultades consideras tendrá el fortalecimiento de la convivencia escolar en el regreso a clases presenciales?**

Preescolar

- El tiempo que se vivió en aislamiento. **(DocPre46)**.
- La apatía y el desinterés en que los niños y niñas asistan a clases. **(DocPre55)**.
- El hecho de que los niños han pasado mucho tiempo en casa. **(DirPre6)**.
- Ninguna. **(DirPre26)**.
- Las habilidades prosociales no desarrolladas en el hogar. **(DirPre38)**.

Primaria

- Falta de información. **(DocPri27)**.
- Empatía, diálogo, resistencia al cambio. **(DocPri28)**.
- La socialización. **(DocPri33)**.
- La poca tolerancia de los demás, faltas de respeto de los niños e incluso de padres de familia. **(DocPri36)**.
- Niños poco tolerantes que se han convertido en seres egocéntricos pues cada uno fue el centro de atención en sus hogares. Falta de práctica en la socialización con otros, poca tolerancia a la frustración. **(DocPri37)**.
- En épocas de pandemia el aislamiento es virtud, hemos fortalecido todo aquello que dificultó la convivencia. **(DocPri39)**.
- Adaptación, expresión de emociones, autorregulación. **(DocPri43)**.
- Miedo, certidumbre e incertidumbre; condiciones contextuales, estructurales y sociales; salud e higiene personal, mental y desarrollo. **(DocPri50)**.
- Resiliencia y duelos. **(DocPri51)**.
- Que los alumnos ya no están acostumbrados a trabajar con alguien y se vinieron muy autónomos. **(DocPri54)**.
- Que, a pesar de haber regresado a presencial, los alumnos deben mantener la sana distancia. **(DocPri56)**.
- La cuestión emocional y la económica. **(DocPri61)**.
- Los niños que no han estado en las aulas, las costumbres familiares, hábitos e higiene post pandemia **(DocPri62)**.
- La falta de diálogo, las formas de interactuar cambiaron. **(DocPri66)**.
- La adaptación al otro diferente de los miembros de la familia. **(DocPri67)**.
- La corresponsabilidad y el respeto. **(DirPri20)**.
- La falta de acercamiento entre los alumnos. **(OtrPri12)**.
- Las vivencias de cada alumno durante pandemia. **(PMRPri34)**.

Secundaria

- Miedos, depresiones. **(DocSec2)**.
- Quizás los chic@s vengan con duelos no procesados de familiares, situaciones de violencia, abusos sexuales y esto influye en la convivencia con sus compañeros. **(DocSec3)**.
- Integrar a todos. **(DocSec5)**.
- La construcción de una comunidad sólida mediante la eliminación del individualismo. **(DocSec7)**.
- Las actitudes negativas. **(DocSec9)**.
- La falta de empatía de algunos padres de familia y docentes, el hecho de que los chicos no regresen en su totalidad, la falta de comunicación asertiva. **(DocSec10)**.
- Las limitaciones de la nueva normalidad para socializar, como guardar la distancia. **(DocSec11)**.
- La apatía de los alumnos, la violencia entre padres, la falta de tolerancia. **(DocSec13)**.
- Que debido a la pandemia tenemos que guardar la sana distancia. **(DocSec14)**.
- El mayor reto es la vulnerabilidad, habrá niños con secuelas de encierro, (angustia). **(DocSec16)**.
- La integración, la socialización. **(DocSec17)**.
- El miedo, la apatía y el desconocimiento. **(DocSec23)**.
- Los prejuicios ya que a estas alturas de la pandemia todavía hay gente que piensa que, si el virus es una forma de control, que, si la vacuna trae chip, etc., además de que sobre la razón está el placer, prefieren irse de fiesta aunque después sufran por el contagio. **(DocSec25)**.
- Integrarse a un nuevo contexto y emplear habilidades sociales que había estado en desuso. **(DocSec30)**.
- El tener la incertidumbre de regresar todos o quedarse en casa. **(DocSec31)**.
- La indiferencia. **(DocSec42)**.
- Siempre existen retos en y para la convivencia en la escuela, ahora la principal dificultad tiene que ver con la cuestión de seccionar los grupos, la dificultad para trabajar de manera cercana. **(DocSec58)**.
- Atención a las emociones. **(DocSec64)**.

Media Superior

- Los espacios dentro de la aula y número de alumnos por grupo. **(DocMed41)**.
- Apatía. **(DocMed44)**.
- Puede ser que algunos niños o niñas no se expresen tan abiertamente tengan un poco de reserva, miedo, inseguridad etc. **(DocMed47)**.
- La integración. **(DocMed65)**.
- Muchas tanto de adaptación como de convivencia. **(OtrMed22)**.

Superior

- Empatar medidas sanitarias y de sana distancia con actividades lúdicas o que fortalecen la interacción: bailar agarrados, por ejemplo. **(DocSup1)**.
- Principalmente el aspecto emocional de los actores escolares. **(DocSup4)**.
- Remontar estados depresivos. **(DocSup15)**.
- Las condiciones de prevención derivado de la pandemia sanitaria. **(DocSup19)**.
- No aceptarse como son y sí cada quien quiera hacer lo que hacían en su casa. **(DocSup24)**.
- Respetar la sana distancia, el uso de cubrebocas constantemente, respeto por los objetos de los demás. **(DocSup32)**.
- Poca tolerancia. Saber resolver conflictos. **(DocSup35)**.
- La falta de tolerancia, las habilidades de la motricidad fina. **(DocSup48)**.
- Reducción de tiempos, limitación de modos de convivencia (tiempos, tipos de actividad, lugares de convivencia). **(DocSup49)**.
- Las medidas de protección sanitaria. **(DocSup52)**.
- La relación con los otros, empatía, buena comunicación. **(DocSup59)**.
- Adaptarse a la nueva realidad. **(DocSup63)**.
- Vencer las situaciones de plusconfort que se generaron entre las y los académicos durante la pandemia. **(DirSup18)**.
- El poder estar en una convivencia más apegada. **(OtrSup8)**.
- El acostumbrarse al horario, a una rutina. Se tendrá que trabajar en fortalecer el compartir por el estar tanto tiempo solos. **(OtrSup57)**.
- El que tengan conciencia plena de los cuidados en tiempos de pandemia. **(OtrSup60)**.
- El estar alejado de sus compañeros. **(PMRSup21)**.
- Adaptación a la nueva normalidad. **(PMRSup29)**.
- La cercanía, ya que todavía tienen que tener distancia entre ellos. **(PMRSup45)**.

Otro nivel

- El confinamiento durante la Pandemia ha generado una comunicación distante entre los integrantes de la comunidad universitaria. Con el regreso a las aulas se hace necesario en varios casos reaprender a estar con los otros. **(DirOtr53)**.
- Los niños tienen muchos deseos de jugar y platicar con sus iguales. **(PMROtr40)**.

De acuerdo con Vilma Duque (2020) *“El autocuidado docente es esencial para prevenir el distrés laboral y mejorar el bienestar emocional de los maestros y maestras. El distrés laboral puede afectar la calidad del trabajo docente y su capacidad para promover una convivencia escolar positiva”*.

Por lo tanto, es esencial que los maestros y maestras cuiden su bienestar emocional y físico para poder desempeñar su labor educativa de manera efectiva. Esto implica la práctica de hábitos saludables como la actividad física, una alimentación balanceada y el descanso adecuado, así como la búsqueda de apoyo emocional y profesional cuando sea necesario.

Además, el autocuidado docente también implica el fortalecimiento de habilidades socioemocionales como la resiliencia, la empatía y la capacidad para establecer límites y cuidar de sí mismos. Estas habilidades pueden ayudar a los maestros y maestras a manejar situaciones difíciles en el entorno escolar y prevenir el agotamiento emocional.

La pandemia, sin duda trajo distintos impactos que se ven y verán reflejados en la convivencia escolar, nuestra entrevistada nos comparte en la pregunta **¿cómo consideras que va a influir la pandemia en el regreso a clases presenciales?** que:

Incide definitivamente, desde mi particular punto de vista no tuvimos o no sabemos cómo todavía, no tenemos como la realidad de lo que pasó, de lo que afectó. Creo que es profundísimo el daño que ha hecho ¿no? y entenderlo nos va a costar mucho más trabajo, por más voluntad que haya, yo creo que falta pues no sé una suerte de colectivos que nos juntemos, un poco como lo que tú estás haciendo, no sé a ver hablen digan cómo lo ven, por donde lo ven, juntarnos, crear, ir abriendo nuevos espacios para comprenderlo y seguir adelante. (MLVGyG).

Y se debe tener claridad que es importante el papel de maestras y maestros para la gestión emocional para poder generar herramientas que amortigüen el impacto de la pandemia, la maestra Osorio nos compartió un ejemplo de su experiencia:

Por ejemplo: en Jalisco nos tocó en una secundaria que había un niño, pero súper inquieto que interrumpía, hacía burla ¿no?, como muy inquieto y la profesora se acercó a nosotras al final de la sesión y dijo que le había agradado la forma como trabajamos con él, procuramos nunca vigilar y castigar a los chavos y las chavas ¿no?; sino como tratar justo de gestionar y de encauzar su energía ¿no? entonces al final la profesora se acercó a nosotras y nos mencionó que pues que le había agradado cómo habíamos trabajado con este joven porque recién había perdido a su mamá, hace un mes su mamá había muerto por COVID y pues este niño no era así, entonces algo que yo observé es que pues los profesores no están capacitados no tienen ideas, no puedo generalizar no puedo decir que todas y todos ¿no?, o sea pero lo que vi en ese momento es que no tienen herramientas para gestionar este tipo de problemáticas que se están generando a partir de la pandemia (IOR).

La pandemia de COVID-19 ha tenido un gran impacto en la educación y en la vida de los estudiantes, muchos han perdido a seres queridos, han enfrentado dificultades económicas y han experimentado una interrupción significativa en su educación. Estas pérdidas pueden tener un impacto negativo en su bienestar emocional y en su capacidad para aprender. En este contexto, los maestros y maestras tienen un papel fundamental en la promoción del bienestar emocional de los estudiantes y en pueden recuperarse de las pérdidas que han experimentado. Sin embargo, para poder hacerlo, es necesario que los docentes cuiden su propio bienestar emocional y practiquen el autocuidado.

El autocuidado docente implica la práctica de hábitos saludables para cuidar la salud física y emocional. Esto puede incluir la práctica de la meditación, el ejercicio físico, el descanso adecuado y una alimentación balanceada. Además, el autocuidado docente también puede implicar el establecimiento de límites saludables en el trabajo y la búsqueda de apoyo emocional y profesional cuando sea necesario.

El autocuidado docente es especialmente importante en el contexto de las pérdidas que han experimentado los estudiantes durante la pandemia de COVID-19. Los maestros y maestras deben cuidar su propia salud emocional para poder apoyar a los estudiantes en su proceso de recuperación. Esto puede incluir la práctica de la empatía y la escucha activa, la promoción de la resiliencia y el establecimiento de un ambiente escolar seguro y de apoyo.

Una vez identificadas algunas dificultades que tendrá la convivencia escolar en el regreso a clases presenciales, se buscó identificar algunos elementos que se consideran pueden ayudar a mejorar la capacidad de las personas participantes para intervenir en los distintos problemas de convivencia que se presenten.

3.3.3 Habilidades Socioemocionales.

Bajo la pregunta, **¿Qué elementos consideras que necesitas para mejorar tu capacidad para intervenir en los problemas de convivencia?**, rescatamos la siguiente información:

- » Tener más tolerancia. **(DocPre55).**
- » Más tolerancia. **(DirPre26).**
- » Conocimientos sobre emociones. **(DocPri43).**
- » Conocimiento sobre apoyo emocional y destreza con la tecnología. **(DocPri61).**
- » Tolerancia, comunicación directa. **(DocPri62).**
- » Empatía. **(DirPri20).**
- » Manejo de las emociones del niño. **(OtrPri12).**
- » Empatía. **(DocSec11).**
- » Estrategias didácticas que favorezcan la autorregulación y la reflexión. **(DocSec30).**
- » Desarrollar habilidades emocionales con otros. **(DocMed47).**
- » Empatía, confianza. **(DocMed65).**
- » Tener conocimiento sobre el manejo de las emociones y la solución de conflictos. **(DocSup35).**
- » Capacitación en socioemocional. **(DocSup48).**
- » La sorpresa, la empatía, la paciencia y estrategias para fomentar valores. **(OtrSup57).**
- » Paciencia y tolerancia. **(PMRSup45).**
- » Paciencia, búsqueda de estrategias que regulen el desarrollo emocional y el duelo. **(DocPri51).**
- » La comunicación. **(DocPri36).**

»» El diálogo. **(DocSec14).**

»» Pues las habilidades sociales como saber comunicar, mediación, empatía, etc. **(DocSec25).**

Hay personas que consideran que se debe contar, retomar y promocionar documentos oficiales:

»» Retomar los documentos oficiales sobre convivencia sana y pacífica. **(DocPre46).**

»» Mayor conocimiento normativo. **(DocSec7).**

El contexto social y familiar son elementos necesarios para el diseño de estrategias que promuevan una convivencia pacífica, igualitaria y democrática.

»» Intervención con padres de familia y el trabajo con los alumnos. **(DirPre6).**

»» Conocer el contexto. **(DirPre38).**

»» Información concreta y organización anticipada. **(DocPri27).**

»» Sensibilizar a los padres de familia de las necesidades que se tiene en todos los entes educativos, para fortalecer los valores universales. **(DocPri33).**

»» Según Bárbara Rogoff *para mejorar los problemas de convivencia todos los integrantes de una comunidad deben de participar en la mejora de la misma; el ser docente implica el reconocimiento de las condiciones de contexto y, como diría Patrick Awuah, es necesario conocer las problemáticas socioambientales y contextuales en la que se desarrollan los individuos que conforman la comunidad escolar.* **(DocPri50).**

»» Vivir en un ambiente de convivencia dentro de mi hogar. **(PMRPri34).**

»» Mayorer conocimientos sobre las personas y el entorno. **(DocSup49).**

Capacitación del tema:

»» Capacitación. **(DocPri28).**

»» Capacitación de “primero auxilios” psicológicos. **(DocPri37).**

»» Mayor capacidad formal en el tema. **(DocPri39).**

»» Preparación personal. **(DocSec2).**

»» Capacitación y actualización en el tema, un trabajo personal (terapia) para hacer una intervención profesional, libre de prejuicios. **(DocSec3).**

»» Capacitación y actualización de los temas de problemas de convivencia escolar, familiar y de trabajo. **(DocSup24).**

»» Tener conocimiento sobre como ser un mediador, como identificar cuándo existen problemas en un grupo. **(DocSec17).**

Algunas personas participantes enfocaron su preocupación en el desarrollo de capacidades para incidir con su grupo:

- » El manejo de los problemas grupales. **(DocPri54)**.
- » Tiempo para llevar a cabo actividades de convivencia, la mayor de las veces me enfoco más en los aspectos académicos y dejo muy poco tiempo para la convivencia. **(DocPri56)**.
- » Gestión grupal. **(DocSec5)**.
- » Mediación. **(DocSec9)**.
- » Construcción de normas de convivencia. **(DocSec13)**.
- » El quizá saberles explicar acertadamente, el ser una mediadora empática. **(DocSec31)**.
- » Mayor capacidad de toma de decisiones, es decir, no apegadas al reglamento escolar. **(DocSec58)**.
- » Comunicación y respetar los acuerdos. **(DocMed41)**.
- » Que toda la comunidad docente sea coherente con las reglas establecidas para mandar un mismo mensaje o ejemplo a las y los estudiantes. **(DocSup1)**.

Estas respuestas resultan fundamentales para poder mirar hacia donde se debe orientar el dispositivo. La convivencia escolar es un aspecto fundamental de la educación, ya que tiene un impacto directo en el aprendizaje y el bienestar emocional de los estudiantes. Para promover una convivencia escolar positiva y saludable, es importante que el personal cuide su propio bienestar emocional y físico, practicando el autocuidado. En este ensayo, se discutirá la importancia del autocuidado docente en la convivencia escolar.

El autocuidado docente es esencial para prevenir el distrés laboral y mejorar el bienestar emocional de los docentes. Según la Secretaría de Educación Pública (SEP), *"el autocuidado docente es fundamental para mantener la calidad de la enseñanza y la atención a los estudiantes"* (SEP, 2020). Los docentes enfrentan situaciones cotidianas de estrés, como la sobrecarga de trabajo y los problemas de convivencia entre los estudiantes. Por lo tanto, es importante que los docentes practiquen hábitos saludables, como la actividad física, una alimentación balanceada y el descanso adecuado, para manejar estos desafíos de manera efectiva.

Además, el autocuidado docente también implica el desarrollo de habilidades socioemocionales, como la resiliencia, la empatía y la capacidad para establecer límites y cuidar de sí mismos. Estas habilidades pueden ayudar a los docentes a manejar situaciones difíciles en el entorno escolar y prevenir el agotamiento emocional. El autocuidado docente también contribuye a la creación de un ambiente escolar seguro y saludable para los estudiantes. Cuando los docentes practican el autocuidado, pueden ser modelos positivos para sus estudiantes y promover hábitos saludables en el aula. Además, el personal docente puede establecer normas claras y coherentes de convivencia escolar, y promover una cultura de respeto y tolerancia hacia la diversidad.

En conclusión, el autocuidado docente es fundamental para la promoción de una convivencia escolar saludable y positiva. Las y los docentes deben cuidar su propio bienestar emocional y físico para manejar los desafíos del entorno escolar de manera efectiva, y ser modelos positivos para sus estudiantes. Además, pueden establecer normas claras de convivencia escolar y promover una cultura de respeto y tolerancia hacia la diversidad para crear un ambiente escolar seguro y saludable para el alumnado.

Finalmente se presentan algunas respuestas de la siguiente pregunta **¿Qué temas te gustaría trabajar/conocer/compartir para fortalecer la convivencia, en el regreso a clases presenciales?**

Es importante aproximarnos a las necesidades y desafíos específicos que enfrentan en relación con la convivencia en el contexto del regreso a clases presenciales. Los docentes son testigos directos de las dinámicas y situaciones que ocurren en el aula y pueden ofrecer valiosa información sobre los aspectos que requieren mayor atención y mejora.

La importancia de conocer la opinión de las personas docentes en un diagnóstico, radica en la necesidad de involucrar a los actores clave en el proceso de fortalecer la convivencia durante el regreso a clases presenciales. Al considerar las perspectivas y experiencias de los docentes, se

pueden identificar de manera más precisa los temas que les gustaría trabajar, conocer o compartir para reforzar la convivencia en el regreso a clases presenciales.

Estrategias

- » Tener más estrategias para atender a los niños que son más introvertidos. **(DocPre55).**
- » Cómo generar espacios de reflexión y convivio mientras sobrevivimos todos a la carga académica y administrativa. **(DocPri37).**
- » La convivencia a través del arte. **(DocPri39).**
- » Como trabajar la empatía con los alumnos. **(DocPri54).**
- » Cómo sobrellevar un duelo. También me gustaría fortalecer el concepto de que todos necesitamos de todos y debemos ayudarnos en cualquier momento o circunstancia. **(DocPri56).**
- » Actividades socioemocionales. **(DocSec5).**
- » Cómo estar en convivencia sin riesgos de contagio. **(DocSec14).**
- » Como controlar la ansiedad y depresión. **(DocSec16).**
- » Cómo responder con asertividad, ante una situación de violencia. **(DocSec17).**
- » Pues la verdad, la manera en que la Escuela Secundaria 93 afronto este regreso a clases fue acertado ya que los temas y actividades que se trataron ayudaron a sensibilizar, escuchar, desahogarse y compartir con todos nuestras emociones que se traía a flor de piel. **(DocSec31).**
- » Concientizar a toda la comunidad escolar y seguir con los protocolos de seguridad. **(DocMed41).**
- » Resolución de conflictos escolares y cómo abordar la convivencia ante situaciones emocionales. **(DocSup4).**
- » Estrategias diversas de formación a distancia. **(DocSup19).**
- » Como ayudar al cuerpo a cuidar. **(DocPri27).**
- » Valores, trabajo en equipo, cooperación. **(DocPri28).**
- » Quién soy, un poco de mí. Donde por medio de estos temas se dé la apertura de conocerse los unos a los otros. **(DocPri66).**
- » Los valores. **(DocPre46).**
- » Valores psicología infantil. **(DocPri61).**

- » Desequilibrios emocionales, pérdidas familiares, violencia intrafamiliar. **(DocPri62)**.
- » Como pasaron la pandemia. **(OtrSup8)**.
- » Rezago educativo, manejo de duelo y desprendimiento de padres de familia. **(DocPri51)**.
- » Mitos y verdades en el regreso a la presencialidad. **(DirSup18)**.
- » El covid, respeto al planeta, la sana convivencia. **(DocSup49)**.
- » La resiliencia durante la pandemia. **(DirPre38)**.

- » Aceptación a las diferencias. **(DocPri67)**.
- » El trabajo colaborativo, el respeto en las relaciones sociales, el uso moderado de equipos electrónicos, la importancia de un descanso reparador, la educación y disciplina. **(DocPri36)**.
- » Relaciones y nociones de poder en los docentes. **(DocSec7)**.
- » La importancia del trabajo en equipo. **(DocSec42)**.
- » Trabajo colaborativo y participación genuina. **(DocSup15)**.
- » Todos aquellos que me ayuden en mi convivencia personal con toda la gente que me rodea. **(DocSup24)**.
- » Mayor habilidad en lo socioemocional. **(DocSup48)**.

- » Inclusión, discriminación. **(DirPre6)**.
- » Educación socio emocional. **(DocPri43)**.
- » Sentimientos y Emociones. **(DocMed44)**.
- » Autoestima, manejo de crisis. **(DocSup1)**.
- » Autoestima. **(DocSup52)**.
- » Comunicación asertiva y manejo de emociones. **(DocSup59)**.
- » Las emociones. **(PMRSup45)**.
- » Educación emocional. **(DirOtr53)**.
- » Las emociones. **(OtrPri12)**.
- » Emocionales. **(DocSec2)**.

- » Empatía. **(DocSec9).**
- » Empatía, comunicación asertiva. **(DocSec11).**
- » La empatía y el reconocimiento del otro. **(DocSec58).**
- » La empatía, el liderazgo, la gestión. **(DocSec64).**
- » Tolerancia, empatía. **(DocSup32).**
- » Empatía, tolerancia y saber escuchar. **(DocSup35).**

- » Comunicación asertiva y establecimiento de límites. **(DocSec10).**
- » La comunicación asertiva. **(DocSec25).**
- » Integración. **(DocMed65).**
- » Adaptación. **(OtrMed22).**
- » Negociación. **(DocSup63).**
- » Educación para la paz, conocer lecturas que hablen sobre los valores. **(OtrSup57).**
- » Valores y principios. **(PMRSup29).**
- » Suicidio, depresión, ansiedad, miedo, autoconcepto, confianza, violencia intrafamiliar **(DocPri50).**
- » Perspectiva de género, diversidad cultural y discriminación, violencia en la vida cotidiana, educación socio emocional, violencia en los contextos escolares. **(DocSec3).**

- » Resiliencia. **(DirPri20).**
- » Resiliencia. **(PMRPri34).**

Sin duda la convivencia escolar es fundamental para minorar los impactos causados por la pandemia, necesitamos generar estrategias para comprender qué ocurrió e innovar acciones que nos permitan llevar los derechos humanos a la escuela donde los espacios de convivencia abonen a la generación de un desarrollo integral de todas las personas que conforman la comunidad escolar, de forma particular a niñas, niños y adolescentes.

4. Dispositivo de Intervención.

Curso/ Taller (Circulo de Charlas)

“Me Cuido, Te Cuido, Nos Cuidamos”

Los resultados del diagnóstico arrojan elementos fundamentales que se recogen en esta propuesta, en primer lugar, se busca colocar a las personas docentes al centro del proceso reflexivo/dialógico, para promover desde el autocuidado un proceso que permita fortalecer la capacidad de las personas docentes en el afrontamiento de la gestión de la convivencia escolar.

➤ En el diagnóstico se pudieron identificar diversas problemáticas que maestras y maestros consideran necesarias para generar estrategias que promuevan la convivencia. Así, esta propuesta pretende reunir en un espacio las diferentes voces y miradas sobre cómo afrontar la convivencia en el regreso a clases presenciales.

➤ Este dispositivo busca contribuir a la gestión de la convivencia escolar a través de un proceso formativo diseñado desde las necesidades de las personas docentes.

➤ Se busca concretar un espacio donde las personas docentes puedan expresar y reflexionar su experiencia en el regreso a clases presenciales y reflexionar el cómo abordar los retos y dificultades, sin dejar de lado un proceso de autocuidado.

Para ello se pretende integrar 4 momentos a la estrategia:

➤ Compartir la experiencia en el regreso a clases presenciales identificando áreas de oportunidad para fortalecer la convivencia en el salón de clases.

➤ Reflexionar la importancia del autocuidado docente como elemento central de cualquier estrategia de intervención para afrontar la gestión de la convivencia.

➤ Generar propuestas que puedan integrar en su salón de clases y que puedan ser compartidas a otras personas docentes.

➤ Llevar a cabo un seguimiento para identificar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas del dispositivo.

Dentro del presente dispositivo se identifica el siguiente FODA:



4.1 Propósito.

Las personas docentes de educación básica identifiquen la importancia del autocuidado en el regreso a clases presenciales mediante espacios de reflexión para diseñar acciones encaminadas a la gestión de la convivencia.

4.2 Propósitos Específicos.

➤ Las personas participantes reflexionan la importancia de la convivencia escolar, mediante el reconocimiento de los obstáculos y desafíos presentes en el regreso a clases presenciales.

- Las personas participantes identifiquen el autocuidado desde las distintas experiencias con elemento central en el desarrollo de estrategias para promover convivencia en el contexto escolar.
- Las personas participantes diseñan y/o comparten estrategias elaboradas bajo un formato establecido para la gestión de la convivencia en el regreso a clases presenciales.

4.3 Características.

Se realizará invitación vía correo electrónico con un pre-registro a las personas participantes del diagnóstico y/o se convocará a docentes de educación básica.

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

Investigación de la Maestría en Gestión de la Convivencia en la Escuela, Violencia, Derechos Humanos y Cultura de Paz de la Universidad Pedagógica Nacional y Compromiso, Solidaridad y Ayuda Social A.C. (Incluye)

incluye

TE INVITAMOS A
NUESTROS TALLERES/CURSOS

Me Cuido, Te Cuido ¡¡Nos Cuidamos!!

REGRESO A CLASES PRESENCIALES

DIRIGIDO A
Docentes de Educación Básica

Para identificar la importancia del autocuidado mediante espacios de reflexión para diseñar acciones encamadas a la gestión de la convivencia

Sábados de 10 am a 12 pm
22 y 29 de Octubre
5, 12 y 26 de Noviembre 2022

Transmisión Vía
zoom

Sesión 1
Obstáculos y desafíos de la convivencia escolar en el regreso a clases presenciales.

Sesión 2
Autocuidado en la práctica docente.

Sesión 3
El papel docente en la convivencia escolar.

Sesión 4
Estrategias de intervención para afrontar la gestión escolar.

Sesión 5
Presentación de estrategias.

CUPO LIMITADO - Confirma tu Participación antes del 20 de Octubre 2022 a los correos
javiermedina.dlc@gmail.com
210927003@alumnosupn.mx

CONSTANCIA DE PARTICIPACIÓN
Expedida por parte de la Universidad Pedagógica Nacional

Se propuso un curso/taller (circulo de charlas) donde maestras y maestros encuentren un espacio donde se promueva diálogo y reflexión.

En las sesiones no se busca la reproducción de contenidos, sino la construcción de estos desde las experiencias y voces de las personas participantes.

Se busca que contenga un producto final que sea una estrategia que se pueda implementar en sus contextos escolar y que se pueda adaptar y compartir con otras personas docentes de educación básica. Se proponen 5 sesiones los sábados en sesiones sincrónicas de 2 horas y 12 horas de trabajo asincrónico.

Las personas participantes que entreguen su propuesta y que participen en al menos el 80% de los ciclos de charlas podrán obtener una constancia de participación por parte de la Universidad Pedagógica Nacional.

4.4 Temas.

Sesión 1.- Obstáculos y desafíos de la convivencia escolar en el regreso a clases presenciales.

Construir un espacio donde las personas participantes puedan compartir sus experiencias de la convivencia en el regreso a clases presenciales.

Durante esta sesión se pretende identificar los obstáculos y desafíos de la convivencia en el regreso a clases presenciales y cómo influyen los distintos espacios de socialización de la comunidad escolar.

Conceptualizar en conjunto desde su experiencia bajo la reflexión de **¿cómo se convive en el regreso a clases presenciales?** y cómo identificar los distintos factores que influyen en la convivencia.

Sesión 2.- Autocuidado en la práctica docente.

Una vez identificados los puntos de la sesión 1 se pretende reflexionar en el autocuidado, entendido para este dispositivo como un elemento de la salud integral, la Organización Mundial de

la Salud (OMS) define a la salud como el *“estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades”*.

Por lo tanto, hablar de salud integral es hablar de una comunión entre lo físico, lo social y emocional, donde incide la afectividad y los entornos de las personas, podríamos comprender la salud Integral dividida pero correlacionada en lo individual y lo colectivo.

Dentro del espacio individual se comprende el autocuidado como una práctica del cuidado de sí, entendida como siempre estar pendiente de las propias necesidades, para desde ahí entender las necesidades de las demás personas.

Según Foucault (1998), el cuidado de sí es **una mirada sobre uno mismo**, de tal suerte que sólo puedo cuidar al otro [a la otra], en tanto logro el cuidado de sí mismo. Foucault se pregunta *“¿en qué debe consistir ocuparse de sí? Pues bien es sencillamente conocerse a sí mismo [...] la inquietud de sí debe consistir en el autoconocimiento”* [...] **Cuidarse a sí mismo [y a sí misma]** es ir al encuentro de uno mismo [una misma], pero no a un encuentro desprovisto de las condiciones de vida y de la tradición propia de la época, es un encuentro en contexto.

Sesión 3.- El papel docente en la convivencia escolar.

Desde el abordaje del tema anterior, en la sesión 3 se busca colocar al personal docente de educación básica al centro de un proceso reflexivo/dialógico, que mire de forma integral su papel como actor transformador en su vida y en su comunidad escolar. Esto le ayudara a encontrar y diseñar diversas estrategias que pueda adaptar e implementar en su salón de clases.

Sesión 4.- Estrategias de intervención para afrontar la gestión de la convivencia.

Durante todas las sesiones, pero de forma específica en esta, se busca la construcción de una estrategia a favor de la convivencia en sus aulas, desde su experiencia y que pueda ser adaptada y aplicada en distintos contextos escolares.

Sesión 5.- Presentación de estrategias.

En esta sesión se presentan las estrategias y se reflexiona la importancia de su elaboración, así como el compromiso de promover las estrategias y de ser agentes transformadores en sus contextos escolares.

Se propone tener presentes los siguientes enfoques:

4.5 Enfoque en Derechos Humanos.

La estrategia estará basada en el respeto de la dignidad y las diferencias de las personas de la comunidad escolar, esta mirada es fundamental para poder reflexionar y desarrollar la estrategia propuesta, abonando a la resolución no violenta de conflictos, el diálogo y la construcción de consensos.

4.6 Enfoque Reflexivo.

En este dispositivo propuso un acercamiento de las personas participantes para conocer, comprender sus experiencias y contextos. Esta reflexión propicia otra manera de pensar el mundo en el que viven y lo que están aprendiendo a partir de su propia experiencia.

4.7 Enfoque Participativo y de Horizontalidad.

Este dispositivo tuvo como punto de inicio la experiencia de las personas participantes, es decir, parte de los aprendizajes que las personas han logrado a lo largo de su vida. Resaltando los conocimientos y saberes que las personas traen consigo, por su trayectoria de vida, académica, y laboral.

4.8 Enfoque Vivencial.

En este dispositivo buscó que las personas participantes pasarán de ser pasivas a activas y protagónicas de su proceso de conocimiento, va acompañado de la reflexión, análisis, crítica, síntesis con el propósito de dar paso a la formulación de preguntas, desarrollo de la creatividad, investigación, curiosidad, responsabilidad y construcción de significados. (Kolb et al, 2015).

El trabajo final que se desarrollará durante las 5 sesiones será una estrategia de intervención que elaboren/compartan las personas docentes participantes dirigidas a docentes de educación básica.

4.9 Calendarización.

Módulo / Actividad	Semana				
	1	2	3	4	5
Sesión 1.- Obstáculos y desafíos de la convivencia escolar en el regreso a clases presenciales.	■	□	□	□	□
Sesión 2.- Autocuidado en la práctica docente.	□	■	□	□	□
Sesión 3.- El papel docente en la convivencia escolar.	□	□	■	□	□
Sesión 4.- Estrategias de intervención para afrontar la gestión escolar.	□	□	□	■	□
Sesión 5.- Presentación de estrategias.	□	□	□	□	■

4.10 Seguimiento.

Se pretende desarrollar un proceso de sistematización de evidencias para compartir con otros docentes sobre el proceso y el tipo de alternativas construidas.

5. Análisis de la Experiencia.

5.1 Me Cuido, Te Cuido, nos Cuidamos.

El autocuidado es un tema fundamental para la gestionar la convivencia en el regreso a clases presenciales. Durante el confinamiento, la sociedad experimentó una serie de desafíos emocionales y mentales que afectaron a millones de familias. El miedo a contagiarse, el temor de que los seres queridos se enfermaran, la necesidad de permanecer confinados en los hogares y la

reducción del ingreso familiar son sólo algunos de los factores que contribuyen a niveles elevados de estrés en las personas.

Es importante considerar que, durante el confinamiento, existió mucho miedo al contagio, el cuidado de familiares enfermos, el confinamiento en los hogares, y la reducción del ingreso familiar son factores que elevan los niveles de estrés de millones de familias. Altos niveles de estrés por tiempo prolongado perjudican la capacidad de aprendizaje. Es por esto que los docentes deben tomar en cuenta el estado emocional y mental en el que se encuentran las y los alumnos y brindar herramientas para restaurar su bienestar emocional. (UNICEF, s.f.).

El estrés prolongado puede tener efectos perjudiciales en diversos aspectos de la vida, incluido el aprendizaje. Cuando estamos bajo altos niveles de estrés, nuestra capacidad para concentrarnos, retener información y procesar nuevos conocimientos se ve afectado. Esto se debe a que el estrés crónico puede agotar nuestros recursos mentales y emocionales, dificultando el rendimiento académico.

Los docentes pueden desempeñar un papel crucial al proporcionar herramientas y recursos para ayudar a restaurar el bienestar emocional de las y los estudiantes, pero jamás deben de perder de vista su autocuidado, durante el confinamiento, maestras y maestros además del ajuste curricular tuvieron que trabajar sus propios miedos y angustias.

*En las y los académicas es **normal sentir ansiedad y preocupación por el regreso a clases, así como pensar que no estamos listos**; por lo que es indispensable abordar el tema de la salud mental, pensar en el autocuidado, evaluar cómo estamos, cómo nos sentimos y qué podemos hacer. (Cristina Curiel, 2021).*

El regreso a clases presenciales representa un momento crucial para el autocuidado y el bienestar emocional de las maestras y maestros. Después de enfrentar desafíos sin precedentes,

durante la pandemia, es esencial que los docentes prioricen su propia salud mental y emocional para poder brindar un entorno educativo seguro.

El trabajo te desgasta y te deja sin energías para convivir con la familia. Lo que pasa en la casa se refleja en la escuela y lo que pasa en la escuela lo reflejamos en casa. MA6PRIMPUBS4. Aún tenemos un desgaste, un cansancio. En mi vida personal tuve conflictos con mi pareja y mi familia. MA7PRIMPRIVS4.

El miedo al contagio, la preocupación por familiares enfermos, el confinamiento prolongado y la disminución del ingreso familiar son factores que han incrementado los niveles de estrés en las familias. Es por eso que las personas docentes deben ser conscientes de estas circunstancias y tomar medidas para promover el autocuidado y el bienestar emocional de sus alumnos.

El regreso fue complejo, a pesar de que trabajo en el sector privado. En el sector privado, nunca dejamos de trabajar, simplemente tuve una carga laboral más intensa. Comenzaba a trabajar a las 7:00 de la mañana y terminaba a las 11, 12, 1 de la mañana. MA1SECPRIVS1.

El autocuidado no sólo es beneficioso para las y los maestros, sino que también impacta de manera significativa en las y los estudiantes y en el ambiente escolar en general. Cuando el personal docente se cuida a sí mismo, están en una mejor posición para brindar una educación de calidad, donde se fomenta **el respeto, la empatía y se valoren las diferencias**.

Cuando las personas docentes practican el autocuidado, pueden crear un ambiente adecuado para el aprendizaje. Al gestionar de forma adecuada las emociones, son capaces de establecer relaciones sólidas con el alumnado y la comunidad escolar, demostrando empatía y comprensión. Esto crea un entorno seguro donde los estudiantes se sienten valorados y motivados para aprender.

Además, el autocuidado docente contribuye a promover el respeto y la valoración de las diferencias en el aula. Las maestras y maestros que cuidan a sí mismos están más abiertos a la

diversidad, reconocen las fortalezas de cada estudiante y fomentan un ambiente inclusivo. Esto no sólo promueve la equidad, sino que también ayuda al alumnado a desarrollar una mentalidad abierta y respetuosa hacia las demás personas.

Como docente atendemos las necesidades de niñas, niños y adolescentes y cuando nos damos cuenta ya se desborda alguna situación en casa, familia o pareja; la misma dinámica va haciendo que nos abandonemos un poquito. MA7PRIMPRIVS4.

El autocuidado también se refleja en la forma en que los docentes manejan los conflictos y las dificultades en el aula. Cuando los maestros cuidan de sí, están más equipados para enfrentar los desafíos diarios de manera constructiva. Pueden utilizar estrategias de resolución de conflictos de manera eficaz, promoviendo la comunicación abierta y el entendimiento mutuo.

5.2 Este Regreso a Clases Presenciales es como un Examen Profesional.

Es cómo increíble como en menos de 6 meses, o un poco más o un poco menos, ya nos encontramos cansados y agotados. MA2SECPUBS1.

El regreso a clases presenciales ha sido un tema de gran relevancia en el ámbito educativo. Este retorno implica desafíos significativos para las personas docentes, quienes deben adaptarse a nuevas dinámicas, garantizar la seguridad del alumnado y abordar las necesidades académicas y emocionales que surgieron durante el periodo de educación a distancia.

Un ejemplo de ello es el bajo nivel de las y los estudiantes:

Bueno, desde mi punto de vista y mi experiencia limitada, el regreso a las aulas ha sido un desafío completo. En mi secundaria, nos hemos encontrado con niños que, debido a la pandemia o a situaciones ajenas a ellos, realmente llegan con un nivel más bajo del que corresponde a su grado. Por ejemplo, hay niños en secundaria que llegan con conocimientos propios de quinto o sexto año de primaria. MA1SECPUBS1.

Ya desde 2020 UNESCO mencionaba que:

El cierre de escuelas debido a la pandemia podría resultar en una pérdida de aprendizaje significativa para los estudiantes, especialmente aquellos que no tienen acceso adecuado a recursos y tecnología. Esto puede llevar a una brecha en los conocimientos y habilidades, dificultando el regreso a las clases presenciales.

El regreso a clases presenciales tuvo impactos diferenciados y ha generado diversas implicaciones y dificultades de acuerdo a los contextos y lugares.

Durante el período de educación a distancia, los estudiantes se familiarizaron con las clases virtuales, el uso de plataformas en línea y la flexibilidad que brindó el aprendizaje desde casa. Esta nueva dinámica se convirtió en su rutina, lo que se adaptó a un estilo de estudio diferente al tradicional. Ahora, con el regreso a las clases presenciales, es comprensible que experimenten dificultades para readaptar. Además, muchos estudiantes se enfrentarán a desafíos relacionados con la falta de recursos tecnológicos, conectividad deficiente o problemas de atención durante las clases en línea. Estos factores pueden haber afectado su nivel de participación y comprensión de los contenidos. Por lo tanto, el regreso a clases presenciales implica una transición compleja para ellos, ya que deben volver a acostumbrarse a la estructura y el ritmo de las clases tradicionales.

Para mí, el regreso a clases presenciales fue aterrador. Creo que nadie estaba preparado para vivir esta situación y creo que los maestros tenemos mucha disposición, pero no basta con eso. Los chicos quedaron muy acostumbrados al trabajo a distancia. MA3SECPUBS1.

Muchos estudiantes se enfrentarán a desafíos relacionados con la falta de recursos tecnológicos, conectividad deficiente o problemas de atención durante las clases en línea. Estos factores pueden haber afectado su nivel de participación y comprensión de los contenidos. Por lo tanto, el regreso a clases presenciales implica una transición compleja para ellos, ya que deben volver a acostumbrarse a la estructura y el ritmo de las clases tradicionales.

Es importante reconocer que cada estudiante tiene sus propias circunstancias y necesidades individuales. Algunas pueden enfrentar dificultades académicas y emocionales al regresar a las clases presenciales. Por ello es fundamental brindar el apoyo necesario para facilitar su adaptación. Esto implica tener una comunicación abierta, crear un ambiente seguro y propiciar espacios de diálogo donde las y los estudiantes se sientan escuchados y comprendidos.

5.3 Hablar de Convivencia es muy Fácil, pero Vivir la Convivencia no lo es...

La convivencia, entendida como la interacción y relación entre personas en un entorno compartido, es un concepto que a menudo se idealiza y se presenta como algo sencillo de lograr. Sin embargo, en la realidad, vivir y experimentar la convivencia puede resultar desafiante y complejo.

En el regreso a clases presenciales escucho a mis compañeras, y están cansadas por las acciones de convivencia en la escuela, no sólo los alumnos, entre docentes. MA6PRIMPUBS4.

En teoría, todas las personas entendemos la importancia de la convivencia, el respeto mutuo y la colaboración en nuestras interacciones diarias. Sin embargo, cuando nos encontramos en situaciones de convivencia real, nos damos cuenta de que no siempre es tan fácil como parece. Las diferencias individuales, los conflictos de intereses, las expectativas personales y las emociones pueden influir en nuestra capacidad para vivir en armonía con las demás personas.

La convivencia implica aprender a respetar y valorar la diversidad, tolerar opiniones diferentes y buscar soluciones no violentas en los conflictos. Requiere empatía, comunicación efectiva y habilidades de negociación. No obstante, todos somos seres humanos con nuestras propias perspectivas, creencias y emociones, lo cual puede generar tensiones y dificultades en el proceso de convivencia.

➤ Este regreso para mí fue todo un reto. No sé si en su escuela sucede, pero aquí en la escuela hay muchos conflictos. Los chicos están peleando mucho y hacía años que no tenía esta situación.

Además, el hecho de ya no poder tocarlos, abrazarlos o acercarme a ellos, limita en ciertas cosas. Hay chicos que, cuando los ves, puedes notar la desesperación y te preguntas: "¿Qué hago?" A veces, sólo quiero ponerles la mano en el hombro para tranquilizarlos, pero ahora hay situaciones en las que pienso dos veces para que no se malinterprete. MA4PRESPUBS1.

➤ Ha sido un reto desde mi punto de vista yo soy maestra de primaria y la verdad que ha sido un reto súper importante, escucho los comentarios de mis compañeros que mencionan que con los jóvenes ha sido un poco difícil manejar esta cuestión del uso del cubre bocas y la ansiedad que han generado en ello pues porque vienen saliendo de la pandemia. Entonces para los niños de primaria es aún más difícil porque los niños no cursaron kínder en cuanto a su educación la verdad no tiene el aprendizaje esperado. Yo estoy en Sánchez Magallanes una zona donde la mayoría de las familias se dedican a la pesca no sé, cuando uno habla con los padres de familia para manejar algún tipo de material y todo esto, ellos no comprenden porque también son personas que no cursaron la escuela que se quedaron en primero de secundaria y el manejar con ellos las herramientas que uno quiere implementar en el aula es difícil porque no todos los padres te apoyan aparte, ellos vienen sin una autoridad en la casa quieres establecer las reglas de convivencia y cada día es más difícil porque ellos están acostumbrados a otro ambiente y con todo esto de la pandemia en donde los maestros no estaban frente a grupo y aquí en la comunidad no se manejaba el internet nada ahí realmente era este pasar a los niños nada más este así porque en realidad no se entregaban casi las tareas siendo que una comunidad pequeña que los padres de familia no mostraban interés los maestros decidieron tomar como ciertas actividades como el hecho de que entregaron todo el año las tareas entonces todo esto ha sido difícil porque estamos empezando con un grupo que prácticamente no es segundo año es como preescolar. Además de toda la demanda administrativa, tenía que lidiar con el estrés y con el miedo. MA5PRIMPUBS1.

➤ Se ha preguntado por qué no van, porque está la exigencia de darle seguimiento a ese niño que no va, se ha ido a visita domiciliaria y grupos de WhatsApp y el comentario es que no tienen dinero para mandarlo. MA2SECPUBS3.

Aunque la educación a distancia ha sido una medida necesaria para garantizar la seguridad de la comunidad escolar en medio de la pandemia de COVID-19, también ha generado desafíos significativos en términos de asistencia y participación del alumnado. Algunas de las razones de la inasistencia y participación del alumnado pudieron ser:

➤ **Brecha digital y acceso limitado a la conectividad:** A pesar de los esfuerzos por implementar programas de conectividad y distribución de dispositivos electrónicos, aún existen disparidades en términos de acceso a internet y dispositivos tecnológicos. Muchos estudiantes no tienen los recursos necesarios para participar plenamente en las clases virtuales, lo que resulta en su ausencia o limitada participación. Cerón Vargas, J. A., & Muñoz Alonso, F. (2021).

➤ **Responsabilidades familiares y condiciones socioeconómicas:** En muchos casos, el alumnado tiene responsabilidades familiares o necesidades económicas que los obligan a ausentarse de las clases virtuales. Pueden estar ayudando en las tareas del hogar, cuidando a sus hermanos menores o trabajando para contribuir al sustento familiar. Pérez Isabel (2021).

➤ **Problemas de salud física y mental:** La pandemia ha tenido un impacto significativo en la salud física y mental de las personas, incluidos los estudiantes. Problemas de salud, estrés, ansiedad y depresión pueden afectar la asistencia y participación de los estudiantes en las clases a distancia. UNICEF (s.f).

Así en el regreso a clases presenciales se vuelve de suma importancia poder identificar y abordar las razones detrás de la inasistencia de los estudiantes. La pandemia ha generado múltiples desafíos que podrían llevar a la ausencia de los alumnos en el entorno escolar. Puede haber preocupaciones de salud, temores de contagio o dificultades logísticas relacionadas con el

transporte o el acceso a los recursos necesarios. Al monitorear la inasistencia, se pueden implementar estrategias adecuadas para apoyar a los estudiantes y garantizar su participación continua en el proceso educativo.

5.4 Las Pequeñas Acciones no Existen.

En la generación de estrategias para reforzar la convivencia escolar desde el autocuidado docente, es importante reconocer que no existen acciones pequeñas, ya que cualquier acción, por más pequeña que parezca, abona al cambio y puede tener un impacto significativo en el ambiente escolar. A menudo subestimamos el poder transformador de las acciones cotidianas, pero cada gesto, palabra o actitud puede marcar la diferencia en la convivencia escolar, en nuestra vida y en la vida del alumnado.

En donde ya me quedé más tiempo laborando pues es una comunidad de escasos recursos, entonces yo sentía en ese momento y todavía ahora lo sigo sintiendo, que la escuela es el único lugar en esa comunidad que les puede cambiar, el cómo ellos se sientan en la escuela, que físicamente les agrade, que téngalos espacios para convivir y juegos que difícilmente sus papás los van a llevar. Entonces todo ese tipo de situaciones a mí me ha ido generando más conciencia para buscar cada día, tener proyectos que favorezcan desde mi punto de vista a los niños y pues ya de forma secundaria a los papás. MA8PRIMPUBS4.

Cuando nos comprometemos con el autocuidado y adoptamos prácticas que fortalecen nuestra salud física, mental y emocional, estamos generando un efecto positivo en nuestra capacidad para relacionarnos con los demás. El simple hecho de cuidarnos a nosotros mismos nos permite estar más presentes, equilibrados y disponibles para atender las necesidades de nuestros estudiantes. Al mantenernos en un estado óptimo, podemos transmitir calma, empatía y confianza, creando así un ambiente propicio para una convivencia saludable.

No ha sido fácil llegar a este nivel de conciencia cuando yo entré pues era implementar los planes de estudio, terminar mi semana, que sacaran buenas calificaciones, y conforme me fui formando porque me gusta ir estudiando y revisando. Eso es lo que me ha ayudado a dar una mayor conciencia al trabajo que yo hago en mi comunidad. MA8PRIMPUBS4.

Además, debemos recordar que nuestras acciones como docentes son modelos para las y los estudiantes. Ellos nos observan y aprenden de nuestras actitudes y comportamientos. Cada acción que tomamos, incluso las más pequeñas, envía un mensaje poderoso y puede influir en cómo el alumnado se relaciona entre sí y con nosotras como educadoras. Al actuar de manera respetuosa, inclusiva y colaborativa, estamos brindando un ejemplo claro de convivencia positiva.

Asimismo, no debemos subestimar el impacto acumulativo de las acciones pequeñas a lo largo del tiempo. Cada vez que elegimos escuchar activamente a una o un estudiante, resolver un conflicto de manera constructiva, elogiar un logro o brindar apoyo a quien lo necesita, estamos construyendo un entorno escolar basado en la confianza, el respeto y la colaboración. Estas acciones se suman y crean un efecto de cambio gradual, pero significativo en la convivencia escolar.

Es importante destacar que el cambio no ocurre de la noche a la mañana. Revertir situaciones de violencia, bullying o conflictos prolongados requiere de un esfuerzo constante una mirada integral y perseverancia. Cada acción que realizamos en favor de la convivencia escolar, por más pequeña que parezca, forma parte de un proceso de transformación gradual y sostenible.

Al cuidarnos y actuar de manera respetuosa, inclusiva y colaborativa, estamos contribuyendo y caminando hacia una cultura de paz en nuestras comunidades escolares. Cada acción cuenta y nos acerca cada vez más a un entorno escolar basado en el respeto mutuo, la empatía y la colaboración.

5.5 Me Encanto tu Idea me la voy a Robar: Estrategias de Intervención.

Cada persona docente tiene su propio bagaje de experiencias y conocimientos, lo que implica que cada uno puede aportar diferentes enfoques y soluciones a los problemas de convivencia escolar. Compartir estrategias de intervención entre los educadores permite que se beneficien de esta diversidad, ya que pueden explorar distintas perspectivas y enfoques para abordar los desafíos que surgen en el aula. Esto enriquece la práctica docente y amplía el repertorio de estrategias disponibles para promover una convivencia pacífica y respetuosa.

La respiración, una estrategia que me tranquilizaba mucho, el cubrebocas traía tensión y desesperación porque no te escuchabas o no te entendían los chicos. MA1SECPRIVS4.

El intercambio de estrategias de intervención entre docentes facilita la mejora continua y la adaptabilidad a los cambios que puedan surgir en el contexto escolar. A través de la retroalimentación y la reflexión conjunta, los educadores pueden identificar qué estrategias son efectivas y cuáles requieren ajustes o mejoras. Esta retroalimentación constante y el aprendizaje colaborativo permiten que los docentes se mantengan actualizados y puedan adaptarse a las necesidades cambiantes de los estudiantes y del entorno educativo.

En casa los niños desayunan a diferente hora... pedí autorización para un lonche de 9:15 nos dimos un respiro de 15 min ayudaba mucho. MA6PRIMPUBS4.

Al compartir estrategias de intervención exitosas, las personas docentes pueden potencializar buenas prácticas, replicarlas y adaptarlas en diferentes contextos escolares. Esto contribuye a la difusión de enfoques efectivos y al establecimiento de estándares de convivencia escolar elevados.

Asimismo, el intercambio de estrategias permite que los docentes eviten caer en la rutina o en la repetición de prácticas que pueden no estar siendo efectivas, promoviendo así la innovación y la experimentación pedagógica.

Actividad para favorecer la Esfera Socioemocional

Asignatura: <i>Socioemocional</i>	Grado y Grupo:	Nombre del Profesor(a):		
Sesión No.1	Duración: 90 minutos	Tiempo Estimado	Recursos y Materiales Didácticos	Competencia Emocional
Tema	Actividad			
Descargando nuestras mochilas emocionales	<p>Bienvenida emotiva a los alumnos y reflexión sobre su regreso al Colegio.</p> <p>Actividad 1. Nuestras mochilas emocionales <i>Indicaciones: Pensemos que tenemos una mochila imaginaria llena de emociones y durante la pandemia la estuvimos cargando. Si la vaciáramos</i></p>	5 minutos	Pizarrón Hojas Lápiz Colores	Conciencia emocional: El alumno es capaz de percibir el ambiente emocional de un contexto y de apropiarse de sus emociones.
	<p>¿Qué encontraríamos en ella? <i>Indicaciones:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ <i>Los alumnos dibujarán una mochila y escribirán su sentir respecto a sus emociones.</i> ➤ <i>Compartirán en plenaria su actividad.</i> ➤ <i>Se realizará una lluvia de ideas de las emociones más recurrentes que experimentaron.</i> 	35 minutos		
	<p>Actividad 2. Cuadro “mi cuarentena” <i>Indicaciones:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ <i>Los alumnos dibujarán lo siguiente: Lo que valoró...lo que aprendí... lo que más me gustó... lo que menos me gustó...</i> ➤ <i>Compartirán en plenaria su actividad.</i> 	25 minutos		
<p>Actividad 3. Video “Las emociones en situaciones”.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ <i>Comentarán en plenaria cómo lo relacionan con la pandemia y con sus emociones.</i> 		https://www.youtube.com/watch?v=s7inwr36UXA		

Socioemocional

Asignatura: Socioemocional	Grado y Grupo:	Nombre del Profesor(a):		
Sesión No.2	Duración: 45 minutos	Tiempo Estimado	Recursos y Materiales Didácticos	Competencia Emocional
Tema	Actividad			
“El poder de la Gratitud”	<p>Actividad 1. La gratitud. <i>Indicaciones: Los alumnos tomarán de un frasco una pregunta, la leerán y compartirán con sus compañeros.</i></p> <p>*Pueden adaptarlo a “mi mejor parte del día” o “mi mejor parte de la semana”.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Cuál fue mi mejor parte del día? 2. ¿Qué me hizo sonreír hoy? 3. ¿Quién o quiénes me ayudaron hoy? 4. ¿Qué aprendí nuevo hoy? 5. ¿Qué fue lo más divertido hoy? 6. ¿Qué fue lo que más disfruté hoy? 7. ¿Cuál es mi pequeño logro hoy? 8. ¿Qué me hizo sentir orgulloso hoy? 9. ¿Cómo pude ayudar a otros hoy? 10. ¿Qué emociones tuve hoy? 11. ¿Qué obstáculos superé hoy? 12. ¿Qué reto tuve hoy? 13. ¿Qué me hizo sentir ilusionado hoy? 14. ¿Qué agradezco hoy? 15. ¿Qué quiero decirle a mi maestro(a) hoy? 	35 a 45 minutos	Frasco o bote de plástico con las preguntas de agradecimiento.	<p>Conciencia emocional:</p> <p>El alumno es capaz de percibir el ambiente emocional de un contexto y de apropiarse de sus emociones.</p>

Implementación de estrategia



Estrategia

- Implementación de estrategias activas y motivantes.
- Establecer reglas de convivencia escolar.
- Trabajos en equipo más frecuente.
- Realización de una galería de emociones.
- Educar para la paz.
- La resolución no violenta de los conflictos.

Cabe hacer la aclaración que no existe una fórmula mágica para cada adversidad emocional en el aula ya que cada adversidad tiene sus propias facetas y particularidades. Es por esto que la aplicación de estrategias no depende únicamente de su conocimiento, aunque si nos pueden ayudar y favorecer para poder apoyar la convivencia escolar pacíficamente. Es importante abordar con el alumnado de la mano con el área psicopedagógica los temores, el conflicto, el estrés que se esté enfrentando y que se está viendo afectado el ambiente en el aula.

La estrategia que he implementado con el alumnado de educación secundaria y que me ha dado la apertura de conocer otra faceta del estudiante, comprender y tener mayor empatía con este grupo etario es “Galería de emociones”.

Esta estrategia “Galería de emociones” que he implementado tiene como finalidad que el alumnado reflexione sobre sus propias emociones a través de experiencias personales vividas tanto dentro como fuera de la escuela, esto resultó ser muy importante ya que expresaban verbalmente y delante de sus compañeros de clase lo que resultó una empatía y convivencia escolar óptima.

Edad de actividad: 11 a 14 años | Duración: 40 min

Material: en fichas bibliográficas escribir las emociones que se quieran trabajar, enmarcarlas para poder reusar.

Organización: *pupitres pegados a la pared del aula, el alumnado se dispondrá a sentarse en círculo, el docente de igual manera será parte del círculo. (El hecho de sentarse en círculo permite poner en la misma jerarquía o igualar a todos los integrantes del salón y que cuando expongan las emociones vividas, puedan realizarlo de cara a sus iguales).*

El docente explicará la estrategia al grupo haciendo mención que una emoción no es buena ni mala, es una reacción personal que pasamos todas las personas, es importante también hacer mención que las emociones traen implícito un pensamiento o acción que deben ser gestionadas correctamente porque debemos ser capaces de ponerle un nombre.

El profesor(a) coloca al centro del aula los tarjetones de emociones. El orden el cual decidió el docente, el alumno se levantará y tomará dos tarjetas del centro y regresará a su lugar. El alumno que tiene las dos tarjetas con las emociones debe leer en voz alta qué emociones ha tomado del centro y es en ese momento en el que debe explicar al resto del grupo dos situaciones que le hayan sucedido y que guarden relación con la emoción que le tocaron, específicamente debe de explicar:

Una emoción que le haya ocurrido en el aula o en la escuela.

Una emoción que le haya sucedido fuera de la escuela.

Ej. Yo he sentido la emoción (...) cuando / una vez que/un día que...

Una vez contadas sus dos experiencias relacionadas con las emociones que le tocó trabajar, debe regresarlas al centro y revolver las demás. Siguiendo el orden establecido el siguiente alumno realizará la misma acción que su compañero. Una vez todos los alumnos han participado contando sus historias relacionadas con las emociones elegidas, llega el momento de una reflexión grupal con preguntas dirigidas, estas pudieran ser:

¿Les ha parecido fácil compartir su vivencia?, ¿Existe alguna emoción que no comprendas?

¿Qué podrías decirle al compañero (a) para su resiliencia?

¿Qué piensas de esta actividad? ¿Qué aportarías?

La estrategia que comparto es una actividad con una gama de posibilidades, oportunidades para trabajar en grupo y fomentar la cohesión, normalizar en el alumnado el aprenderle a ponerle nombre a lo que sienten, viven y pasan tanto dentro de la escuela como fuera de ella y poder así gestionar sus acciones de la mejor manera y pacíficamente.

Estrategia que fortalezca la convivencia en el regreso a clases

Transformando Emociones

Propósito:

Experimentar una estrategia para identificar las emociones en diferentes partes del cuerpo para fomentar la regulación de las reacciones.

¿Cuándo usar?

Esta herramienta se puede implementar al inicio de la jornada para regular las emociones de los participantes. Es recomendable realizarlo en épocas de intensa carga emocional, como la que se vive actualmente a raíz de la pandemia del coronavirus y el confinamiento.

Tiempo: **5 minutos**

Materiales: **Ninguno**

Habilidades a desarrollar: **observación, sensibilidad, reflexión y autorregulación.**

Objetivos de aprendizaje:

***Hacer conciencia sobre las partes del cuerpo donde se reflejan las emociones.
Relajar el cuerpo para regular las emociones.***

Antes: Orientación

***Preparar el espacio físico: identifica un espacio en el que los alumnos puedan sentarse cómodamente para realizar la actividad. Es recomendable que el lugar esté ordenado y limpio.
Orientar la mente: antes de comenzar, invita a los niños a hacer respiraciones profundas.***

Durante:

- 1. Solicita a los alumnos que se sienten cómodos, con los pies sobre el piso, la espalda recta y recargada en el respaldo de su silla.*
- 2. Pídeles que cierren los ojos y que recuerden algún momento reciente en el que tuvieron una emoción fuerte, como una pelea con un amigo, un regaño de mamá, o algo similar.*
- 3. Pregúntales cómo se sentía su cuerpo en ese momento, en qué parte del cuerpo sintieron algo durante esa situación.*
- 4. Diles que presionen y suelten esa parte del cuerpo que acaban de identificar; y que repitan este ejercicio tres veces.*
- 5. Explícales que cada vez que sientan esa emoción en cierta parte del cuerpo, presionen y suelten allí conscientemente, para dejar salir la emoción.*

Después:

***Reflexiona al terminar la práctica.
Pregunta a los niños:
¿En qué les ayuda este ejercicio en su vida cotidiana?***

Referencias:

***Instituto Día
<https://seryaprender.mx/>***

Estrategia hoy y mañana sin celulares ni videojuegos

Objetivo: Promover el autocuidado a través de acciones de vida saludables.

Desarrollo: El docente recuerda al grupo que el día de hoy es día de autocuidado y toca descansar del uso de aparatos como videojuegos y celulares que nos aíslan del entorno social y su uso excesivo limita nuestra actividad.

Esta estrategia se presentó en un vídeo explicado por las y los estudiantes.

<https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1xcqYAiKbzRahaoXNoswj7-gLVve4Ea8A>

Actividades que Fomentan la Convivencia Escolar y Refuerzan los Lazos Sociales y Familiares.

Las actividades que fomentan la convivencia escolar y refuerzan los lazos sociales y familiares desempeñan un papel fundamental en la formación integral de los estudiantes. Estas actividades no sólo promueven un ambiente de camaradería y solidaridad, sino que también contribuyen al desarrollo de habilidades socioemocionales, fortalecen los lazos familiares y fomentan valores como el trabajo en equipo, el respeto y la tolerancia. Una de estas actividades que se ha convertido en un clásico en las escuelas la kermes.



La kermes es un evento en el que la comunidad escolar se reúne para disfrutar de diversas actividades y juegos tradicionales. A través de esta celebración, se crea un espacio de encuentro en el que el alumnado, madres, padres y personas responsables de crianza y personal docente pueden interactuar de manera lúdica y festiva. La kermes no sólo brinda diversión y entretenimiento, sino que también fortalece los lazos sociales y familiares al promover la participación conjunta de todos los miembros de la comunidad educativa.

Una de las ventajas de la kermes es que involucra tanto a los estudiantes como a sus familias. Esta participación conjunta crea un sentido de pertenencia y colaboración, ya que se fomenta la corresponsabilidad entre la escuela y las familias en la formación y desarrollo de los estudiantes. Además, la kermes propicia un ambiente de inclusión, en el que se valora y respeta la diversidad de talentos, habilidades e intereses de cada miembro de la comunidad educativa.

Durante la kermes, se pueden realizar diferentes actividades que promuevan la convivencia y refuercen los lazos sociales. Por ejemplo, se pueden organizar juegos cooperativos en los que se fomente el trabajo en equipo y la solidaridad entre los participantes. También se pueden llevar a cabo competencias deportivas, en las que se promueve el juego limpio y el respeto hacia los demás. Asimismo, se pueden ofrecer puestos de comida típica o artesanías elaboradas por los estudiantes y sus familias, lo que no sólo fortalece los vínculos familiares, sino que también promueve la valoración de las tradiciones y la cultura local.

Es importante destacar que la kermes no sólo tiene beneficios a nivel individual, sino que también impacta positivamente en el clima escolar. Estas actividades recreativas y de convivencia contribuyen a crear un ambiente de armonía y respeto entre los miembros de la comunidad educativa. Al participar en la organización y desarrollo de la kermes, los estudiantes tienen la oportunidad de aprender valores como la responsabilidad, el trabajo en equipo y el respeto hacia los demás. Asimismo, se fomenta el sentido de pertenencia a la institución educativa, lo que puede generar un mayor compromiso y motivación en los estudiantes.

Aunado a las estrategias planteadas, se elaboró un espacio donde las personas participantes podían integrar algunas herramientas bibliográficas y material didáctico que consideraran importante compartir entre el grupo. Mismo que se puede mirar en la siguiente liga:

https://drive.google.com/drive/folders/19Ryx7tx7OotlznqrkuFcewOLGj0_M5c5?usp=drive_link

5.6 A Modo de Conclusiones: Herramientas Para Contribuir en la Construcción de una Cultura de

Paz

Los aspectos relacionados con las convivencias escolares y los derechos humanos en el entorno educativo. Se ha reconocido la importancia de comprender los antecedentes de la convivencia para poder implementar estrategias efectivas de intervención.

Durante la investigación, se ha destacado la relevancia de abordar las emociones, el conflicto y la violencia escolar como elementos fundamentales en la promoción de una convivencia sana y respetuosa. Se ha trabajado en el desarrollo de habilidades socioemocionales como parte esencial para fomentar una cultura de paz en las escuelas.

El diagnóstico participativo ha permitido obtener una visión amplia y significativa sobre la situación actual de la convivencia en la comunidad escolar. A través de la recopilación de información y la participación activa de los diferentes actores involucrados, se ha podido identificar los desafíos y las áreas de mejora.

La convivencia pacífica ha sido un objetivo central en este estudio, y se ha diseñado un dispositivo de intervención con enfoque en los derechos humanos, la reflexión, la participación y la vivencialidad. Se reconoce que el cuidado mutuo y el autocuidado son fundamentales en el contexto escolar, especialmente en el regreso a clases presenciales después de la pandemia. Maestras, maestros y la comunidad escolar, deben enfrentar este desafío con autenticidad y superar las dificultades que se presentan en el proceso.

Se ha reflexionado sobre la importancia de reconocer que ninguna acción es insignificante en la construcción de una convivencia escolar positiva. Cada gesto, palabra o actitud puede tener un impacto significativo en el entorno educativo. Por lo tanto, se destaca la necesidad de evaluar y promover todas estas acciones, reconociendo su potencial transformador.

Es importante destacar que la responsabilidad de promover una convivencia sana y respetuosa no recae únicamente en el personal docente, sino que implica la participación y el compromiso de todos los miembros de la comunidad escolar para crear un ambiente basado en el respeto, la empatía y el diálogo.

Considero que aún es muy pronto para saber el verdadero impacto de la pandemia en la convivencia escolar, sin embargo, la única ruta será generar espacios para compartir experiencias y conocer como estamos y como nos sentimos respecto a nuestra experiencia de vida, sólo así estaremos en condiciones de generar estrategias que puedan abonar a la transformación social.

Yo creo que falta pues no sé una suerte de colectivos que nos juntemos un poco como lo que tú estás haciendo, no sé, a ver hablen digan cómo lo ven, por donde lo ven, juntarnos, crear, ir abriendo nuevos espacios para esto, comprenderlo y seguir adelante ¿no? creo que no nos queda de otra ¿no?, no sé cómo lo sabías tú, pero creo que hay mucho que hacer todavía ¿no?, e innovar yo creo... cuando ya hay camino recorrido hay muchas personas que saben y que han tenido experiencias en ese sentido con las que había que trabajar, yo apelaría eso ¿no? como a juntar experiencias, a poder crear colectivos, formas que nos acerquen a debatir lo que hemos logrado lo que sí nos ha funcionado y aquello que hay que cambiar ¿no?. (MLVGyG).

Este trabajo me ha transformado y ha generado la necesidad de un cambio para poder mirar mi autocuidado como un elemento central para seguir trabajando por una convivencia que construya una cultura de paz en donde podamos transitar de la normatividad jurídica de los derechos humanos a la práctica en la vida cotidiana.

Al final de la estrategia de investigación las personas participantes nos compartieron algunas reflexiones que nos permiten evaluar el dispositivo implementado:

- Volverás a dar este taller, hay interés de algunos colegas.
- Agradezco el tiempo la disposición, a veces no hay espacios de este tipo y hacen falta.

- Es bien bonito cuando te encuentras a personas como ustedes, mira lo que estás haciendo, sí es funcional para otras personas.
- Agradecer el espacio, venia con una expectativa y sobre paso totalmente, hace falta espacios donde se escuchen las voces de los docentes.
- Este espacio no sólo sirvió de desahogo, es bueno saber que no eres el único, que muchos estamos pasando por lo mismo, y esto te motiva a continuar el trabajo.
- Nos dejamos y no nos cuidamos, tú les dices a un maestro un taller y pfff, pero este taller no era para eso, era un espacio para mí, pero los maestros se van con la finta.
- Agradezco y reconozco este curso.
- Pensé que eran estrategias para trabajar con los niños y considero que es para nuestro bienestar y que desafortunadamente son pocos los talleres para que los docentes reconozcamos y reflexionemos el autocuidado.
- Hemos identificado que necesitamos tener estabilidad y salud porque de lo contrario no tendremos un buen tránsito en este servicio docente.

La propuesta de retribución social implica la réplica de la estrategia en algunas comunidades escolares con ayuda y co-facilitando con las personas participantes. Considero que el paso por esta maestría me ha dado herramientas que sin duda abonaran al ámbito laboral, pero ha incidido en mi ámbito personal y familiar.

Es difícil cerrar y terminar de escribir porque no es el final del dispositivo sino el inicio de una nueva fase, un trabajo que abonará a la construcción de una cultura de paz y sin duda ayudará a reforzar la convivencia escolar desde el autocuidado docente.

6. Referencias.

- Tuvilla José (s.f.)*. Resolución pacífica de conflictos en la convivencia escolar. Recuperado de http://soda.ustadistancia.edu.co/enlinea/pazatiempo/eje3/mod5/unidad1/Resolucion_pacifica_conflictos.pdf
- Arancibia, V, Et. Al. (2006)*. Psicología de la educación, Chile. Ed. Alfaomega, 2ª edición. en: Heredia Núñez, Jaime, Et. Al. Teorías cognitivas del aprendizaje y sus implicaciones en el aula, Centro de actualización del magisterio en el D.F. México, 2006.
- Bronfenbrenner U. (1987)*. La ecología del desarrollo humano, España, Paidós, <https://bibliotecadigital.mineduc.cl/handle/20.500.12365/18032>
- Cascón, P. (1990)*. Educar en y para el conflicto. Catedra UNESCO sobre Paz y Derechos Humanos. Facultad de Ciencias de la Educación. Edificio G6. Universidad Autónoma de Barcelona.
- Cerón Vargas, J. A., & Muñoz Alonso, F. (2021)*. Brecha digital: el acceso a las tecnologías de la información de la población en México, en el marco de la emergencia sanitaria por COVID-19. Panorama Económico, XVII (35), 9-32.
- CNDH. (2016)*. Los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad de los derechos humanos. México. CNDH. <https://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/cartillas/2015-2016/34-Principios-universalidad.pdf>
- Delors, Jacques. (1996)*. Los cuatro pilares de la educación en “La educación encierra un tesoro”, Informe a la UNESCO de la Comisión internacional sobre la educación para el siglo XXI, Madrid, España, Santillana/UNESCO. 91103. https://uom.uib.cat/digitalAssets/221/221918_9.pdf

Díaz Frida y Hernández Gerardo. (2002). "Estrategias docentes para un aprendizaje significativo, Una interpretación constructivista". Ed McGRAW-HILL, México, 2002. P. 19.

<https://buo.org.mx/assets/diaz-barriga%2C---estrategias-docentes-para-un-aprendizaje-significativo.pdf>.

Del Rey, R., Ortega, R., & Fera, I. (2009). Convivencia escolar: Fortaleza de la comunidad educativa y protección ante conflictividad escolar. Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 66(23), 159-180. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3098226.pdf>

Echavarría, C. (2003). La escuela un escenario de formación y socialización para la construcción de identidad moral. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud. vol. 1, núm. 2, 3-5. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=77310205>.

Ginette Avilés Dinarte (2011). "La metodología indagatoria: una mirada hacia el aprendizaje significativo desde Charpack y Vygotsky". En: Revista de las Sedes Regionales, Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal, 2011. Pág. 139. <http://www.redalyc.org/pdf/666/66622603009.pdf>.

CNDH (Comisión Nacional de los Derechos Humanos) (s/f.). ¿Qué son los derechos humanos? Recuperado el 20 de noviembre de 2021 de <https://www.cndh.org.mx/derechos-humanos/-que-son-los-derechos-humanos>

CONEVAL (Consejo Nacional de evaluación de la política de desarrollo social). (2016). Índice de rezago social 2015, presentación de resultados. Recuperado el 20 de noviembre de 2021, https://www.coneval.org.mx/Medicion/Documents/Indice_Rezago_Social_2015/Nota_Rezago_Social_2015_vf.pdf

DOF (Diario Oficial de la federación). (2019). Reglas de Operación del Programa Nacional de Convivencia Escolar para el ejercicio fiscal 2020. https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5583050&fecha=29/12/2019

Duque Arellanos Vilma (2020). Hacia una cultura del buen-trato y el bien-estar. Promoviendo el autocuidado y el cuidado de los equipos en el trabajo. Guatemala. Equipo de Estudios y Acción psicosocial.

Fals Borda, O. (1999). Orígenes universales y retos actuales de la IAP. *Análisis Político*, (38), 73– 90.

<https://revistas.unal.edu.co/index.php/apol/article/view/79283>

Fierro Ma. Cecilia y Tapia Guillermo. “Convivencia escolar: Un tema emergente de investigación educativa en México”. en Alfredo Furlán Malamud y Terry Carol Spitzer Schwartz (coord.), *Convivencia, disciplina y violencia en las escuelas*, México, ANUIES/COMIE, 2013, p. 81, <http://www.comie.org.mx/v5/sitio/wp-content/uploads/2020/08/-Convivencia-disciplina-y-violencia-en-las-escuelas.pdf>.

Freire, Paulo (1998), *Pedagogía de la Autonomía*, México, Editorial Siglo XXI.

Lederach. (2003). El pequeño libro de Transformación de Conflictos, Good Books, Bogotá Colombia. p 15.

Lira Liliana, Sandoval Sergio, Aguilar Luz (2016), México, CONACYT, ISBN: 978-607-9490-09-6

Ospina, J. (2010). La educación para la paz como propuesta ético-política de emancipación democrática. Origen, fundamentos y contenidos. *Universitas: Revista de filosofía, derecho y política*, ISSN-e 1698-7950, Nº. 11, 2010, págs. 93-125

Pérez Isabel (2021). Aumento de abandono escolar y trabajo infantil, consecuencia del coronavirus. *Ciencia UNAM*. <https://ciencia.unam.mx/leer/1120/aumento-de-abandono-escolar-y-trabajo-infantil-consecuencia-del-coronavirus>

Tenti, Emilio (2008). La escuela y la cuestión social. Ensayos de sociología de la educación. *Revista*

Educación, Lenguaje y Sociedad. Vol. 5. siglo XIX, Buenos Aires. 268-274. Recuperado el 22 de noviembre de 2021 de

<http://www.biblioteca.unlpam.edu.ar/pubpdf/ieles/n05a15tenti.pdf>

Tomasevski, Katarina (2004). Indicadores del derecho a la educación en Revista del Instituto Interamericano de Derechos Humanos, núm. 40, Edición especial sobre Derechos económicos, sociales y culturales, julio -diciembre 2004, 341-353 pp.

De <https://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx/index.php/rev-instituto-interamericano-dh/article/view/8220/7368>

Alfageme, Erika, et. Al. (2003). De la participación al protagonismo infantil. Plataforma de Organizaciones de Infancia, Madrid. Recuperado el 22 de noviembre de 2021 de

<https://www.sename.cl/wsename/otros/de-la-participacion-al-protagonismo-nov2003.pdf>

INEGI (Sistema nacional de Información, estadística y geografía). (2014) Encuesta de Cohesión Social para la Prevención de la Violencia y la Delincuencia (ECOPRED) 2014. De

<https://www.inegi.org.mx/programas/ecopred/2014/>

INEGI (Sistema nacional de Información, estadística y geografía). (2020). Encuesta para la Medición del Impacto COVID-19 en la Educación (ECOVID-ED) 2020. Recuperado el 21 de noviembre

de 2021, de <https://www.inegi.org.mx/investigacion/ecovided/2020/>

Organización Mundial de la Salud. (2014). Documentos Básicos, OMS, 48a. ed. p. 1.

<https://apps.who.int/gb/bd/PDF/bd48/basic-documents-48th-edition-sp.pdf?ua=1#page=7>

Rodino, Ana María. (2017). Educación en y para los derechos Humanos, entrevista personal.

Derecho Humanos BPA. Recuperado el 21 de noviembre de 2021, de

<https://www.youtube.com/watch?v=vGFr1mSgwBQ>

Tostano, Elizabeth (2016). Provención y alteridad: “la otra mirada” para la transformación de conflictos escolares”. en Revista CoPaLa. Año 1, Número 2, julio-diciembre 2016. Pp. 117-127. De <https://app.box.com/s/e9yvqdcbw6jko32wh2un8e7adro1479a>

UNICEF (Fondo de Naciones Unidas para la Infancia). (2014). Eliminar la Violencia Contra los Niños y Niñas: Seis Estrategias Para la Acción. 4. Recuperado el 21 de noviembre de 2021 de https://www.unicef.org/spanish/publications/files/UNICEF_EndingViolence_Spanish_WEB_240215.pdf

UNICEF (s.f). El impacto del COVID-19 en la salud mental de adolescentes y jóvenes. <https://www.unicef.org/lac/el-impacto-del-covid-19-en-la-salud-mental-de-adolescentes-y-j%C3%B3venes>

Yurén, Teresa (2005). Ethos y autoformación en los dispositivos de formación de docentes.

En T. Yurén, C. Navia y C. Saenger. Ethos y autoformación del docente. Análisis de dispositivos de formación de profesores. (pp. 19-45). México: Pomares.

Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México. (2021). Infancias Encerradas. Consulta a niñas, niños y adolescentes (p. 9). Recuperado de https://cdhcm.org.mx/wp-content/uploads/2020/07/InfanciasencerradasCDMX_FINA.pdf

UNICEF (s.f). Consejos para docentes. <https://www.unicef.org/mexico/consejos-para-docentes>

Curiel, Cristina, 2021. Ante el regreso a clases, docentes deberán apelar al autocuidado: experta. Ibero, Ciudad de México. <https://ibero.mx/prensa/ante-el-regreso-clases-docentes-deberan-apelar-al-autocuidado-experta>

UNESCO, 2021. Las pérdidas de aprendizaje por el cierre de escuelas debido a la COVID-19 podrían debilitar a toda una generación. <https://es.unesco.org/news/perdidas-aprendizaje-cierre-escuelas-debido-covid-19-podrian-debilitar-toda-generacion>

7. Anexos.

Entrevistas

Entrevista 1

27 de octubre de 2021

JMDLC.- Hola buenas tardes, les quiero presentar a una persona que es muy comprometida con los temas de convivencia escolar, cultura de paz, derechos humanos, igualdad, diversidad; ha trabajado en escuelas desde hace mucho tiempo directamente con maestros y maestras conociendo sus contextos, sus historias, generando diversas publicaciones que si las cito en este momento, se me va el tiempo de la entrevista y algo super importante y fundamental es que todas estas publicaciones van basadas en experiencias en las escuelas, con niñas con niños con adolescentes con toda la comunidad escolar y además de todo es una persona que conozco de hace mucho tiempo y que he podido conocer como todo el trabajo que está desarrollando. Ella es María de Lourdes Valenzuela Gómez y Gallardo es fundadora de GEM A.C. académica, promotora de Derechos Humanos, etcétera, etcétera, etcétera, etcétera, etcétera, querida Malú un gusto verte ¿cómo estás?, buenas tardes.

MLVGyG. - Bien, gracias Javier, gracias por la invitación JMDLC. -Muchas gracias, Malú quisiera iniciar esta entrevista preguntándote desde tu experiencia ¿De qué hablamos cuando hablamos de convivencia escolar y educación para la paz en las escuelas? ¿A que nos referimos con eso?

MLVGyG.- Mira yo creo que el problema de la convivencia es sólo parte de una cultura de paz más amplia o sea durante todo el sexenio de Peña Nieto y aún desde antes, se hablaba de la convivencia sana y pacífica ¿no?, y realmente a mí me parece que toda esta influencia del positivismo en lo que ha significado la cuestión de la cultura de paz ¿no?, que es una de las corrientes, que es una forma de ver la cuestión de la cultura de paz, me parece que en ese sentido no puedes decir que la convivencia puede ser sana o enferma, o sea, no es un organismo que se

enferma ¿no? cómo lo han tratado de ver de alguna manera los funcionalismos que es la cuestión de la sociedad, o sea no podemos decir en sentido estricto que la convivencia es sana o no, sino podemos hablar de si es pacífica, armónica, democrática o tiene una connotación que tiene más bien que decir en el sentido social como es esta convivencia ¿no?, en primer lugar yo creo que el problema de la convivencia cuando yo digo que es una sola parte que es cómo nos relacionamos las personas también está referida a un tema en donde se ha interpretado que la problemática en las escuelas es exclusivamente relacional en el sentido de la convivencia y en el sentido de la comunicación ¿no?, el problema es cómo nos sabemos comunicar o no, como en un sentido tenemos o no formas más amables digamos por decirlo de alguna manera más respetuosas para poderlos tratar; sin embargo no hay una referencia a lo que significa la problemática de la violencia que está metida en un sistema económico político social o sea el de ahí que, por ejemplo tomando en cuenta lo que dice Jesús Xares de las diferencias teóricas respecto a lo que significa la cultura de paz o la educación para la paz está hablando del modelo socio crítico en donde no sólo ves la convivencia si no ves cuáles son los referentes de violencia y de paz que están presentes en un sistema más amplio... Y por eso tomar de alguna manera el conjunto de elementos que están involucrados en trabajo educativo ¿no? o sea en el trabajo directamente en la escuela ¿no?, poner ahí yo creo que es mucho más amplio en la cuestión de la convivencia ¿no?

JMDLC. - Oye Malú y cuando se inicia el trabajo ¿desde dónde se inicia? ¿Cómo entrarle a la cultura de paz en las escuelas?

MLVGyG.- Mira yo me refería hace rato que platicamos de la posibilidad de poder tener como este referente que hoy sí existe en el tercero constitucional y que está explícitamente como principio de educación la cuestión de la cultura de paz ¿no?, eso nos da la posibilidad de entrar con mucho más argumentación para poder poner a la discusión de la escuela si es posible y si es factible y si es deseable quiero decir desde más de una manera voluntaria entrarle a un proyecto

de educación para la paz ¿no?, por un lado pero por otro también está normado en el artículo 74 de la Ley General de educación ¿no? y entonces es mucho más explícita pues qué es lo que hay que hacer en las escuelas cuando se está hablando de introducir la cuestión de la cultura de paz, ahora bien, nosotras toda la experiencia que hemos tenido desde el 2001 hasta la fecha lo hacemos con la anuencia de la Secretaría de Educación Pública, ya sea un departamento y hace una dirección ya sea una Subsecretaría o ya sea directamente desde la Secretaría digamos desde la instancia superior que podría ser del secretario, secretaria de educación porque de esta manera nos permite realmente entrar a la escuela, nos permite eso que me parece que está bien que haya mucha restricción para entrar a una escuela por cualquier persona pero en este caso me parece que es mucho más delicado llegar a poder instaurar una serie de cuestiones en las escuelas que a veces se hace de manera pues con mucho peligro ¿no? yo diría, peligro pues porque nos tocó en alguna ocasión en donde un periodista que se hizo pasar por la asociación que nosotros representamos y bueno fue a criticar el problema de la obesidad en algunos niños y niñas en la escuela y lo publicó entonces bueno pues eso no puedes hacerlo o sea o bueno hay muchos más problemas que pudiéramos comentar pero bueno entonces nosotros entramos directamente desde la cuestión del permiso de la escuela y en las últimas experiencias lo que hemos tenido es que toda la estructura que llámese desde la Secretaría y si hay alguna dirección específica ya sea del nivel primaria, secundaria y hemos estado trabajando mucho más en escuelas de educación básica en el nivel de preescolar, primaria y secundaria, ahora empezamos una experiencia distinta en donde vamos a empezar a trabajar en la UNAM que nos parece muy interesante pero muy distinto a lo que hemos hecho, también lo estamos haciendo desde las instancias superiores para abajo, pero lo que nos parece importante es que podamos ver de qué manera un programa, se naturaliza se naturaliza ¿no?, no se burocratiza se institucionaliza para que veamos cómo es que esto va a normando va adentrando va regularizando va dando por posibilidades de que se haga

con toda la estructura de la Secretaría ¿no? o sea como dicen ellos por estructura ¿no? vamos subiendo la información y bajándola con la posibilidad de que en las estancias de dirección hay un seguimiento hay un acompañamiento hay una evaluación por supuesto para ver cómo vamos trabajando ¿no?, nosotras entramos en la escuela haciendo un primer, bueno; por supuesto que la participación de cada escuela tiene que ser voluntaria y entonces se les pide ya que sea en Consejo técnico a los maestros maestras y en el Consejo de participación social haya una asamblea para que se enteren que hay una ofrecimiento de un proyecto que pudiera ser un programa que se pudiera ser parte del trabajo que van a realizar en esa escuela ¿no?, procuramos que eso sea al inicio del ciclo escolar de tal manera que en el momento en el que están delineando cuál es el diagnóstico de la escuela, cuáles son los proyectos sustantivos que van a tomar la escuela además de lo que ya normal y regularmente se hace para que realmente entráramos desde el principio y en ese sentido es cuando se les hace del conocimiento de qué se trata y de qué es lo que vamos a trabajar, es cuando nosotras llamamos una etapa como de construcción de comunidad ¿no? sabemos que hay una definición incluso por la ley hablando de la comunidad escolar en donde dicen más bien quienes la componen ¿no?, desde el director, directora, el personal docente del procedimiento administrativo, los papás, las mamás, los alumnos etcétera ¿no? sin embargo no hablan de lo que significan estas relaciones que establecen en la propia comunidad ¿no? y ¿por qué hablamos de esto? porque a nosotros sí nos importa y si queremos entrar a trabajar, la violencia nos parece, que hay una relación dialéctica entre la violencia y la paz ¿no? hay una revisión teórica de parte nuestra en donde no estamos de acuerdo en donde podamos hablar de las violencias ¿no? sin que éstas tengan una referente con las paces que hay que construir ¿no? o sea que hablo, por ejemplo de la violencia directa y son los insultos o es el famoso bullying pero después no hay una paz que se construye en favor o más bien en contra de esta violencia y se construye una relación distinta ¿no? entonces hay una cuestión en donde se mueven

determinadas formas, las violencias y entre ellas no tendríamos que construir en una paz en ese sentido para que realmente vayamos caminando en ir y venir ¿no? o sea no creemos en un sistema económico político y social en el que vivimos que haya posibilidad de erradicar la violencia ¿por qué? porque hay una base estructural para nosotras que crea precisamente en la violencia que vivimos que puede ser atenuada de alguna manera cuando vamos entrando en esta cuestión de construir paz ¿no? en la escuela, a través de la participación, a través de una serie de actividades que se van haciendo en donde papás, mamás, maestros, maestras, directivos, niños y niñas participan de manera diferenciada de tal manera que hay un acompañamiento y un seguimiento, nosotras estamos seguras de que este trabajo tiene que permear desde que entramos a la escuela hasta que salimos todos los días de la escuela y no necesariamente tiene que ser una asignatura o sea el poder llevarme bien o el construir paz o el resolver conflictos en un momento dado son parte de todo el que hacer de la escuela y no sólo de la de asignatura de formación cívica y ética afortunadamente tenemos eso y está normado y qué bueno que sea, pero no basta o sea ¿por qué? porque entonces el responsable es el maestro maestra de formación cívica y ética, y las actividades se llevan a cabo en un espacio y en un tiempo pero no importa lo que pasa alrededor y entonces entra en una contradicción terrible ¿no? entonces la cuestión de poder trabajar con toda la comunidad ¿cierto? o sea nosotras también en cada escuela se formó un comité o un equipo promotor de paz, de educación para la paz que se forma que hay una capacitación con lo que significa hacer esto de manera realmente en serio que vaya articulado con no sólo los principios que rigen en la ley en el tercero constitucional hay en el general sino que son principios que los hacemos prácticos que los vivimos y los hacemos día a día que, por ejemplo decirte para nosotras que hay una serie de ejes transversales y hay una serie de principios que rigen nuestra propuesta de educación para la paz que están en articulados con la Ley General y con el principio del tercero constitucional que entonces los llevamos a una pedagogía y hay una práctica ¿no? en una didáctica

de educación para la paz ¿no? entonces cómo es que empezamos nosotros como esta parte, como explicando y dando la capacitación en donde tiene que estar papás, mamás, maestros, maestras o directivos cuando se puede pero hay un comité que no sólo son una persona porque no basta hay escuelas en donde tenemos por ejemplo 800 niños niñas entonces hay como un cuerpo que sé que se dedica a esto ¿no?, y que hay lo que hace este equipo al principio, lo que hace es un diagnóstico de la violencia que vive la escuela y el diagnóstico son instrumentos muy sencillos que no se trata de la rigurosidad científica de los datos y que vamos a compararlos y hacemos una cuestión, no, lo que pasa es que queremos saber de parte de la escuela donde están las problemáticas de violencia más agudas ¿no? puede ser alguno, por ejemplo, a la venta de droga en la escuela, que los niños se pelean muchísimo, que el colectivo de docentes está muy peleado o que las mamás y los papás no se acercan a la escuela o etcétera, o sea hay una infinidad de problemas que pudiera hacerse con la falta de seguridad porque viven en un contexto o está ahí ubicada la escuela en un contexto muy terrible entonces tiene que tener una protección no sólo de los papás, mamás, etcétera, sino a lo mejor de otros organismos ¿no? o etcétera ¿no? o sea hay una infinidad de temas que entonces lo que se trata es de poner en sinergia a la escuela para que puedan decidir cuáles son los aspectos más importantes a decidir uno, dos o tres problemas de tal manera que se discute ¿no? de manera colectiva entre los papás y las mamás; los papás y las mamás tienen su espacio, los maestros tienen el Consejo técnico escolar, los papás y las mamás tienen Consejo de participación social y hacemos de alguna manera sobre todo particularmente entre los fines de años de quinto y sexto de primaria y sobre todo secundaria que funciona, no les decimos la asociación de alumnos, les decimos el comité estudiantil, el comité estudiantil es también el que decide cuáles serían los problemas más importantes los papás y las mamás, etcétera y si hace un esfuerzo de conjuntar ¿no? la problemática que hay en la escuela y de ahí se parte a elaborar un programa con actividades como con recursos ¿no? o sea se ve cuánto cuesta el programa de, por ejemplo ha

habido escuelas en donde tienen un problema terrible de una puerta ¿no? en donde entran y salen y no hay control de quienes son y entonces entra el comité del Consejo de participación social, busca la forma en que esa barda o esta puerta se modifique eso lo pudimos tener muy interesante en Nayarit, fue Nayarit, no, fue en Sonora en Sonora y fue muy interesante la participación porque despertó como el interés de Papás y mamás en donde realmente no había sólo eso sino también vieron que faltaban algunas, yo no estaba de acuerdo verdad, pero pusieron cámaras ¿no? de control para ver, porque habían muchas formas de poder entrar, la droga la aventaban desde fuera y caía en el jardín y bueno, etcétera ¿no? entonces fue un programa que los papás y las mamás pusieron ¿no? entonces le van dando seguimiento y van involucrando a todos los papás y las mamás que pudieran estar participando en otro tipo de trabajos o por ejemplo hay toda esta cuestión de las bandas que en el turno de la mañana se pelean con los del turno de la tarde y siempre hay una patrulla que se lleva por lo menos a uno o dos escuincles, no todos los días ¿no? y lo que tenemos, por ejemplo es este lo que sea una escuela en donde involucraron a los niños y a las niñas en los honores de la bandera de los de la tarde, fueron en la mañana para platicar ¿quiénes eran?, ¿qué les gustaba?, ¿por qué estaban en la tarde?, ¿qué hacían?, etcétera y lo mismo hicieron con los de la tarde los de la mañana, los de la tarde se dieron cuenta de que no había bronca de que les gustaban las mismas cosas y comenzaron a hacer retas de fútbol y a llevarse bien y entonces empieza una relación distinta ¿no?, empiezan a tener como actividades juntos, los de la tarde en la mañana para que verdaderamente puedan llevarse o sea de una manera mucho más cálida ¿no?, en otro lado hay una cuestión en donde el comité estudiantil forma parte de los comités de mediación de conflictos ¿no? y alguna escuela en Iztapalapa en donde tienen ochenta y cinco niños metidos en los comités de mediación de conflictos y no sólo medían dentro de la escuela si no medían entre los conflictos de las bandas de afuera de la escuela, es una cosa maravillosa que me decía por ejemplo la responsable de la escuela me decía:

no, es que en un año tuvimos siete eventos de violencia y me parece muy alto, yo dije, entonces lo está diciendo en un grupo de maestros, dice, pero si nosotros vemos siete eventos de violencia diario, no en un año escolar ¿no? entonces son esfuerzos que van haciendo y que vas dándote cuenta que si es posible en donde entra de alguna manera este programa y que va haciendo que esto haya mayor participación y un interés mayor de parte de la comunidad escolar y no sólo de parte escolar sino a lo mejor no todos los maestros participan pero todo mundo te dice es que ahora sí es posible enseñar en mi salón y en mi clase ya los chavos ya tienen o las chavas están más calmados o sea ya hay muchas más ¿por qué? porque esa escuela que hablo de Iztapalapa no sólo los niños y las niñas en los comités medían si no proponen actividades ¿no? entonces vas, por ejemplo en un recreo en donde no son esos gritos que corren y saltan por todos lados si no has de cuenta que estuvieras en un parque que están caminando tranquilamente y unos jugando ajedrez los otros están oyendo música, por allá es que está el partido de fútbol y son actividades que también los chavos y las chavas lo hacen y lo hacen a través de los comités de mediación ¿no? o sea que tienen otras funciones que no sólo sea resolver o transformar conflictos sino también ayudan a que haya una mayor relación entre ellos y ellas entonces te puedes dar cuenta de la infinidad de proyectos, tuvimos un curso precisamente que terminó por ahí de enero febrero del año pasado de Nayarit estuvimos trabajando con directivos con ATPS y con docentes fundamentalmente de los niveles secundaria pero también hubo de primaria y entonces dónde todos aquellos temas que te pudieras haber imaginado salían con proyectos ¿no? y es muy interesante ver cómo te das cuenta que los contextos son importantes ¿no? o sea era desde como, por ejemplo en la zona indígena de parte de Nayarit era como rescatar tu...esta parte tradicional y de las lenguas y de las formas más tradicionales de la participación hasta otros que impulsaban más la participación de niñas en algunos espacios que eran más siempre más masculinos como por ejemplo la oratoria o ese tipo de cosas ¿no? o etcétera, te puedo decir infinidad de proyectos que

salieron y que te dicen precisamente que están ligados en esta relación que yo hablo de la violencia la paz que están ligados a una serie de problemáticas que tienen que ver con la violencia ¿no? esto se va midiendo... se va midiendo en el sentido del avance programático y que de alguna manera da cuenta al final de cuánto avanzaron la medición que se hace al principio o el diagnóstico que se alza al principio sirve para ver al final del ciclo escolar, cuánto se avanzó y si es que si hay necesidad de seguir trabajando sobre ese o es que se cambia y entonces esto se hace cíclico ¿no?.

JMDLC. - Y es súper importante ahorita escuchándote pensar en la participación de toda la comunidad educativa ¿no? justo para que estos proyectos signifiquen para todas las personas que comparten, eh preguntarte, ¿metodológicamente se le entra de la misma forma a cualquier nivel educativo? o se tiene que entrar en distinto lugar, de distinta manera.

MLVGyG.- Pues mira o sea hemos tenido mucho más participación en el caso de primarias y secundarias ¿no? pero también hay la posibilidad de establecer o de trabajar a nivel preescolar ¿no?, creo que una de las cuestiones que... que nos faltan mucho precisamente por la separación y por histórica que ha habido entre las familias y las escuelas que nos hacen falta mucho trabajo con papás y mamás, o sea ha habido escuelas en donde verdaderamente el comité de participación social es una maravilla pero no son la mayoría ¿no? o sea ahí sí tenemos una faltante en donde acercar más... a ser la escuela un lugar en donde esté abierto a la participación con los papás y las mamás, todavía falta muchísimo y falta también una cultura en donde se entienda que la participación estudiantil no es una cuestión de simplemente darles un espacio sino que verdaderamente los niños y las niñas puedan tomar decisiones ¿no? porque en el 2011 cuando lanzamos el proyecto de “niños niñas alza la voz en favor de la paz” fue una experiencia maravillosa en donde participaron más de mil niños y niñas de cien escuelas en la quinta Ciudad de México y nos dimos cuenta que las preocupaciones eran genuinas ¿no? o sea estamos muy preocupados por nuestro futuro por ejemplo ¿no?, estamos muy preocupados por los problemas

de violencia que tienen que ver con el aumento de droga, alcohol; la cuestión no había empezado todavía tan fuerte, esta cuestión de cutting está cuestión de sexting ¿no? o sea toda esta cuestión qué significa hoy una preocupación enorme, enorme y que creo que no tienen los elementos de la Secretaría de cómo entrarle desde una cuestión mucho más que nosotros hemos adoptado más en términos de la justicia restaurativa o prácticas de justicia restaurativa más que punitiva ¿no? entonces en ese sentido falta mucho por recorrer y entender cómo entrarle cómo ampliar la formación docente en ese sentido ¿no? e ir pues cumpliendo o abriendo metodologías que sean realmente mucho más cercanas a lo que entendemos como esto que incide en la transformación de una realidad social y educativa de la que estamos hablando, por ahí creo que nos falta muchísimo por hacer ¿no? y convencer abrir y ser mucho más inteligentes diría yo como para que vieran que no hay una cuestión de amenaza de que queremos cambiar las cosas sólo por cambiarlas o tener una incidencia escuela sólo por hacerlo sino que estamos realmente comprometidas con una educación pública que verdaderamente transforme personas y actividades y que sea un mejor presente y futuro para los niños y las niñas ¿no?

JMDLC.- Sí, si es importante porque la mirada que se le da a niños niñas y adolescentes siempre ha sido como las personas del futuro ¿no? se nos olvida que deben de incidir en el presente y en los espacios que comparten comprendo que hay retos dentro de la participación y de la convivencia en las comunidades escolares y no puedo dejar de preguntarte, eh ya para ir cerrando la entrevista desde tú perspectiva es...yo considero que sin duda en la pandemia ha sido un tema ¿no?, la pandemia vino a mover todo lo público, pero también todo lo privado, la gestión emocional, las formas de estar, venimos de un confinamiento donde nos llamaban a quedarnos en casa, alejarnos de las personas, a no salir a no visitar a no convivir en espacios físicos ¿no? además de eso pues la pandemia vino a ser una situación que ahora preocupa a nivel de salud mental porque al principio de ella la veíamos tan lejos y durante el recorrido de la pandemia hasta ahora

que aún no finaliza pero empezamos a ver cada vez más cerca de nuestros espacios, de nuestros lugares ¿no? por eso quisiera preguntarte desde tu opinión y desde tu experiencia en todo este trabajo ¿cómo consideras que va a influir todo esto que hemos vivido al regreso a clases presenciales?

MLVGyG.- Yo creo que definitivamente incide o sea Incide definitivamente en el sentido de que no bueno desde mi particular punto de vista no tuvimos o no sabemos cómo todavía... eh no tenemos como la realidad... este de lo que pasó, de lo que afectó ¿no? o sea yo creo que hay que aquilatar un poco la experiencia y de saber hasta donde realmente fue benéfico de alguna manera el poder atenderlas a través de la televisión y de las tabletas ¿no? herramientas que de alguna manera fueron utilizadas para eso pero también el que yo ayer platicaba con una persona en donde le decía: no sé por qué fue tanto encierro o sea a lo mejor pudiéramos haber tenido otro tipo de políticas que nos permitieran haber salido y ayudar más a las personas quizás pudiéramos también crear formas distintas en donde se hizo, por ejemplo algunas escuelas esto que decía que se juntaban cuatro o cinco niños en una casa y después tienen otro en la casa que de alguna manera era como volver a verse con el otro y la otra que de ninguna manera era tan sano para los niños y las niñas, están tan aislados, bueno a las personas adultas le digo fue brutal pero creo que a los jóvenes a los niños y las niñas fue verdaderamente mucho más fuerte ¿no?, a los jóvenes te imaginas ¿no? o sea nosotros tuvimos la posibilidad de todo el semestre del año pasado y principios del XXI en este XXI la posibilidad de estar dando cursos de maestros y maestras y la cuestión se volvió una cuestión espacio muy importante para ellos y yo creí que no... que no íbamos a tener la posibilidad de vincularnos por lo que significaba las dificultades de poder transformar un espacio que es muy vivencial en la formación docente en cultura de paz sin embargo bueno lo hicimos como pudimos ¿no? pero acercarnos a los docentes y nos decían: gracias porque realmente... y se volcaban diciendo la experiencia de que habían vivido personal,

familiar o en la escuela fue un espacio muy interesante muy importante en la formación de ellos y ellas que creo que en algún sentido pues estas herramientas sirvieron pero no fueron suficientes ¿no? entonces la pandemia pues viene a afectar muchísimo, no hay claridad ahora para dónde que es lo que vamos a hacer, muchos de los programas que se hacían anteriormente se separaron porque supuestamente no hay dinero y ahora pues no sé ¿no?, ¿qué vamos a retomar?, ¿qué se va a retomar?, ¿cómo se va a retomar? y creo que pues hay que estar como muy atentos ¿no? atentas para que realmente esto pudiera ser por lo menos pues lo menos malo, no sé cómo expresarlo, no sé la palabra pero creo que es profundísimo, profundísimo el daño que ha hecho ¿no? y que entenderlo nos va a costar mucho más trabajo ¿no? o sea por más voluntad que haya... yo creo que falta pues no sé una suerte de colectivos que nos juntemos un poco como lo que tú estás haciendo, no sé a ver hablen digan cómo lo ven, este...por donde lo ven juntarnos, crear...este ir abriendo nuevos espacios para esto comprenderlo y seguir adelante ¿no? creo que no nos queda de otra ¿no? no sé cómo lo sabías tú pero creo que hay mucho que hacer todavía ¿no?, e innovar yo creo, yo sí sería de la idea de que innovemos nuevas formas y no regresemos, por ejemplo al Programa Nacional de convivencia escolar de plano no estoy de acuerdo no creo que haya sido una experiencia positiva fue costosa, fue poca eficaz y hay evaluaciones hechas por el Colegio de México que así lo atestiguan y entonces yo diría, no porque retoma en nuestro modelo en nuestro avance sino que estamos dispuestas a poderlo discutir con otros pero no por el desdén de poder elegir a uno u otro o a darle al cuate ¿no? o a la persona que conozco, de mi partido no sé qué dar el dinero para que una vez se empiece otra vez a inventar algo ¿no?, cuando ya hay camino recorrido hay muchas personas que saben y que han tenido experiencias en ese sentido con las que había que trabajar, yo apelaría eso ¿no? como a juntar experiencias, a poder crear colectivos, formas que nos acerquen a debatir lo que hemos logrado lo que sí nos ha funcionado y aquello

que hay que cambiar ¿no? por ahí lo veíamos, no sé si esto responde pero pues no nos queda más que eso ¿no? que volver... volvernos a reorganizar a agruparnos, etcétera ¿no?

JMDLC. - Sí, consideró que tendremos que recuperar la experiencia y tenemos que... que sentarnos a platicar para poder generar como bien dices nuevas estrategias innovadoras que promuevan la convivencia en este regreso presencial que nos va a hacer mucha falta ¿no? y creo que el rezago en temas educativos no lo trajo la pandemia si no lo vino a puntualizar y que definitivamente necesitamos generar nuevas formas de trabajar y de poder entrar a las comunidades escolares ¿no? Malú muchísimas gracias por tu tiempo en verdad agradezco mucho que hayas aceptado esta entrevista no quiero aprovecharme de tu agenda de tu tiempo... eh creo que me encanta que se quede así abierto porque justo es desde donde tenemos que iniciar, desde lo que hay, y empezar a mirar hacia dónde dirigirnos, muchísimas gracias Malú de verdad te agradezco.

MLVGyG. - Al contrario, pues hay que seguir platicando sobre eso y ver que resultan ¿no? de poder juntar todas estas experiencias ¿no? yo creo que es muy importante.

JMDLC. - Sí esperemos, gracias.

MLVGyG. - Pienso yo.

JMDLC. - Yo estoy completamente seguro que esta entrevista va a abonar va a tratar de promover una herramienta una estrategia que pueda ayudar, eh muchas gracias Malú te agradezco mucho nuevamente y espero que no sea la última vez que te de lata, muchas gracias.

MLVGyG. - No o sea estamos en el mismo camino como no nos vamos a encontrar otra vez ¿no?, seguro claro que sí.

Entrevista 2

14 de noviembre de 2021

Javier Medina de la Cruz

JMDLC.- Hola les quiero presentar a una persona que ha trabajado desde hace muchos años con el tema de convivencia, cultura de paz, derechos humanos, igualdad, diversidad, prevención de embarazo en adolescentes, derechos sexuales y reproductivos ha trabajado en las escuelas desde hace mucho tiempo directamente con maestros con maestras con alumnas con alumnos ¿no? conociendo sus contextos y sus historias ha colaborado con Naciones Unidas para el desarrollo, con CONAPRED, en la sociedad civil, ha sido profesora de esta maestría y de otras clases en otras universidades, ella es. Ah bueno además está estudiando el doctorado en este momento, ella es la maestra Ivonne Osorio, Ivonne, muchas gracias por aceptar esta entrevista ¿cómo estás?

IOR. - Hola muy bien, gracias por la presentación.

JMDLC. - Pues mira quisiera dividir esta entrevista como en tres momentos este primer momento quisiera preguntarte desde tu experiencia ¿de qué hablamos cuando hablamos de convivencia escolar? educación para la paz en las escuelas.

IOR.- Bueno pues entiendo que la educación para la paz tiene que ver incluso con una estrategia internacional derivada de pues acuerdos internacionales y que tiene que ver con diversas estrategias ¿no? en el ámbito educativo y tiene que ver con todo este avance de los derechos humanos en el ámbito educativo ¿no? creo que la educación para la paz es entendida como una herramienta para... pues sí para el logro de los derechos humanos en el espacio educativo ¿no?, Eh mi punto de vista es que... sí, aunque es una estrategia internacional que incluso se ha materializado en nuestra Constitución política, en el artículo tercero constitucional, en la Ley General de educación, pues sí y en diversos

materiales educativos o sea en incluso en metodologías educativas creo que es algo en lo que se logró avanzar una política nacional que tuvo mucho avance y hace algunos años pero que veo yo que está en un proceso no sé si llamarlo estancamiento ¿no? pero que creo que no se está trabajando tanto en el tema como hace algunos años derivado de los compromisos del Estado mexicano en estos tratados internacionales ¿no? o sea yo sí creo que hay un proceso de no sé... de saber que si bien se materializa en la Ley General e incluso en asignaturas pues no se está trabajando adecuadamente y sobre todo en el espacio en el que yo tengo más experiencia ¿no? que es educación media y educación superior o sea no y con la experiencia que tengo incluso con profesoras y profesores me doy cuenta que son temas que las personas... conocen relativamente, lo conocen en términos de "o si la educación para la paz" ¿no? pero no como tal en su en sus prácticas ¿no? y hablo de prácticas en el sentido de... no de planeación educativa porque puede ser que en sus planeaciones lo integren porque así vienen los planes y programas de estudio pero creo que en el aspecto institucional en el aspecto del currículum oculto ocurren muchas cosas que... que no necesariamente son acordes con pues con la educación para la paz ¿no? y luego fíjate que hace ratito justo estaba pensando en la propuesta está de Galtung ¿no? o sea como en esta en entender que la educación para la paz es una herramienta para la gestión de conflictos ¿no? o sea sería como el ideal último, pero pensaba yo en esta parte que propone de los diferentes tipos de violencia ¿no? y pensaba en la violencia estructural ¿cómo hacen las maestras y los maestros para promover la educación para la paz en una estructura que es violenta y que fomentan la violencia? ¿no? o sea como yo pensaba claro yo no lo veo en las profesoras los profesores, no lo veo tanto en los estudiantes, pero buscando entenderlo pienso que es difícil en un contexto de violencia ¿no? en una violencia institucional, en una violencia social, en una violencia

cultural y bueno tú sabes que yo he trabajado en el Estado de Guerrero, en el Estado de Sonora y recientemente en el Estado de Jalisco son tres Estados que están marcados fuertemente por un contexto de violencia y específicamente por narco violencia ¿no? y el crimen organizado y pensaba yo bueno eh...mi experiencia en el Estado de Guerrero es que las profesoras y los profesores pues te dicen “sí educación para la paz” ¿no? y tratamos de promover la paz pero como que lo entienden muy desde... desde el orden y la disciplina ¿no? o sea como... la paz es la ausencia del conflicto ¿no? la paz es que no se peguen los muchachos, la paz es que no se peleen los muchachos, la paz que no se digan groserías, como que tenemos una noción de paz muy entendido a partir de la ausencia del conflicto ¿no? y por eso pensaba yo en esta propuesta de Galtung ¿no? como gestionas el conflicto y cómo gestiona la convivencia en estos espacios y pensar cómo capacitan además a las profesoras y los profesores para gestionar la convivencia y para gestionar los conflictos en estos espacios ¿no? incluso pensaba cómo las maestras y los maestros están involucrados en estos procesos de... pues si de violencia ¿no? estructural y cultural, o sea pensaba por ejemplo en el estado de Guerrero donde los propios maestros tienen miedo de los alumnos ¿no? hablo específicamente de educación media superior ¿no? donde pues se dan situaciones de que los chavos están involucrados en organizaciones del crimen organizado ¿no? donde tienen además una cultura creo que cada vez más permeada por esta idea de la narco cultura ¿no? el valor del dinero, del poder ¿no? y creo que algo que no se está trabajando del todo es justo la cultura de paz y la cultura de los derechos humanos ¿no? el valor de la vida, el valor de la igualdad del valor como que son valores dicen los maestros que ya se perdieron ¿no? Y pues yo creo que son valores que se han transformado o sea en el sentido de que la vida vale... y lo que vale en ese momento es pues tu vida ¿no?, o sea y les hablaba yo a las jóvenes y a los jóvenes en algún momento

en Guerrero ¿cuánto vale una vida aquí? ¿no? o ¿cuál es el valor de su vida? y pues yo esperaba que me respondieran pues lo máximo ¿no? Y los jóvenes se reían y me decía pues depende cuanto quieras pagar ¿no? entonces pensaba yo, claro es un proceso que involucra valores, que involucra cultura, que involucra prácticas ¿no? prácticas de los jóvenes, de sus familias, de la comunidad, pensaba también en la parte de... ahora en Jalisco recientemente estuve trabajando en educación media superior también hay en educación secundaria y algo que vi súper marcado es que... no hay un sentido de comunidad ¿no? y pensaba ¿Cómo trabajas para la paz?, ¿Cómo trabajas para los derechos humanos? y no hay una noción de comunidad, no hay una noción de la otra o del otro ¿no? sea la otra o el otro se convierten en mi competencia en un contexto de máxima competencia ¿no? y máxima violencia o sea es o tu vida o la mía ¿no? entonces pensaba yo cómo esto incluye en la escuela y en la educación ¿no? y cómo influye en los jóvenes, este tendrán que sí... o sea son temas que se deben trabajar más pero que no estoy muy segura de que sea el interés pues de por lo menos de este Gobierno ¿no? o sea y lo veo en el sentido de que esté el trabajo con derechos humanos, con cultura de paz y está muy desde el ámbito escolar, pero también está desde el ámbito comunitario ¿no? ¿Dónde está tu presupuesto? ¿en dónde están tus dineros, no?, yo por ejemplo pensaba ahí en la comunidad ahí en Jalisco, donde se ve la inversión del dinero en proyectos en por ejemplo en el espacio en el que fui no había espacios comunitarios ¿no? ves que casi siempre en la Ciudad de México encuentras que el centro comunitario que ofrece actividades o los centros deportivos o actividades que generen esta idea de comunidad y esta idea de pues sí que promueven los valores de igualdad, de libertad incluso ¿no? que creo que es algo fundamental y no pasaba en Jalisco ¿no?, en Guerrero por ejemplo hay muchos clubes de jóvenes de baile, de canto, de oratoria que están dentro de las mismas escuelas y aquí en

Jalisco no lo había ¿no? En Sonora también hay muchos proyectos de ese tipo entonces pensaba yo, ¿cómo ha impactado esta reducción de presupuestos en las escuelas, no? hacia dónde dirigen esos presupuestos, no lo dirigen hacia actividades que ellos ven que no son prioritarias no y esto cómo influye en las y los jóvenes ¿no? o sea qué programas están implementando para desarrollar estas habilidades comunicativas ¿no? por ejemplo para la gestión de conflictos ¿no? o sea porque los conflictos no se resuelven nada más... este pues ya hacemos las paces y ya estamos ¿no? o sea; sino que tiene que ver con habilidades comunicativas, con empatía ¿no? con habilidades socioemocionales que ahora se llaman así pero que tiene que ver con toda la convivencia ¿no? y ahora en momento de pandemia algo que se me hizo crítico es cómo conviven los jóvenes ¿no? o sea ahora que fuimos a Jalisco veía que había muchas como limitaciones ¿no? o sea como que trataban de convivir pero como que no sabían cómo ¿no? en el caso específico de educación secundaria que son chavitos imagínate llevan 2 años en modo pandemia ¿no? son chavitos, nosotros trabajamos con chavos de primero, segundo y tercer año entonces los niños que venían de cuando empezó la pandemia estaba en cuarto o quinto año de primaria y pum de repente entraron a educación secundaria ¿no?, ¿qué habilidades comunicativas tienen?, por ejemplo yo pensaba en autoestima ¿no? o sea se veían niños súper inseguros que no querían hablar que no querían participar y a esto le sumas además que hay un contexto que no habilita para la convivencia ¿no? porque los profesores estaban muy preocupados de que pues guarden la sana distancia y yo sé ¿no? que son medidas en una contingencia global pero en lugar de separar pues enseñar cómo dialogar en esta distancia ¿no? entonces era como, no hablen, siéntense, eh llegó un momento en que una profesora incluso intervino y empezó a abrir como al grupo ¿no? como a separar al grupo, teníamos nuestra distancia pero ella insistía en que debíamos tener 2 m de

distancia entre personas ¿no? ¿cómo los jóvenes reaccionan ante esta situación, no? y además como un asunto muy punitivo ¿no? o sea te levantas de la silla y te castigo o te saco ¿no? porque las personas tienen miedo ¿no? y tienen miedo pues sí de la enfermedad pero también tienen miedo de que no saben cómo actuar ante esta nueva situación ¿no? o sea cómo generas convivencia ahora si... o sea como decir... como que no sé cómo generar convivencia ahora en esta modalidad a distancia ¿no? o sea como dialogo como convivo por ejemplo los jóvenes su espacio de convivencia era no sé educación física recreo o receso y pues ahora no lo tienen ¿no? entonces las actividades que nosotros facilitamos eran un espacio pues sí de convivencia ¿no? y era difícil porque pues no era permitido el acercamiento, todo el tiempo con cubre bocas, los chavos se desesperan del cubre bocas ¿no?, se desesperan de que todo el tiempo les estés tomando la temperatura, de que todo el tiempo esté con el spray, con alcohol, que todo el tiempo gel antibacterial entonces pensaba yo bueno si ya teníamos un contexto que no habilitaba ¿no? porque pues estamos en un contexto violento ¿no? en modo sobrevivencia y a eso le sumas modo contingencia pues la gente tiene mucho miedo, la gente no sabe cómo convivir o sea la otra persona representa para mí un peligro ¿no? en lugar de una posibilidad entonces cómo reacciona ante las otras personas pues como no acercándome o incluso violentándolas ¿no? como “ah ya te me acercaste” y somos como las policías de la sana distancia ¿no? y entonces eso genera un clima de convivencia pues violento, de miedo, de inseguridad, de poca certeza ¿no? porque tampoco los profesores tienen ninguna certeza porque la SEP no les está dando ninguna ¿no? entonces que certeza o que seguridad puedes ofrecer si tu misma no la tienes ¿no? entonces era algo que observaba y que ahora que reflexionaba sobre estos temas... pensaba qué difícil, porque de por sí era ya difícil en estos contextos de violencia extrema ¿no? o sea porque no estamos hablando de la violencia que conocimos nosotras

hace 20 años ¿no? o sea que era como el bullying o estas situaciones de violencia que eran más de tipo... no sé cómo más directa ¿no? y ahora yo veo que la violencia es generalizada ¿no? que es cultural, que es institucional, que es estructural, que se materializa en directa pero en directa extrema ¿no? o sea los jóvenes con los que yo he trabajado son jóvenes que... que han visto personas desolladas ¿no? que han visto personas que le llaman ellos este... entabladas ¿no? creo que las golpean y las torturas y entonces nosotros no vimos ese tipo de violencia ¿no? y cómo está impactando estas generaciones pues depende de las estrategias que se estén implementando y yo no veo estrategias específicas, o sea de hecho he observado como hay un proceso de militarización ¿no? y en los espacios en los que yo estoy trabajando, ahora en Jalisco, y ah otro también quería comentarlo o sea incluso como la militarización incluye también en la criminalización de los jóvenes ¿no? de las personas jóvenes o sea recién en Jalisco nos tocó no sé cómo a las 6:07 pm que ya está oscureciendo salimos a conectarnos a un café internet y de regreso al hotel paso un joven detrás de nosotros corriendo ¿no? y pues nos empujó y como que nos asustamos un poco volteamos y nos ofreció una disculpa y siguió corriendo no llevaba el teléfono en la mano y así un minuto después pasa una camioneta pues como huyendo de algo y detrás de ella pasa una camioneta de la Guardia Nacional ¿no? nos metimos al hotel y desde el balcón vimos que habían pedido como que se identificara un joven, bueno eso es lo que suponemos nosotras, entonces el joven como que se echó a correr y lo correataron ¿no? o sea esa misma Guardia Nacional entonces creo que ahí hay una situación, sí, de criminalización de las Juventudes ¿no? que de una narco cultura ¿no? o sea en el espacio donde estuvimos, fácil yo vi cuatro raíces ¿no? en la Sierra de que pues es la Sierra de Tomatlán ¿no? en el municipio de Tomatlán entonces son situaciones que ahí pienso ¿cómo hacen los profesores y las profesoras para gestionar la convivencia, no?, cuando son

jóvenes que están estimulados por un contexto de extrema violencia en sus casas ¿no? ahora con la contingencia pues salió a la luz o se visibilizó mucho las situaciones de violencia en las familias y en las casas ¿no? para muchas personas las escuelas eran un espacio seguro y pienso ¿cómo los profesores van a gestionar todo eso, no? y lo que yo observe recientemente es que la respuesta es el silencio y la evasión ¿no? y el miedo porque no saben cómo trabajar con esos temas porque no hay una herramienta que les facilite desde la Secretaría de Educación Pública... les facilite actuar en esos contextos ¿no? porque su vida está de por medio entonces pues sí creo que es un tema que en términos de... si de política pública ¿no?, avanzó mucho en su momento pero que yo siento que ahora pues le ha rebasado la realidad ¿no? o sea no, yo veo que son temas que se han rebasado a la política pública porque no se ha implementado en forma ¿no? porque pueden tenerlo en los papeles pueden tenerlo en la ley incluso en los planes y programas de estudio pero si no destina dinero a la realización de los planes y programas pues no existe ¿no? entonces creo que en ese sentido sí falta mucho ahora también creo que hay acciones eh... más desde el sentido común de las personas ¿no? más desde la organización comunitaria ¿no? que surge en algunos momentos pero creo que porque lo vi en el estado de Guerrero o sea que la propia comunidad hace actividades que generan tejido social, por ejemplo las festividades de pues las fiestas patronales pero también esas están permeadas por violencia ¿no? porque pues que se agarran a golpes o a balazos o no sé entonces... sí hay actividades, sí había muchas iniciativas de las y los profesores, por ejemplo estos clubes de los que hablaban de danza para los chavos o de esto de oratoria que son más por motivación y por voluntad de los profesores que porque así lo disponga la SEP o porque les proporcionen incluso las herramientas ¿no? los instrumentos musicales los vestidos los vestuarios ¿no? tampoco lo hacían, entonces era un esfuerzo de la Comunidad de los

profesores pero que la contingencia lo paro ¿no? y yo no veo que vaya a continuar, y en el estado de Jalisco específicamente el poco tiempo que estuve ahí yo no vi acciones de ese tipo ¿no? y al preguntar pues no, incluso las actividades que nosotras llevábamos era como la primera actividad en la historia de la prepa que se hacían, o sea una feria lúdico informativa era la primera que hacía porque no tenían ese tipo de actividades, entonces pues sí, creo que es un tema de suma relevancia sobre todo en un contexto como en el que estamos pero desafortunadamente no he tenido la... pues la voluntad política y creo que es por la falta de entendimiento de la problemática o sea este Gobierno dice que se deben atacar las causas estructurales ¿no? como la pobreza, pero yo creo que estamos en tiempos donde no sólo se debe atacar la parte estructural; sino la parte cultural o sea tú ves a los chavos y dices... o sea me tocó ver a chavos en la secundaria con tenis este CHANEL ¿no? probablemente eran copia o probablemente no, pero qué te dice eso, que hay un interés en la marca de una jovencita de 11 / 12 años y ¿de dónde viene este interés? Pues de toda esta cultura del consumismo, pero además no del consumismo como lo conocíamos nosotros; sino como el consumismo de la buchona ¿no? como le llaman ahora del consumismo buchón ¿no? o sea como soy ranchero, pero con poder económico y con poder y prestigio social porque además soy violento ¿no? o sea por ejemplo veíamos a los chavitos eh. te digo en los "Reisers" o en los carros como con una actitud de poder ¿no? de poder violento que era algo que yo no conocía pues de joven, claro que había violencia, pero era una forma diferente de violencia entonces bueno creo que hasta ahí respecto a la primera pregunta. JMDLC.- Sí y es lo interesante porque que en realidad sin hacer menos como la parte normativa ¿no? desde el 48 con la Declaración Universal, desde el 89 con la de niños niñas y adolescentes y hablando acá en México a partir del 2011 2014 ¿no? que entra como de lleno al tema de Derechos Humanos de Cultura de paz

y que se empieza a permear a nivel institucional pues sí surge como el tema de cómo pasar esta normatividad hacia la práctica social ¿no? sin duda es bien recibido y creo que es importantísimo que tengamos constitucionalmente derechos de niños, niñas y adolescentes que este impregnado el interés superior de niñas, niños y adolescentes que tengamos una Ley General de derechos de niños, niñas y adolescentes ¿no? que nuestra Constitución abarque los instrumentos internacionales ¿no? pero nos damos cuenta que eso no lo es todo, que hace falta algo que pueda generar estrategias justo para que esta normatividad se pueda vivir, se pueda encarnar ¿no?, no solamente en la práctica con las otras personas; sino desde una mirada personal ¿no? este... creo que sin duda el tema de Cultura de paz y De convivencia escolar a nivel institucional como tú bien dices pues es como de muy poca ayuda ¿no? baja un programa de convivencia escolar que es más punitivo y que es mas de colocar reglas, que es más de documentos de convivencia escolar que solo te dicen que si un niño se pelea que tienes que hacer, es mandar a llamar al Papá o castigarlo o de mandarlo a su casa etcétera, pero en general pues no resuelve absolutamente nada con dar la mano como dices tú ¿no? con todo esto y que tu compartes y que es bien interesante me gustaría preguntarte ¿desde tu experiencia cómo consideras que se le debe entrar a este tema en las escuelas?. IOR.- Fíjate que justo hace unos días facilite un taller de Derechos Humanos y educación ¿no? y les mencionaban los jóvenes que la educación y los derechos humanos se vinculan en tres formas ¿no, el primero pues básico que es el derecho humano a la educación, el segundo que es la educación en derechos humanos ¿no? y creo que aquí entra el tema de paz o sea cómo educo en derechos humanos pero no sólo en el sentido curricular; sino en un sentido metodológico práctico, o sea yo como docente ¿cómo educo en derechos humanos? ¿no? qué metodologías utilizó, la típica de dictado ¿no? de educación bancaria ¿no? donde yo

deposito en los jóvenes en las jóvenes los conocimientos ¿no? y espero que depositando ahí, este... o vomitando el conocimiento que yo creo que tengo ya con eso los chavos van a conocer ¿no? o si lo hago a través de una metodología participativa eh... significativa ¿no? con aprendizajes significativos con la recuperación de experiencias también de las chavas y los chavos porque yo creo que también pasa mucho, que como profesoras y profesores hay una tendencia a cómo eliminar a el bagaje de los estudiantes y de las estudiantes ¿no? entonces tú vienes aquí como la tabula rasa ¿no? la esponjita que viene aquí a absorber lo que yo sé porque yo soy la portadora de conocimiento y creo que en ese sentido esa recuperación de sus haberes de sus experiencias de sus conocimientos facilita y propicia de que haya una transformación o sea pienso eh... justo en la metodología de educación popular ¿no? o sea problematizar a partir de sus contextos de sus problemas de sus intereses para llegar a un aprendizaje puede ser hasta matemático ¿no? o sea en alguna escuela en algún momento hablábamos de embarazo en adolescentes e hicimos un proyecto donde, por ejemplo el profesor de matemáticas les pidió que hicieran un trabajo de una aplicación de encuestas en la escuela, hicieron al final una exposición de los resultados en la escuela ¿no?, tiene que ver con la propia experiencia de las chavas y los chavos, tienen que ver con cómo ellos... también procesos de empoderamiento o sea yo soy una gente ¿no? dentro de la institución que tiene la posibilidad de aplicar una encuesta ¿no? pero podría haber profesores que dijeran investiguen cuál es este la incidencia en el municipio que se yo ¿no? entonces estas formas de trabajar, estas metodologías de trabajo pues lo que hacen es propiciar si un sentido de identidad, un sentido de comunidad, un proceso de empoderamiento, un proceso de autoconocimiento o sea como que ir generando estos procesos que son paralelos a los procesos... eh como llamarlos.. académicos ¿no? en el sentido de estas materias, matemáticas, lenguaje, comunicación,

que se yo, que muchas veces los profesores y las profesoras consideran que son como temas para los psicólogos ¿no? o sea yo no tengo porque propiciar la comunicación asertiva porque pues yo soy de matemáticas ¿no? entonces yo no tengo por qué propiciar el trabajo en equipo porque yo soy de química ¿no? o a veces lo hacen, pero muy en el sentido de equipos ¿no? y con unas reglas muy estrictas donde sólo deben hablar en voz bajita ¿no? o sea están en equipos pero no pueden levantar la voz o están en equipos pero todos sentados de la misma manera alrededor de una mesa, entonces creo que tiene que ver si con la educación en derechos humanos en el sentido de... por un lado las metodologías y Por otro lado también por el lado de favorecer estos valores universales ¿no? entre comillas, pues la vida, la libertad, la justicia, la igualdad la no discriminación ¿no? que son temas prioritarios para la educación, para la paz ¿no?, o sea pienso yo por ejemplo la empatía ¿no? no favorece la igualdad, cómo favorece la no discriminación que son valores y son habilidades que no necesariamente las consideramos como parte del valor ¿no? o sea, por ejemplo la empatía yo no la veo como un valor porque creo que... vale más no sé la libertad o sea como que entendemos los valores como en el modo del civismo de primero de primaria de hace 20 30 años ¿no? es la fraternidad, como en un sentido muy ortodoxo ¿no? cuando los valores en realidad pues son parte de nuestra vida ¿no? o sea... él te digo yo el valor de la vida, es fundamental ¿no? y que te daba el ejemplo hace ratito de los chavos que decían, pues tu vida vale lo que me paguen ese momento ¿no?, entonces el valor de la vida... de la libertad que me parece a mí abrumador pensar que hay jóvenes que se someten internos sometidos ¿no? o sea ahora en Jalisco yo llegaba y había chavos que me decían “bueno pero tú dime qué hago, no” y yo así como: ¿por qué te tengo que decir que hacer?, o recientemente en la licenciatura de chavos que son de no sé 20 a 25 años una de ellas estaba trabajando o iba a salir a trabajar durante el taller y me

dijo: “oye me das permiso de salirme 20 minutos antes porque tengo que ir a trabajar” y yo le respondí: “no” y puso una cara así de terror como “no?” y le digo no y me dice “está bien” y me asustó porque dije ¿cómo?! o sea imagínate el nivel ¿no? de sometimiento que tenemos de que ni siquiera me conocía yo solo le dije que no y entonces me empecé a reír y le dije no es cierto o sea sólo era como para ver cómo reaccionaba y tal y justo era una reflexión final ¿no? o sea como incluso la coerción que vive en nosotros el miedo que vive en nosotros eh... la opresión que hemos introyectado ¿no? y no sólo en nuestros comportamientos; sino incluso en nuestros propios cuerpos ¿no? o sea, ahora en esta modalidad virtual pues aguantarte la Pipi 3 horas porque si no el profesor la profesora se enoja porque apagas la pantalla pues se me hace como muy grave no porque justo son sistemas de opresión que ahora están más complejos ¿no? porque están ahora... siempre han estado introyectados en nuestros cuerpos pero ahora están a través de una Cámara ¿no? o sea ni siquiera es presencial ves o sea sino es como esto del Gran Hermano ¿no? que llamaban antes o sea algo que me vigila y que yo me someto a ese ente vigilante ¿no? entonces pensaba yo, cómo valoramos la libertad, como entendemos la libertad o sea la libertad la entendemos como... que puedo hacer lo que yo quiera o la entiendo cómo puedo hacer hasta donde me permita la otra persona, cómo entendemos la libertad ¿no? y como la traducimos como la inyectamos a nuestra vida, nuestros valores a nuestros comportamientos y te digo a nuestros propios cuerpos ¿no? y esto se relaciona mucho justo con la igualdad con la no discriminación ¿no?, claro sí yo soy una persona tan oprimida pues difícilmente aceptaré la libertad de las otras personas y justo ahí se genera el conflicto no porque perenganito ya brincó o porque perenganito ya se quitó el cubre boca o porque perenganito ya dijo una mala palabra ¿no? entonces pienso yo que esto tiene que ver con los procesos de formación con las metodologías que utilizamos e incluso

con nuestras propias actitudes y comportamientos hacia las y los estudiantes ¿no? cómo reaccionó yo por ejemplo ante esa situación ¿no? sea la de la joven que pidió permiso para salir a trabajar o sea iba a salir a trabajar ¿no? y ya como con mucha culpa de que tenía que salir a trabajar entonces estamos sometidos como a esta onda de productivo hay y que incluso premio al espacio educativo, ahora en el doctorado yo veo que sean situaciones muy violentas desde mi punto de vista ¿no? en la clase ¿no? como esto de que no puedes apagar la computadora como de que te someten a ritmos ¿no? de estudio o a grandes cantidades de lectura o a grandes cantidades de exposiciones y nadie dice nada ¿no? entonces cómo vivimos nuestra libertad como asumimos nuestra libertad y como creemos que debemos ejercer nuestros derechos ¿no? tienen que ver con todos estos procesos de cómo nos educan para los derechos humanos y para la paz ¿no? te digo hay un entendimiento como de que nos educan para los derechos humanos en pensando que nos educan para la normatividad ¿no? a los derechos humanos están en la ley ¿no? y no entendemos que los derechos humanos están en las personas, es lo que no nos permite vivir como humanos ¿no?, las condiciones en las que vivimos cómo ejercemos nuestros derechos ¿no? y lo mismo en la paz te digo se entiende más en un sentido como de orden, de disciplina, de adiestramiento como de... si no hay golpes pues estamos en paz ¿no? entonces tiene que ver con estos procesos educativos y luego también tiene que ver con incluso te digo con las propias prácticas de profesoras y profesores pero también con las propias instituciones ¿no? o sea lo que mencionábamos hace rato los reglamentos escolares ¿no? o sea sí, está en la Ley General de educación pero el reglamento de educación secundaria dice que las niñas deben usar falda y los niños deben usar pantalones, bueno en Ciudad de México ya no pasa ¿no? pero sigue pasando en muchos lugares tú mismo lo viste en el Estado de Guerrero o sea que las niñas y las jóvenes ¿no?

de 16 años los lunes debían ir vestidas de gala con unos taconazos de 10 cm o no sé cuántos centímetros, cuando tenían que caminar un caminito de terracería para la escuela ¿no? entonces veías a las niñas con sus taconitos y tus tenis o como pudieran para llegar, bien pulidito los tenis, bien planchadita la falda o sea y ya estas estos reglamentos institucionales pues también permiten en las prácticas de las y los profesores, los administrativos ¿no? eh... yo les llegue a comentar que a mí me tocó ver como un... como le llaman... prefecto le cortaba el cabello a un niño porque no era acorde al reglamento escolar ¿no? entonces el niño dijo “no tengo para cortármelo”, ah pues entonces te lo corto yo o sea y son prácticas violentas ¿no?, podría incluso entenderse como una violación al derecho de del niño a la identidad ¿no, pero son cosas que pensamos, que como vienen en el reglamento entonces yo estoy eh... legalmente facultado para oprimirte ¿no? para meterte en el rédito entonces te digo tiene que ver con ¿cómo entendemos los derechos?, ¿cómo entendemos la paz?, ¿cómo practicamos los derechos?, ¿Cómo practicamos la paz? y luego también a nivel institucional, cómo faculta la institución a las personas, para ejercer los derechos y para educar para la paz ¿no?, si un reglamento te dice que como decía hace ratito que si unos niños se pelean pues se les debe llevar a la dirección, pues dónde está ahí la gestión del conflicto ¿no? por dónde está ahí la gestión para la paz o sea si viene en la Ley General de Educación, si bien en el artículo tercero constitucional pero ya la institución pues dónde quedó ¿no? quedó en el criterio de quien aplica la ley escolar ¿no? y que estas personas no están facultadas o que no estén capacitadas para entender cuál es su atribución y cuál es su responsabilidad o sea a mí me llevó a tocar en Puebla Pues facilite un curso para personas servidoras públicas de la comisión de Derechos Humanos de Nayarit, imagínate era trabajadora de la comisión de Derechos Humanos de Nayarit y al mismo tiempo era docente de educación secundaria y

yo hablé de un ejemplo del derecho a la identidad de las y los jóvenes y les mencionaba que si una persona, una joven o un joven, (les puso un ejemplo específico) si un niño ¿no? con sexo hombre dice bueno mi nombre legal es Juan pero yo quiero que me llames eh...no me acuerdo... creo que dije Estrella pues ustedes como le llamaría ¿no? y la señora se enojó muchísimo y dijo que pues ella le tenía que llamar Juan porque legalmente era Juan ¿no? aunque él dijera que no era Juan que era Estrella y mencionó aunque él se sienta mujer no deja de ser hombre ¿no? entonces pensaba yo, imagínate si es una persona que trabaja en la comisión de Derechos Humanos que es profesora y que tiene estas prácticas y estas actitudes y estos comportamientos pues qué esperas de otras personas que no necesariamente tienen la capacitación ¿no? ahora no puedo decir ¡ay! todas las personas que tienen capacitación respetan los derechos o educan en paz ¿no? puede ser que otras personas que ni siquiera tengan una noción de eso lo hagan sin saber que así se llama que creo que es más probable que pase ¿no?, pero lo que me parece grave es que se den este tipo de situaciones ¿no? y pues con el silencio y con la omisión, no solamente de las personas de alrededor; sino de las propias autoridades ¿no? entonces creo que desde mi punto de vista... o sea la principal herramienta, es la educación ¿no?, pero la educación no solamente en este sentido, te digo de pues sí prescriptiva ¿no?; sino en un sentido práctico vivencial porque como te decía hace ratito puede ser que la escuela sea el refugio para muchas niñas y para muchos niños ¿no? para otros será un espacio también de violencia, pero justo ahí está la potencialidad de las escuelas y de las personas que educan ¿no? y yo creo que cuando se entienda de que... de que los derechos humanos y la paz son la vida y son las personas pues va a haber una transformación o sea ellos no creo que sea la norma y la disciplina no entonces pues sí yo creo que desde ahí se puede trabajar.

JMDLC.- Sí la verdad es que pienso y reflexiono a partir de lo que compartes que es muy interesante y que es muy cierto y que en muchos espacios se consideran que los reglamentos están por encima de la Ley General de los niños y de las personas en general ¿no? y que todo el mundo las interpreta como mejor le conviene en el contexto que se tenga pero si bien platicaba hace unos días con otra persona y caíamos en cuenta de que si bien esas prácticas... si pudiéramos dividir esto que ha pasado los últimos 3 años en hasta 2019 de 2019 a hasta hace un mes ¿no? que empezaron como a regresar a clases y desde este momento hacia adelante pues podríamos ver que sí vamos a encontrar como muchos retos y muchas limitaciones, pero que no son retos y limitaciones que vienen a partir de una emergencia sanitaria ¿no?; sino que vienen desde antes y que la emergencia sanitaria vino como a visibilizar ¿no? en realidad creo que, que falta como mucho trabajo eh justo para poder abordar este tipo de temas a mí me resulta muy interesante la forma en la que has trabajado a nivel comunitario ¿no? en estas campañas comunitarias porque justo es a donde se le debe dar elementos a todas las personas de poder ejercer estos derechos en las escuelas ¿no? a veces hay maestros y maestras que se les olvida que son funcionarios públicos y que están obligados a generar procesos de participación ¿no? en niños niñas y adolescentes ¿no?, esté a generar procesos de convivencia ¿no?, pero no desde una convivencia como tú bien dices este como esta paz negativa ¿no? esto que le llaman está paz romana, está ausencia de guerra ¿no?; sino en verdad de poder tener un abordaje y poder mirar la realidad desde otro lugar ¿no? y que eso es un proceso de deconstrucción que coincido contigo si bien tiene que ir desde... desde la parte cultural y estructural pero pues también se tienen que realizar acciones en lo inmediato ¿no? desde lo directo ¿no?, creo que ha sido un camino bien largo este tema, ha sido un camino que se ha trabajado en diferentes espacios, yo creo que lo que tú has hecho durante estos años ha abonado

mucho y estoy completamente seguro que te ha dejado huella en diferentes espacios en los que has estado, creo que esta pandemia trajo como un proceso muy interesante ¿no? al principio de la pandemia todo era como felicidad, diversión ¿no? la veíamos tan lejos que no alcanzábamos ni siquiera a entender la magnitud ¿no? y cómo fue pasando la empezamos a ver cada vez más cerca ¿no? y cada vez más cerca en nuestras familias, en nuestra persona, en nuestra comunidad y eso vino a generar procesos de miedo ¿no? y procesos de poder, este...tú puedes estar cerca, estar lejos de los demás ¿no? y si a eso le aumentamos que los medios de comunicación a través de estos mensajes de quédate en casa, no salgas eh aléjate de las personas, no convivas en los espacios públicos, no convivas y así pues ahora que regresamos a clases presenciales es sin duda algo muy interesante que va a ocurrir ¿no? y por eso para finalizar quisiera preguntarte ¿tú cómo miras este regreso a clases presenciales? crees que necesitamos generar acciones nuevas, acciones innovadoras, consideras que si necesitamos reforzar lo que se venía haciendo, consideras que no sé ¿cómo consideras que va a ser este regreso a clases en el tema de convivencia y la cultura de paz?.

IOR. - Pues fíjate como te decía hace rato yo lo que veo que está pasando digo también es súper relativa esta opinión porque pues es lo que vi, ahora en Jalisco ¿no?, y que de alguna manera también veo en mi sobrinita que recién regreso a clases eh yo lo que veo es que justo no hay una idea de cómo actuar ¿no? o sea por ejemplo en Jalisco nos tocó en una secundaria que había un niño, pero súper inquieto que interrumpía hacía burla ¿no? Como muy inquieto y la profesora se acercó a nosotras al final de la sesión y dijo que pues... que le había agradado la forma como trabajamos con él ¿no? porque pues procuramos nunca este... vigilar y castigar a los chavos y las chavas ¿no?; sino como tratar justo de gestionar y de encauzar su energía ¿no? entonces al final la profesora se acercó a

nosotras y nos mencionó que pues que le había agradado como habíamos trabajado con este joven porque eh, él recién había perdido a su mamá, hace un mes su mamá había muerto por COVID y pues este niño no era así antes creo que estaba en segundo año de Secundaria y pues él no actuaba así antes ¿no? era como más disciplinado ya sabes ¿no? en términos de disciplina de secundaria ¿no? entonces algo que yo observé es que pues los profesores no están capacitados no tienen ideas, no puedo generalizar no puedo decir que todas y todos ¿no?, o sea pero lo que vi en ese momento es que no tienen herramientas para gestionar este tipo de problemáticas que se están generando a partir de la pandemia ¿no? porque claro lo que hacen es como regañarlo, castigarlo porque está interrumpiendo, porque están molestando a los compañeros, porque se está burlando de los compañeros, porque está insultando a los profesores ¿no? pero pues de fondo lo que hay es otra situación derivada justo de la contingencia ¿no? de la pandemia y bueno ella decía que lo habían mandado al psicólogo y tal pero pues que no había tenido resultados ¿no? entonces justo, cómo gestionas estas problemáticas ¿no? o sea y así como él pues habrá muchos casos ¿no? incluso pienso yo como llegan a la escuela los chavos ahorita después de estar como todos ¿no?, lo veo por ejemplo con mi sobrina que tiene 7 años toda la semana está súper inquieta ¿no? y los días que va a la escuela regresa un poco cansada pues claro porque está gastando energías en la escuela no está procesando, claro que aquí también hace tareas y esto pero todo el tiempo está encerrada ¿no? en este espacio porque como bien dices pues hace rato... no tienen permitido pues salir a espacios públicos ¿no? y si lo hacen es con muchas restricciones, entonces creo que sí, que hará falta pensar en nuevas forma de relacionarnos respetando estas medidas sanitarias, te decía hace rato pensar nuevas formas de convivencia pues con la sana distancia ¿no? o sea a metro y medio de distancia, en pensar cómo generamos procesos de... yo pienso que

algo fundamental para el tema de Derechos Humanos y para el tema de paz es empoderamiento ¿no? Comunicación, diálogo eh te digo esta nación de la libertad ¿no? pensar en estrategias que te ayuden a entender la libertad desde estas restricciones ¿no? ¿cómo lo haces?, ¿cómo pensar en convivir incluso cuando no nos podemos ver del todo a la cara? entonces yo sí creo que es súper necesario que haya ahí una generación de estrategias, pero fíjate que ahí yo sí creo que desde los profesores y las profesoras, claro profesores y profesoras con voluntad con un conocimiento con experiencia que lo han venido haciendo porque yo he visto que muchas profesoras y profesores han diseñado sus propias estrategias ¿no? para comunicarse con sus estudiantes para desarrollar habilidades a la distancia ¿no? y creo que viene desde ahí, viene desde el conocimiento de ellos eh porque son ellos los que conocen los espacios ¿no?, los espacios institucionales las posibilidades de la institución pero además conocen a los estudiantes ¿no? entonces yo creo que sí es súper necesario que ellas y ellos generen estrategias y que además pues, sí, se apoyen de gente que no tienen la restricción que tienen ellos, institucional, se habló por ejemplo: organizaciones de la sociedad civil ¿no? en el caso específico de nosotras eh te digo ahora en el proyecto que tuvimos en Jalisco que fue justo para promover la prevención del embarazo en adolescentes a través de estrategia lúdico didácticas ¿no? entonces eh, qué fue lo que hicieron los profesores o el personal de la escuela, eh nos dieron la entrada como asociación civil ¿no? para realizar estas actividades ellos nos proporcionaron como toda la parte de pues... está es el la explanada, ustedes pueden hacer esto, pueden hacer aquello, tienen permitido esto y no tienen permitido aquello y nosotras pues con las actividades que llevábamos pues nos adaptamos ¿no? y al final qué es lo que resultó que por ejemplo en varios momentos se nos acercaron para decirnos eran actividades que hacían mucha falta en los jóvenes ¿no? y tú veías a los jóvenes y estaban

como como súper emocionados ¿no? y ellos mismos se decían el cubre bocas ¿no?, el gel, este... no, háganse para allá la sana distancia ¿no? entonces tienen que ver junto con esta confianza en los propios jóvenes en las propias niñas y niños de pensar que ellos y ellas tienen la capacidad también para gestionar y para agenciar su propia libertad ¿no? y restringir su propio comportamiento en el sentido de esto de la sana distancia y esas cosas ¿no? y confiar en eso confiar en su capacidad y poner o como se dice... cómo pues poner las condiciones para que se desarrollen las actividades de manera apropiada ¿no?, en nuestro caso en estas actividades no tuvimos ningún incidente no tuvimos ninguna situación de pues de algún brote ni nada porque justo las condiciones se respetaron ¿no? las reglas está sanitarias, pero eso no impidió que las chavas y los chavos convivieran que jugarán que aprendieran que interactuarán porque incluso en todas las escuelas en las que asistimos pues eran de diferentes grados ¿no? entonces teníamos conviviendo a chavos de tercero con chavos de primero tanto de Secundaria como de media superior entonces... cosas que por situaciones que les permite también a ellos reconocerse y reconocerse con nosotros ¿no? tuvimos un caso eh en una prepa me parece entraron como 20 chavos de promotoras y promotores juveniles y hay una actividad donde hablamos de sexo, género, identidad sexual, orientación sexual y una de las personas participantes al pedir que se cambiaran por su identidad de género esta persona dijo no yo no me identifico como mujer yo me identifico como hombre pero fijate nos dijo: “me puedo mover cuando diga hombres” porque era una canasta de frutas pero la convertimos a canasta de estos, me puedo mover cuando digan hombre y fue pues como claro o sea como tú te identifiques es como tienes que moverte o sea no es como que ¡ay! porque tienes una asignación de sexo diferente pues te tienes que mover como te asignaron ¿no? y esto me gustó o sea me gustó mucho en el sentido de que tus demás compañeras y compañeros incluso hubo una

persona también de ese mismo grupo que dijo que ella era no binaria ¿no? entonces el resto del grupo como que las conocieron, las identificaron, las arroparon ¿no? y entonces fue como... muy creo yo muy pues fue muy bonito porque tú te das cuenta del poder que tienen las personas jóvenes de hacer cosas sin que un adulto les diga cómo deben hacerla ¿no? como oigan ella es perenganita o él es perenganito y se identifica como no binaria por favor respétenlos o sea como que fue algo como súper natural que se dio en el mismo proceso y que la forma como la abordamos pues nosotras con total naturalidad favoreció que ellas y ellos lo hicieran de la misma manera ¿no? entonces estás estrategias que yo no sé o sea si muchas personas están preparadas para actuar en esa situación o sea incluso a mí me pasó que me equivocaba con los pronombres del compañero en algunos momentos ¿no?, pero no fue porque yo tuviera la onda de que no identificar a esta persona como con su pronombre; sino que yo siempre hablo en femenino ¿no? porque procuro hablar de “las personas” ¿no? entonces eso le parecía a él ofensivo, bueno entonces eso es un aprendizaje que yo debo desarrollar ¿no? pero y que no me cierro a hacerlo ¿no?, pero qué tiene que ver también con estas dinámicas que no estoy muy segura de que sea por el regreso a clases como decías son temas que vienen pero que en este regreso a clases están brincando y que tienen que brincar a través de este tipo de actividades porque pienso yo, por ejemplo: si estuvieran en una situación de regreso a la normalidad, donde están solo sentadas ahí en la silla cuando surgiría este tipo de tema ¿no? de situación pues muy difícilmente a menos que lo hiciera ver ¿no? entonces creo que sí hace falta que se desarrollen actividades diferentes que propician justo este diálogo, esta comunicación, esta apertura a nuevos temas que te digo no sólo son estos temas; sino como el del otro compañero ¿no? de pues que falleció su mamá ¿no? y cómo actúa la comunidad si desde un sentido paternalista existencialista y constructivo ¿no? o lo hacen como de apoyo y de

solidaridad, entonces creo que sí es muy necesario que se aborden de maneras diferentes y que incluso haya espacios específicos para abordar estos temas ¿no? o sea no sé, no estoy muy segura pero pues sí espacios de reflexión de trabajo en equipo ¿no? o sea pensaba yo sería muy apropiado que hicieran pues sí como unos... no sé cómo tipo conversatorios o como modos de problematizar te digo muy a la educación popular, situaciones derivadas de la pandemia que les afectan a ellas y a ellos ¿no? y entonces empezar a construir a partir del diálogo como me siento yo, como me afectó a mí ¿no?, no en el sentido terapéutico sino en un sentido justo de... diálogo para la solidaridad para la empatía ¿no? para el reconocimiento de las necesidades de las otras personas ¿no?, entonces no sé pues es algo que se me ocurre pero si definitivamente se tienen que desarrollar otro tipo de actividades o sea seguir haciendo más de lo mismo es seguir reproduciendo lo mismo con el elemento de la pandemia ¿no? y con todo este elemento emocional que pues no saben o sea yo digo la situación de la violencia contra las mujeres se visibilizó mucho en estos tiempos, pero yo creo que si se agravó ¿no? o sea no solamente que se haya visibilizado más; sino que si se agravó, ver a las chicas que llegan a las escuelas y que traen situaciones de violencia de sus casas o pensar cómo van a ser las relaciones de noviazgo ¿no?, cuáles son las necesidades afectivas tanto de hombres como de mujeres o como de personas no binarias etcétera, ¿cuáles son las necesidades afectivas de las personas, no? ¿cómo vamos a gestionar eso? y yo de repente siento que hay personas que dicen: “bueno es que eso ya no le toca a la escuela” eso ya es de la familia o es de ellos mismos pero yo creo que si le toca a la escuela porque pues se supone que la educación debe ser integral, te digo a partir de la ley esta positivizado ¿no? de esto sí creo que hará falta trabajar en ese sentido y hará falta mucha voluntad y mucha disposición más que capacidad para... pues para generar cosas nuevas ¿no? y ya perdón que me haya alargado tanto.

JMDLC.- No, no al contrario súper importante todo lo que mencionas es muchísimo más importante que estés en este camino desde hace muchos años y que promuevas esos espacios porque sin duda son muy necesarios ¿no? han sido muy necesarios y como bien compartes serán fundamentales para este regreso a clases presenciales ¿no? es una lástima que a veces el presupuesto no acompañe estos procesos pero pues siempre hay forma y ejemplo de ello pues es... todos estos años de experiencia que llevas en el tema ¿no?. Ivonne muchísimas gracias por la entrevista en verdad todo lo que compartes abonará mucho para este proceso y estoy muy agradecido con el tiempo, me disculpo por lo extenso que se colocó, pero muchas gracias.

IOR.- No pues gracias a ti por considerarme y por considerar mi trabajo que además también creo que es importante reconocer que siempre ha sido un trabajo en equipo ¿no? o sea no pensar que trabajar de sola ¿no? es imposible ¿no? como dices o sea por un lado eh si el presupuesto pero por otro lado también el trabajo pues de las personas que están en la asociación ¿no? que entre ellas pues también han trabajado contigo y pues sin el equipo... pues no se hace nada ¿no? o sea puede ser que haya mucha voluntad o mucha capacidad pero a veces la diversidad de pensamientos pues también favorece ¿no? entonces pues gracias por considerarme y espero que mi hora de haber hablado tanto te ayude a tu tesis, a tu trabajo.

JMDLC. - Sin duda que sí, muchas gracias.

IOR. - Gracias.